AVISOS COMERCIALES

Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

EDICTOS JUDICIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, viernes 18 de enero de 1963

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

TRESA

Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Número novecientos noventa y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a diez y nueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos ante mí, escribano autorizante, comparece el doctor Alberto Aron, casado, de este vecindario, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por sí y además en nombre y representación de los señores Joaquín Antonio Armesto, Jorge Enrique Estornell, Joaquín Armesto, Manuel Humberto Díaz, Manuel Juan Cruz, Elio Lunazzi, Enrique Fariña, José María Lafuente y Eduardo Herrería, personería que acredita con el poder especial que le fuera conferido con otros mandatarios; al otorgarse la escritura de constitución provisoria de la sociedad objeto de la presente, pasada ante mí, el primero de febrero de este año, al folio ciento sesenta y dos del presente protocolo, y en tal carácter dice: Que como resulta de la escritura mencionada, el dicente conjuntamente con sus mandantes, constituye una sociedad anónima, con domicilio en esta ciudad donde giraría con la denominación de "Estar, Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial", fijándose posteriormente con la de "Tresa, Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial", por la observación efectuada por la Inspección General de Justicia. — Que a los efectos de obtener la personería jurídica de la misma, se promovió ante la citada repartición, el expediente N. quince mil seiscientos veinte y dos, en el que previó los trámites de estilo y aceptada la modificación de los artículos primero y segundo de los estatutos referente al cambio de la denominación precedentemente aludida y al objeto social, el Poder Ejecutivo Nacional, dictó el decreto número nueve mil seiscientos sesenta y ocho, del catorce de septiembre próximo pasado, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad con el carácter de anónima, aprobándose sus estatutos, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. — Que a fin de cumplimentar esa disposición legal, viene en el carácter invocado a dejar definitivamente constituida la entidad de referencia, solicitando de mí, el autorizante, eleve a escritura pública el texto estatutario, con las modificaciones aconsejadas por la repartición interviniente y el decreto del Superior Gobierno de la Nación, documentos que obran de fojas una a cinco vuelta y doce y vuelta y quince del expediente que tengo a la vista para este acto y que transcripto por su orden dicen así: "Primer testimonio. — Número ochenta y cinco. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina a primero de febrero de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores Joaquín Antonio Armesto, casado, Jorge Enrique Estornell, casado, Joaquín Armesto, viudo, Manuel Humberto Díaz, casado, Manuel Juan Cruz, casado, Elio Lunazzi, casado, Enrique Fariña casado; José María Lafuente, casado; Alberto Aron, casado y Eduardo Herrería, soltero, todos los comparecientes domiciliados en la calle José Bonifacio número mil quinientos sesenta y cuatro, de este vecindario, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por unanimidad resolvieron lo que a continuación se expresa: a) Constituir una sociedad anónima con el nombre de "Tresa, Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial"; b) Emitir las dos primeras series de acciones ordinarias al portador clase "A" resultando totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Joaquín Antonio Armesto, mil setecientas acciones; Jorge Enrique Estornell, mil setecientas acciones; Joaquín Armesto, cien acciones; Manuel Humberto Díaz, cien acciones; Manuel Juan Cruz, cien acciones; Elio Lunazzi, cien acciones; Enrique Fariña, cincuenta acciones; José María Lafuente, cincuenta acciones; Eduardo Herreria, cincuenta acciones y Alberto Aron, cincuenta acciones. — Quedan, por lo tanto, totalmente susciptas la primera y segunda series de acciones ordinarias al portador, clase "A", que importan cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal. — Cada uno de los accionistas integran en este acto en dinero efectivo el diez por ciento del capital que ha suscripto. — c) Designar el primer Directorio en la siguiente forma: Presidente: Jorge Enrique Estornell. — Director: Joaquín Antonio Armesto. — Síndico titular: Héctor B. Wencelblat. — Síndico suplente: Manuel Juan Cruz. — d) Conferir poder especial a favor de los señores Héctor Bernardo Wencelblat, Alberto Aron y Eduardo Herreria, para que en sus nombres y representación y actuando en forma conjunta, separada o alternativamente, realicen los siguientes actos: a) Soliciten del Poder Ejecutivo Nacional, el otorgamiento de la personería jurídica y la aprobación de los estatutos sociales; b) Aceptar las modificaciones que les fueren indicadas incluso el cambio de la denominación social; c) Otorguen la escritura pública de constitución definitiva de la sociedad, conforme al artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio; d) Efectúen los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio y cuando fuere necesario para la constitución definitiva de la sociedad anónima; e) Aprobar el estatuto que regirá el funcionamiento de la sociedad, en la forma que a continuación se detalla. — Estatutos. — Artículo Primero: Con la denominación de "TRESA, SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", queda constituida una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y una duración de noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo segundo: La sociedad tendrá por objeto: a) Financiera: Adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, aportes de capitales a empresas y negocios excluído operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos u otros por las que se requiera el concurso público. — b) Comercial: Comprar, transferir, exportar, importar y vender toda clase de bienes y productos de la industria agrícola, ganadera, bienes muebles, materias primas, productos elaborados y semi elaborados, mercaderías, frutos y sub-productos del país y del extranjero. — c) Industrial: Fabricación y elaboración de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias: Metalúrgica, Química, Petroquímica, Minera, Electrónica, Eléctrica Textil, Plástica, Maderera, Automotriz, Azucarera, Gráfica, Papelera, de la Construcción, de la Alimentación y del Vestido. — Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en Dos millones de pesos moneda nacional, dividido en diez series de doscientos mil pesos moneda nacional cada serie, en acciones ordinarias al Portador o nominativas; Clase "A", "B" y/o preferidas de cien pesos moneda nacional cada una. — Las dos primeras series de acciones ordinarias al portador Clase "A", se hallan totalmente suscriptas e integradas en su diez por ciento. — Las características y condiciones de emisión de las acciones correspondientes al capital autorizado, serán fijadas por el Directorio al emitirlas, en tanto que las acciones de las series correspondientes a aumentos de capital serán fijadas por la Asamblea de Accionistas, que podrá autorizar al Directorio para que determine la oportunidad del llamado a suscripción así como también para que fije las condiciones de pago de dichas acciones. — Las acciones de Clase "A" tendrán cinco votos por acción y las de Clase "B" tendrán un voto por acción. — Cada resolución de emisión de acciones deberá elevarse a escritura pública, hacerse conocer por publicaciones en el Boletín Oficial por el período que corresponda legalmente, abonándose el impuesto fiscal correspondiente, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y comunicándose tales circunstancias a la Inspección General de Justicia. — Suscripto totalmente y en las condiciones del Decreto número ochocientos cincuenta y dos del año mil novecientos cincuenta y cinco, el capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de Diez millones de pesos moneda nacional de curso legal en series de acciones cuyo monto y características se determinarán en cada caso. — Si se emitieran acciones preferidas, el dividendo fijo que se les asigne que podrá ser acumulativo hasta dos ejercicios, no podrá exceder del veinte por ciento anual de su valor nominal. — Podrá, además gozar de una participación adicional que no podrá exceder del veinte por ciento de las utilidades líquidas y realizadas y tendrán preferencia en la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad. — De acuerdo al artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, la Asamblea de Accionistas podrá resolver el rescate parcial o total de las acciones preferidas, pudiendo establecer primas de rescate de hasta un veinte por ciento de su valor nominal. — Las acciones preferidas pueden ser rescatadas mediante una reducción del capital o convertidas en acciones ordinarias con la conformidad de los tenedores. — El rescate o la conversión se efectuará de acuerdo a las normas legales vigentes y deberán inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — En los casos de rescate parcial, los mismos se efectuarán por sorteo, previo anuncio en el Boletín Oficial con tres días de anticipación y ante los accionistas que concurran. — Los tenedores de acciones preferidas tendrán derecho a voz pero no a voto en las Asambleas Sociales, salvo en el caso de atraso de más de un año en el pago del dividendo básico en cuyo caso tendrán un voto por acción. — Artículo Cuarto: Los accionistas poseedores de acciones ordinarias tendrán derecho preferente para suscribirse en posteriores emisiones de su misma clase, y en proporción a sus tenencias, pudiendo prorratearse entre ellos las de los accionistas que no hicieren uso de tal prorrogativa. — La opción para el ejercicio del derecho de preferencia deberá manifestarse dentro de un plazo de quince días corridos desde la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial. — A los efectos del derecho de preferencia, se emitirán simultáneamente acciones ordinarias Clase "A" y "B" guardando ambas la proporción existente antes de la emisión. Si se emitiera una sola clase de acciones ordinarias, tendrán derecho a concurrir a la suscripción todos los posedores de acciones sin distinción de clases. — Las acciones llevarán la firma conjunta del presidente y un Director. — Artículo Quinto: Las acciones podrán ser integradas en dinero efectivo, bienes u otros valores, comunicándose en cada caso a la Inspección de Justicia. — Artículo Sexto: La Dirección y Administración de la sociedad estarán a cargo de un Directorio compuesto por dos a diez miembros titulares que elegirá la Asamblea de Accionistas, pudiendo designarse también hasta cinco suplentes. — El Directorio nombrará de su seno un Presidente y podrán determinar que uno o todos sus miembros desempeñen determinadas funciones técnicas y/o administrativas. — Los Directores durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos. — El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente, de la mayoría de los Directores o del Síndico y entrará en quórum con la presencia de la mayoría de sus miembros, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo Séptimo: El Directorio tiene las más amplias facultades para proceder en nombre de la sociedad y resolver y autorizar todos los actos y operaciones relativas a su objeto, así como la gestión y administración de los negocios sociales, con poderes amplísimos y facultades especiales para hacer todo cuanto se halle dentro de los fines sociales y no esté expresamente reservado a la resolución de la Asamblea. — Tendrá además las siguientes atribuciones: a) Ejercer la representación legal de la sociedad y uso de la firma social por intermedio de uno cualquiera de los Directores o de Gerente o apoderado autorizado expresamente en tal sentido y cuya firma será suficiente para todo acto o contrato que obligue a la Sociedad incluso para aquellos que requieran poder especial; b) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, del Código Civil y los presentes Estatutos. — Podrá en consecuencia comprar, vender, importar, exportar y permutar bienes raíces, muebles y semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, hipotecas y todo otro derecho real dentro y fuera del país, adquirir, transferir y adelantar dinero contra toda clase de promesa de pago, efectuadas por particulares, reparticiones públicas o entes autónomos del Estado. — Realizar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, o con cualquier otro Banco o establecimientos, repartición o ente nacional, provincial o municipal, particular, del país o del extranjero, con todos los cuales podrá efectuar toda clase de operaciones autorizadas, por las respectivas cartas orgánicas. — Promover querellas, absolver posiciones, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales. — Otorgar mandatos, poderes y revocarlos a favor de los miembros del Directorio y/o de terceros. — Celebrar contratos de sociedad, adquirir cuotas de capital en sociedades de responsabilidad limitada, suscribir acciones de sociedades anónimas y en Comandita por Acciones, como así también adquirir cualquier establecimiento comercial o industrial afines a su objeto social, haciéndose cargo de su Activo y Pasivo; emitir debentures, realizar todos los actos previstos en los artículos setecientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y en el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos. — La enumeración precedente es simplemente enunciativa, por cuanto el Directorio podrá realizar toda clase de contratos y actos jurídicos y cualquier clase de negocios industriales y comerciales que se relacionen con el objeto social. — Artículo octavo: Los Directores, además de los honorarios que les corresponden por su carácter de tales, podrán desempeñar cargos rentados en la administración y dirección de la Sociedad, por los cuales podrán percibir una remuneración fijada por el Directorio y sujeta a la aprobación de la Asamblea. — La retribución que se fije a la totalidad del Directorio por sus cargos técnicos o administrativos, sumada a los honorarios que les corresponden por sus funciones como tales, no podrán exceder del veinte y cinco por ciento de las utilidades que resulten de cada ejercicio anual. — En el caso de que este límite sea superado estas remuneraciones sólo podrán ser aprobadas por Asamblea de accionistas, en cuya Orden del Día se incluya punto concreto al respecto. — Artículo noveno: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico a quien reemplazará un suplente en su caso. — Su remuneración será fijada por la Asamblea con cargo a gastos generales. — Para el nombramiento de los Síndicos todas las acciones ordinarias tendrán un voto por acción. — Artículo décimo: Las Asambleas Generales legalmente constituidas serán Ordinarias o Extraordinarias y se celebrarán a los efectos determinados en los artículos números trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — Las convocatorias serán mediante avisos publicados en el Boletín Oficial durante el tiempo y anticipación que fija el Decreto mil setecientos noventa y tres del año mil novecientos cincuenta y seis, del Poder Ejecutivo. — Artículo undécimo: Todas las Asambleas, aun las determinadas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, quedarán legalmente constituidas en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mayoría del capital suscripto con derecho a voto y con cualquier número de acciones en segunda convocatoria. — Adoptarán sus resoluciones por la mayoría de los votos presentes aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por quien lo reemplace. — Artículo duodécimo: El ejercicio económico terminará el treinta y uno de marzo de cada año y las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada balance general se distribuirán en el siguiente orden: a) El dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto; b) Los honorarios del Directorio cuyo monto será fijado por la Asamblea de accionistas al igual que su distribución entre los Directores; c) El dividendo de las acciones preferidas abonándose en primer lugar los dividendos acumulativos atrasados y la par-



ticipación adicional si correspondiera; d) El dividendo de las acciones ordinarias; e) El saldo tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. — Artículo décimo tercero: Los dividendos de toda acción serán válidamente pagados al portador del título o cupón. — Los dividendos no reclamados después de tres años de puestos a disposición, pertenecen a la Sociedad e ingresarán al Fondo de Reserva Legal. — Los dividendos podrán ser abonados en acciones, por resolución de la Asamblea, a un tipo de cotización no inferior a su valor nominal. Cuando se resolviere pagar un dividendo en acciones cotizadas más arriba de su valor nominal, el accionista podrá exigir que el dividendo le sea satisfecho en dinero en efectivo. — Artículo décimo cuarto: Disuelta la Sociedad será liquidada por el último Directorio o por la persona o personas que designe la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico. — Pagado el pasivo y los gastos de la liquidación, el remanente se distribuirá en la siguiente forma y orden: a) Se reintegrará el capital integrado por las acciones preferidas; — b) Se reintegrará el capital integrado por las acciones ordinarias; — c) Se abonarán los dividendos acumulativos de las acciones preferidas y la participación adicional si correspondiera; — d) El saldo corresponderá a las acciones ordinarias en proporción al capital integrado. — En la forma expuesta precedentemente, los comparecientes dan por constituída provisoriamente esta Sociedad. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido, firmando en prueba de ello como acostumbran a hacerlo, por ante mí, doy fe. — Joaquín A. Armesto. — Jorge E. Estornell. — Joaquín Armesto. — Manuel M. Díaz. — Manuel J. Cruz. — Elio Lunazzi. — Enrique Fariña. — J. M. Lafuente. — Alberto Aron. — E. Herrería. — Hay un sello. — Ante mí: L. Wencelblat. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal número Cuatrocientos uno a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio extendido en cinco sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del ciento seis mil ciento sesenta y cuatro al ciento seis mil ciento sesenta y ocho, que sello y firmo en Buenos Aires, a diez y nueve de febrero de mil novecientos sesenta y dos. — Hay un sello. I. Wencelblat. — El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 14 sep. 1962. — Visto el expediente N: 15622|1|62, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Tresa Sociedad Anónima Financiera, Industrial y Comercial", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad "Tresa, Sociedad Anónima Financiera, Industrial y Comercial", constituída en esta Capital con la denominación de "Estar Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial", el 1º de febrero de 1962 y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a cinco vuelta (5 vta.) con las modificaciones de fojas doce y vuelta (12 y vta.). — Artículo 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.— Decreto número 9668. — (Firmado) Guido. — Hay un sello en tinta: Miguel Sussini (h). — Firmado): Miguel Susini (h). — Es copia fiel, doy fe, y el compareciente en el carácter invocado y en la forma expuesta,deja definitivamente constituída la Sociedad "Tresa, Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial". — Leída que le fué se ratificó en su contenido, firmando en prueba de ello, como acostumbra a hacerlo, por ante mí, doy fe. — Alberto Aron. — Hay un sello. — Ante mí: I' Wencelblat. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro Cuatrocientos uno a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio en ocho sellos de Actuación Notarial números correlativos del un millón ochenta y un mil quinientos sesenta y nueve al presente que sello y firmo en Buenos Aires, a veinte y cuatro de octubre de mil novecientos sesenta y dos. — Isaac Wencelblat (escribano). — Buenos Aires, noviembre 8 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 12.480.— e.18|1-Nº 41.132_v.18|1|63

PORTALUPA

Comercial e Industrial - Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número dos mil quinientos cuarenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, a cuatro de octubre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí Escribano Público comparecieron los señores: Eleonor Palmieri de Carreras, nacida el seis de agosto de mil novecientos seis, viuda de sus primeras nupcias con don Roque Carreras, con Libreta Cívica número un millón doscientos ochenta mil doscientos setenta y uno, domiciliada en la Avenida Santa Fe número dos mil seiscientos treinta y uno; Raymundo Pío Podestá, nacido el cinco de mayo de mil novecientos veinte y cuatro, casado en primeras nupcias, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número dos millones ciento dos mil ciento cuarenta y seis, domiciliado en la Avenida de Mayo número seiscientos noventa y cinco; Enrique Marín Scheiner, nacido el cinco de junio de mil novecientos diez y siete, casado en primeras nupcias con doña Haydée González Lobo, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veinte y tres; Juan Oyarzábal, nacido el veinte de septiembre de mil novecientos veinte y seis, casado en primeras nupcias con doña Rafaela López, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número tres millones ciento sesenta y cinco mil trescientos once, domiciliada en la Avenida de Mayo número seiscientos noventa y cinco; Mario Pozzo, nacido el veinte y uno de septiembre de mil novecientos ocho, casado en primeras nupcias con doña María Helena Lobo, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y cuatro, domiciliado en la calle Gallo número mil quinientos treinta y uno; Rafael José Valdez, nacido el veinte y seis de septiembre de mil novecientos treinta y seis, soltero, con Libreta de Enrolamiento número tres millones setecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete, domiciliado en la Avenida Callao número dos mil cincuenta y tres: Jorge José Palma, nacido el trece de marzo de mil novecientos catorce, casado en primeras nupcias con doña María Magdalena Cané, con Libreta de Enrolamiento número doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos seis, domiciliado en la calle Anchorena número mil ochocientos veinte; Horacio Cataldo, nacido el veinte y siete de septiembre de mil novecientos trece, casado en primeras nupcias con doña Delia Font, con Libreta de Enrolamiento número quinientos cincuenta mil trescientos cincuenta y cinco; Carlos Alfredo Nogués, nacido el quince de junio de mil novecientos treinta y cinco, casado en primeras nupcias con doña Isabel Graciela Porro, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento cincuenta y seis mil trescientos sesenta y dos, domiciliado en la Avenida Córdoba número mil ochocientos sesenta y ocho, y Eduardo Viganó, nacido el veinte y cinco de octubre de mil novecientos trece, casado en primeras nupcias con doña Rosa Torres, con Cédula de Identidad también expedida por la Policía Federal número trescientos sesenta y tres mil cuatrocientos noventa y dos, domiciliado en la calle Acoyte número trescientos ochenta y cuatro; todos argentinos, mayores de edad, de este vecindario, de cuyo conocimiento doy fe y dijeron: Que el treinta de abril del año actual, constituyeron provisoriamente la sociedad anónima "Portalupa" Comercial e Industrial - Sociedad Anónima, según resulta del acta labrada al efecto. Que en este acto se resolvió por unanimidad aprobar los Estatutos proyectados y que fueron sometidos a consideración del Poder Ejecutivo Nacional, que a su vez los aprobó por Decreto dictado el diez y seis de agosto último. Que en consecuencia de acuerdo con las disposiciones del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, otorgan y declaran: Que constituyen definitivamente la sociedad anónima que girará en esta plaza con la denominación de 'Portalupa" Comercial e Industrial - Sociedad Anónima, a cuyo efecto elevan a escritura pública el acta de la constitución provisoria que obra a fojas uno y dos; los Estatutos aprobados que obran de fojas tres a fojas ocho y el referido Decreto que obra a fojas quince todas del expediente número quince mil ochocientos treinta y dos/uno/sesenta y dos de la Inspección General de Justicia; que tengo a la vista y se transcriben íntegramente y por su orden a continuación: "Acta de constitución de la sociedad anónima "Portalupa" Comercial e Industrial - Sociedad Anónima. En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos sesenta y dos, reunidos en el local de la calle Córdoba número seiscientos setenta y nueve, los señores Eleonor Palmieri de Carreras, Raymundo Pío Podestá, Rafael José Valdez, Enrique Marín Scheiner, Jorge José Palma, Juan Oyarzábal, Mario Pozzo, Horacio Cataldo, Carlos Alfredo Nogués y Eduardo Viganó, con el objeto de constituir una sociedad anónima, el señor Carlos Alfredo Nogués expuso: Que los había convocado a esta reunión para tratar la constitución de una sociedad anónima cuyo principal objeto sería el de dedicarse a comprar, vender, importar, exportar y negociar toda clase de mercaderías, maquinarias, productos industriales y agrícolas, así como negociar sobre toda clase de bienes muebles, fabricación, reconstrucción y venta de toda clase de maquinarias por los métodos y sistemas que implante el Directorio y toda otra actividad anexa a las expresadas, así como la instalación y montaje de talleres, para lo cual consideraba conveniente iniciar las actividades con un capital de cinco millones moneda nacional. — De inmediato el señor Carlos Alfredo Nogués dio lectura a los estatutos proyectados, que fueron aprobados por unanimidad, los que obran por instrumento separado debidamente firmado, formando parte integrante de la presente acta de constitución. — Acto contínuo se resolvió también por unanimidad: Primero: Emitir las diez primeras series de acciones ordinarias de pesos cien cada una, son totalmente suscriptas por los socios constituyentes e integradas en dinero efectivo en un diez por ciento, en la siguiente proporción: Eleonor Palmieri de Carreras, mil acciones o sean pesos cien mil; Raymundo Pío Podestá, mil acciones o sean pesos cien mil; Rafael José Valdéz, mil acciones o sean pesos cien mil; Enrique Marin Scheiner, mil acciones o sean pesos cien mil; Jorge José Palma, mil acciones o sean pesos cien mil; Juan Oyarzabal, mil acciones o sean pesos cien mil; Mario Pozzo, mil acciones o sean pesos cien mil; Horacio Cataldo, mil acciones o sean pesos cien mil; Carlos Alfredo Nogués, mil acciones o sean pesos cien mil; y Eduardo Viganó, mil acciones o sean pesos cien mil. — Total diez mil acciones o sean pesos un millón. — El diez por ciento integrado o sean pesos cien mil será depositado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Inspector General de Justicia y de los señores Carlos Alfredo Nogués y Enrique Marín Scheiner, indistintamente, en cumplimiento de las disposiciones legales y el noventa por ciento restante de las acciones sucriptas deberá ser integrdo inmediatamente que el Directorio lo resuelva. — Segundo: Designar el primer Directorio con mandato por esta única vez hasta la primera Asamblea General Ordinaria que realice la Sociedad, en la forma siguiente: Directores: Jorge José Palma, Carlos Alfredo Nogués y Rafael José Valdez. — Síndico titular: Enrique Marin Scheiner; Síndico suplente: Mario Pozzo. — Tercero: Facultar a los señores Carlos Alfredo Nogués y Enrique Marin Scheiner para que separada e indistintamente soliciten la aprobación de los Estatutos por el Poder Ejecutivo Nacional, acepten las reformas, modificaciones y supresiones que fueren aconsejadas y|o exigidas por la Inspección General de Justicia y firman los escritos y demás documentos necesarios para que la sociedad obtenga su personería jurídica, debiendo ser otorgada la escritura de constitución definitiva que prescribe el art. trescientos diez y nueve del Código de Comercio por todos los accionistas constituyentes de la sociedad o por mandatarios que los representen con poder suficiente otorgado por escritura pública. — Con lo que terminó el acto y previa lectura y ratificación firmaron todos los presentes. — Eleonor P. de Carreras. — Raymundo P. Podestá. — Rafael J. Valdez. — Enrique Marin Scheiner. — J. Palma. — J. Oyarzabal. — Mario Pozzo. — H. Cataldo. — C. A. Nogués. — Eduardo Viganó. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de: Eleonor Palmieri de Carreras, Raymundo Podestá, Enrique Marin Scheiner, Juan Oyarzabal, Mario Pozzo, Rafael José Valdez, Jorge José Palma, Horacio Cataldo, Carlos Alfredo Nogués, Eduardo Viganó, quienes las estamparon en mi presencia. — Buenos Aires, treinta de abril de mil novecientos sesenta y dos. — Horacio A. Wuille-Bille. — Hay un sello. — Estatutos. — Capitulo I. — Nombre, Objeto Duración y Domicilio. — Artículo Primero: Queda constituída una sociedad anónima bajo la denominación de "PORTALUPA" COMERCIAL e INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes operaciones: I) Comerciales: Mediante la adquisición, compra-venta, permuta, fraccionamiento, importación exportación, representación, comisión, consignación, distribuición de toda clase de productos y artículos para el hogar, eléctricos, electrónicos, agrícolas y textiles. — II) Industrial: Mediante la elaboración, fabricación, producción, transformación de toda clase de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, para el hogar, agrícolas y textiles. — Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) Formar o tomar parte en Sociedades de cualquier naturaleza, industrias y negocios que se relacionen con el objeto social, efectuar fusiones parciales, combinaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas en la República o fuera de su territorio. — b) Tomar dinero en préstamo con o sin garantías hipotecarias, prendarias y de cualquier otra clase, con o sin interés. — c) Realizar dentro y fuera del país todos aquellos actos, contratos y operaciones de carácter civil, comercial, industrial y financiero que se relacionen con sus fines o puedan favorecerlos, sin limitación de ningún género en ese orden de actividades. — Artículo Tercero: La duración de la sociedad será de Cincuenta Años a contar desde el día de la aprobación de éstos Estatutos por el Poder Ejecutivo Nacional. — Artículo Cuarto: La sociedad tendrá su domicilio legal en la Cuidad de Buenos Aires. — Capitulo II. Capital y Acciones. — Artículo Quinto: El capital social autorizado se fija en la suma de Cinco Millones de Pesos moneda nacional, dividido en cincuenta series de cien mil pesos de igual moneda cada una y representado por cincuenta mil acciones ordinarias al portador de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una. — Las diez primeras series de acciones se encuentran totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento. — Las cuarenta series restantes serán emitidas por el Directorio en la época, forma, condiciones de pago y proporción que el mismo resuelva, mediante la emisión sucesiva o simultánea de series de cien mil pesos moneda nacional cada una. — No podrá emitirse una nueva serie mientras no se halla totalmente suscripta la anterior e integrada por lo menos en un diez por ciento. — Toda emisión de acciones se pondrá en conocimiento de la Inspección General de Justicia. — La Asamblea de accionistas podrá facultar al Directorio para aceptar en pago de las acciones que se suscriban, títulos, créditos, inmuebles y demás bienes susceptibles de valor y utilizables en el desenvolvimiento de su objetivo social siempre que los mismos representan un valor económico equivalente al de las acciones dadas en pago y se acordarán como parte real e integrante del activo social, de lo que también deberá darse cuenta a la Inspección General de Justicia acompañándose la documentación respectiva. — El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la cantidad de veinticinco millones de pesos por resolución de la Asamblea de Accionistas, la que podrá delegar en el Directorio su emisión, en la época, forma y condiciones de pago que el mismo resuelva. — Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se pondrá en conocimiento de los accionistas por publicaciones durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial de la Capital. — Deberá enunciarse como capital autorizado el de cinco millones de pesos moneda nacional, más los aumentos efectuados de conformidad con lo establecido precedentemente. — Artículo Sexto: Los tenedores de acciones tendrán derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones que se emitan en proporción a las que posean. — A este efecto se hará saber a los accionistas las nuevas emisiones por publicaciones en el Boletín Oficial de la Capital durante tres días consecutivos, teniendo los accionistas el plazo de quince días a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia. — Artículo Séptimo: Las acciones serán al portador y se emitirán con todas las formalidades prescriptas por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y llevarán las firmas de dos Directores, de las cuales una podrá ser en facsimil, pudiendo emitirse en títulos de una o más acciones. — Mientras no estén pagadas íntegramente, se entregarán a los accionistas certificados nominativos provisorios. — La suscripción o posesión de una o más acciones, implica de pleno derecho el conocimiento y aceptación de estos Estatutos. — Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más que

un propietario por cada acción y en caso de comunidad, todos los propietarios deberán hacerse representar por una sola persona. — Capítulo III. — Debentures. — Artículo Octavo: La sociedad por resolución del Directorio podrá emitir debentures de conformidad con la Ley Nº ocho mil ochocientos setenta y cinco o a la que rija en la época de la emisión. — Capítulo IV. — Dirección y Administración. — Artículo Noveno: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de no menos de tres ni más de cinco miembros titulares elegidos por la Asamblea General, la que en cada caso fijará su número. — Los Directores durarán un año en el ejercicio de sus funciones y continuarán desempeñando el cargo con todos los derechos, deberes y atribuciones hasta la fecha en que se celebre la Asamblea Ordinaria de Accionistas que prescribe el artículo quince de estos estatutos. — Los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente. — Artículo Décimo: Para ser Director se requiere ser propietario de cincuenta acciones que serán depositadas en la Caja de la sociedad en garantía del buen desempeño de sus funciones. — Artículo Undécimo: El Directorio formará quórum con la mayoría de sus miembros y las decisiones se tomarán por mayoría de votos presentes. — En caso de empate el Directorio deberá reunirse en pleno para tratar y decidir sobre el mismo asunto. — Los Directores en caso de ausencia temporaria, podrán hacerse representar en las reuniones del Directorio por apoderados nombrados por carta-poder, siempre que los mismos sean a su vez Directores. — Cada Director sólo podrá representar a otro miembro del Directorio. — Artículo Duodécimo: El Directorio se reunirá cada vez que lo soliciten dos de sus miembros o el Síndico. — Las actas del Directorio serán labradas en un libro especial rubricado y llevarán las firmas de los Directores presentes a la reunión y del Síndico en su caso. — Artículo Décimo Tercero: Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Ejercer la representación y administración de la sociedad por intermedio de dos Directores indistintamente. — b) Administrar y dirigir con amplios poderes todos los negocios de la sociedad en el territorio de la República o en el extranjero y realizar cuantos negocios, actos o gestiones estime convenientes y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. c) Comprar, vender o permutar y en cualquier forma adquirir o transferir bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, mercaderías o cualquier otro objeto, siempre que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, recibiendo o pagando el importe de dichas operaciones al contado o al vencimiento de los plazos que se pactaren, ya sea en dinero o en especie que se conviniera. — d) Comprar o vender acciones de otras sociedades anónimas o en comandita o cuotas de capital, disolver sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales o industriales y encargarse de la liquidación de compañías de cualquier género por cuenta de las mismas. — e) Tomar o dar dinero en préstamo para operaciones vinculadas al objeto social, estableciendo plazos, intereses, su forma de pago y otras condiciones con o sin garantías. — Constituir hipotecas a favor de sociedades y particulares: Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires u otros Bancos o establecimientos que se establezcan en esta República o en el extranjero, todo de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos. — f) Arrendar o tomar en arrendamiento por plazos que excedan o no de seis años bienes muebles o inmuebles, fábricas u otros establecimientos ya se encuentren ubicados dentro o fuera del territorio, con facultad suficiente para fijar su precio, plazos y demás condiciones. — g) Constituír, aceptar y transferir prendas inclusive la legislada por la Ley Nº nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro u otras que se dicten ulteriormente. — h) Solicitar privilegios y concesiones a los gobiernos nacionales, provinciales, municipales y autoridades correspondientes de cualquier país a los efectos de facilitar, ayudar o proteger el objeto de esta sociedad. — i) Aceptar, girar, descontar, avalar o endosar letras de cambio, pagarés, cheques y demás cartas de crédito en favor de particulares, Sociedades, del Banco Central de la República Argentina, de Crédito Industrial Argentino, del Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires u otros Establecimientos Bancarios, del Estado, provinciales, municipales o particulares, renovándolos cuantas veces sea necesario con o sin amortización, girar letras sobre el extranjero y en general realizar toda clase de operaciones bancarias en dichos establecimientos y operar en cambios. — j) Solicitar las patentes y privilegios industriales, marcas de fábrica y de comercio que sean útiles, convenientes o necesarias a los fines sociales y adquirirlas de terceros con sujeción a las normas legales, las que ya hubieren otorgado los poderes públicos; — k) Crear y establecer fábricas, talleres, sucursales, agencias, representaciones industriales, comerciales o financieras donde y cuando lo estime conveniente, atribuyéndoles fondos o no y proveyendo los cargos pertinentes. — l) Conferir poderes generales y especiales para asuntos que el Directorio determine. — m) Crear los empleos que juzgue necesarios determinando sus atribuciones y facultades, confiriendo en caso necesario poderes, como igualmente nombrar, sustituir y destruir empleados de cualquier categoría, celebrando si así lo creyeren necesario, los respectivos contratos de locación de servicios, en la forma, plazos y condiciones que se consideren convenientes y asignarles sueldos y remuneraciones, como también habilitaciones, las que no podrán ser superiores al diez por ciento de las utilidades. — n) Transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros juris o arbitradores, con facultad para nombrar terceros en caso de discordia, con imposición de multa o sin ella, firmando las escrituras de compromiso que procedan. — o) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias. — p) Presentar a la Asamblea anualmente un informe sobre la marcha de la sociedad, que prescribe el artículo trescientos sesenta y uno del Código de Comercio, cerrando los respectivos ejercicios el treinta y uno de diciembre de cada año. — q) Otorgar, aceptar y firmar todas las escrituras y documentos públicos y privados que sean necesarios en la forma establecida en el inc. a) de este artículo. — r) Faculta asimismo al Directorio a ejecutar por cuenta de la sociedad o de terceros cualquier otra negociación aunque no esté comprendida en la precedente enunciación siempre que se relacione con el objeto social, ya que es explicativa y no limitativa. — s) Hacer observar estos estatutos, sus propias resoluciones y las de las Asambleas Generales y los reglamentos internos de la sociedad. — Capítulo V. — Del Síndico. — Artículo Décimo Cuarto: Anualmente la Asamblea General Ordinaria nombrará un Síndico cuyas atribuciones y deberes serán las que determina el art. trescientos cuarenta del Código de Comercio. — La Asamblea elegirá también un Síndico suplente para reemplazar al titular en los casos de renuncia, ausencia u otro impedimento. — El Síndico titular y el Síndico suplente son reelegibles. — Capítulo VI. — Asambleas Generales. — Artículo Décimo Quinto: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá anualmente por convocatoria del Directorio en el local, día y hora que se designe, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio, para los fines del art. trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Artículo Décimo Sexto: El Directorio fijará el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria en el cual se tratará únicamente los puntos que el Directorio determine y los que hayan sido propuestos por escrito con anterioridad de treinta días a la fecha de la realización de la Asamblea, por un número de accionistas que representen la vigésima parte del capital ordinario suscripto. — Artículo Décimo Séptimo: La Asamblea General Ordinaria aprobará u observará la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico, sancionará, alterará o suprimirá el dividendo propuesto y procederá a la elección de Directores y Síndicos y considerará cualquier otro punto que se hubiese incluído en la convocatoria. — Artículo Décimo Octavo: La Asamblea Extraordinaria se reunirá siempre que el Directorio o Síndico lo estime conveniente o lo solicite por escrito un número de accionistas que represente por lo menos la vigésima parte del capital ordinario suscripto. — En este último caso el Directorio dentro de los diez días de decidida la solicitud, deberá convocar a la Asamblea y si así no lo hiciera lo hará de inmediato el Síndico. — Artículo Décimo Noveno: Las convocatorias para las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se harán respectivamente en primera y segunda convocación por medio de avisos publicados durante cinco y tres días en el Boletín Oficial de la Capital, empezando las publicaciones respectivamente diez y ocho días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — Artículo Vigésimo: Los accionistas para tomar parte en las deliberaciones de las Asambleas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos, de la fecha de la reunión o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas a fin de obtener la tarjeta de entrada en la cual se determinará el número de las acciones que le corresponda. — Los accionistas podrán ejercer sus derechos de asistir a la Asamblea, personalmente o por delegado mediante carta-poder. — Artículo Vigésimo Primero: Las Asambleas Generales tanto Ordinarias como Extraordinarias, se considerarán constituidas y hábiles para resolver en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una, por lo menos de las acciones ordinarias suscriptas, salvo para tratar los puntos previstos en el Art. trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, en cuyo caso regirá el quórum y número de votos que exige dicho artículo. No obteniéndose el quórum establecido, se convocará mediante avisos publicados durante tres días en el Boletín Oficial de la Capital con ocho días de anticipación a una nueva sesión que se celebrará dentro de los treinta días y cuyas resoluciones serán válidas, aun en los casos previstos en el Art. trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, cualquiera que fuere el número de accionistas que concurra y el capital de acciones ordinarias suscriptas que representen. — Salvo el caso previsto precedentemente, las resoluciones de las Asambleas deberán adoptarse por el voto favorable de la mayoría de los votos presentes, inclusive en segunda convocatoria sobre los puntos de que trata el Art. trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Vigésimo Segundo: En todas las votaciones y resoluciones de las Asambleas cada acción tendrá derecho a un voto con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo Vigésimo Tercero: Las resoluciones de las Asambleas se inscribirán en un libro de Actas debiendo suscribirlas una vez aprobadas el Director que presida el acto y los dos accionistas que designe la Asamblea. — Se llevará también un libro de "Registro de Accionistas Asistentes a las Asambleas", en el que constará el número completo de accionistas, si concurren por sí o por apoderado y en este caso el nombre completo de quien lo represente, el número de acciones que posea individualizadas con el número de orden de los títulos respectivos, el número de votos que le corresponda y la firma del accionista o su representante. - Capítulo VII. - Utilidades. - Artículo Vigésimo Cuarto: El Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas se confeccionarán ajustados a las disposiciones legales y reglamentarias y formas técnicas que rigen la materia. — Las utilidades líquidas y realizadas una vez deducidas las habilitaciones y gratificaciones que el Directorio establezca para empleados y obreros, se distribuirá en la siguiente forma: a) Dos por ciento a Fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto. b) las sumas que vote la asamblea para remuneración de los Directores y del Síndico. — c) El remanente si lo hubiere a resolución de la Asamblea de Accionistas, en la que el Directorio podrá proponer reservas extraordinarias. — Artículo Vigésimo Quinto: Los dividendos acordados por la Asamblea serán pagados a los Accionistas en el lugar y forma que lo establezca el Directorio. — Los dividendos no cobrados después de tres años de celebrada la respectiva Asamblea, pasarán a formar parte de la Reserva Legal. — El Directorio queda facultado para distribuir dividendos provisionales que resulten de balances practicados en legal forma, lo que se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Capítulo VIII — Disolución y Liquidación. — Artículo Vigésimo Sexto: La disolución y liquidación de la sociedad tendrá lugar al término de la duración fijada en estos estatutos o en los otros casos previstos en el Código de Comercio. — Artículo Vigésimo Séptimo: Disuelta la sociedad será liquidada por la o las personas, accionistas o no que al efecto designe la Asamblea General que trató dicho asunto bajo la fiscalización del Síndico, siendo facultativo de la misma Asamblea fijar las normas y atribuciones de los liquidadores.

— El capital sobrante una vez que hubiesen sido satisfechas todas las deudas sociales se repartirá en el orden de preferencia siguiente: Primero: Se abonará el capital social. — Segundo: Si resultare un sobrante éste se distribuirá en la forma siguiente: el quince por ciento para los liquidadores y el Síndico y el ochenta y cinco por ciento restante para los accionistas en proporción a las acciones que posean. — Eleonor P. de Carreras. — Raymundo P. Podestá. — Rafael J. Valdéz. — Enrique Marín Scheiner. — J. Palma. — J. Oyarzabal. — Mario Pozzo. — H. Cataldo. — C. A. Nogués. — Eduardo Viganó. — Certifico: que las firmas que anteceden y dicen: Eleonor P. de Carreras, Raymundo Podestá, Enrique Marín Scheiner, Juan Oyarzabal, Mario Pozzo, Rafael José Valdéz, Jorge José Palma, Horacio Cataldo, Carlos Alfredo Nogués, Eduardo Viganó, son auténticas quienes las estamparon en mi presencia. Buenos Aires, treinta de abril de mil novecientos sesenta y dos. — H. A. Wuille-Bille. — Hay un sello. —" "El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, diez y seis de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — Visto el expediente N. quince mil ochocientos treinta y dos|uno|sesenta y dos, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "PORTALUPA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo Primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, en los plazos del artículo veinte y uno del decreto de veinte y siete de abril de mil novecientos veinte y tres, a la sociedad "Portalupa Comercial e Industrial, Sociedad Anónima", constituida en esta Capital el treinta de abril de mil novecientos sesenta y dos y apruébase su estatuto de fojas tres (tres) a ocho (ocho). — Artículo Segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Guido. - Miguel Susini (h). — Decreto número ocho mil doscientos ochenta y cinco. — "Es Conforme con sus originales, doy fe, quedando así constituida definitivamente ante mí y al folio cuatro mil novecientos treinta y cinco de este Registro once corriente de mi adscripción, la sociedad anónima "Portalupa" Comercial e Industrial, Sociedad Anónima, agregando los camparecientes que solicitan del autorizante expida copia de esta escritura para dicha sociedad, previa su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio. — El autorizante hace constar que el impuesto fiscal correspondiente de treinta mil pesos moneda nacional se abonará en la planilla mensual a agregarse oportunamente a este Protocolo. — Leida que les fue, se ratificaron en su contenido firmando por ante mí de que doy fe. — Eleonor P. de Carreras. — Raymundo P. Podestá. — Enrique Marín Scheiner. — J. Oyarzábal. — Mario Pozzo. — Rafael J. Valdéz. — J. J. Palma. — H. Cataldo. — C. A. Nogués. — Eduardo Viganó. — Hay un sello. Ante mí: Horacio A. Wuille-Bille. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio cuatro mil novecientos treinta y cinco del Registro once de mi adscripción. — Para "Portalupa" Comercial e Industrial Sociedad Anónima expido este primer testimonio en once sellos de Actuación Notarial. los tres primeros: un millón ciento sesenta y ocho mil; un millón ciento veintidós mil doscientos ochenta y tres; un millón ciento cuarenta y seis mil ochocientos; y los ocho últimos correlativos del un millón ciento sesenta y siete mil novecientos treinta y nueve al presente un millón ciento sesenta y siete mil novecientos cuarenta y seis, todos serie A, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Esc. H. A. Wuille Bille.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 19.040.— e.18|1-Nº 41.178-v.18|1|63

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

FOGLIA URSINI Y COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 6 de setiembre de 1962, en la sociedad "FOGLIA URSINI Y COMPAÑIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOC. RESP. LTDA", se han hecho las siguientes cesiones de cuotas y modificación. — Primero: El señor Eduardo Gregorio Décimo Ursini, vende, cede y transfiere al socio Carlos César Foglia, las 152 cuotas por la suma de 152.000 pesos. — Segundo: El señor Luis Valentín Alvarez, vende, cede y transfiere al socio Rodolfo Aníbal Foglia, las 152 cuotas por la suma de 152.000 pesos. — Tercero: El señor Roque Russo, vende, cede y transfiere al socio Carlos César Foglia, las 40 cuotas por la suma de 40.000 pesos. Cuarto: El señor Carlos Argentino Foglia, vende, cede y transfiere a favor de los socios Carlos César Foglia, 56 cuotas por 56.000 pe-

s, y Rodolfo Aníbal Foglia, 96 cuotas r 96.000 pesos. La cesión se hace por suma total de 496.000.— pesos| — .eda modificada la cláusula quinta en siguiente forma: Quinta: La direc-n y administración de la sociedad es-á a cargo de los socios, señores Car-s César Foglia y Rodolfo Aníbal Fo-ia quienes son designados gerentes en tuación indistinta. — La firma de alquiera de tales gerentes, precedida r la denominación social obligará a sociedad, (pero no podrá usarse fir-a social para fianza o garantías a fa-r de terceros ni para negocios ajenos la sociedad). — Por tanto, podrá rea-:ar todos los actos que requiera el jeto de la sociedad y adquirir por mpra u otra forma, bienes muebles, muebles, o semovientes; venderlos, rendarlos, transferirlos, o gravarlos; ır y tomar préstamos garantizados o con derechos reales; aceptar, consti-ir y cancelar prendas; adquirir o ce-r créditos; permutar, dar y recibir pago; efectuar transacciones; cele-ar contratos de locación de suminis-o de mercaderías, repuestos y mate-a prima; de representación y venta marcas nacionales y extranjeras, y scindirlos; conferir y revocar pode-s generales o especiales; comparecer juicio por sí o por apoderado, como rte actora, demandada, tercerista o otra calidad; comprometer en arbi-ros arbitradores; dar y tomar posesión; itentar inventos; registrar e inscribir arcas, comprarlas, venderlas, o ceder-s; suscribir cuantos instrumentos pú-licos o privados y escrituras públicas ie fueren menester; abrir y cancelar ientas bancarias; solicitar créditos, escuentos, préstamos, efectuar depósi-s, extraerlos, operar en cuenta corrien-, librar cheques, letras de cambio, pa-arés y giros, endosarlos, cobrarlos, ne-ociarlos; hacer remisiones y quitas de eudas; aceptar y hacer consignaciones depósitos, realizar toda clase de ope-aciones bancarias y comerciales con articulares o con bancos oficiales o articulares. — Las preinsertas atribu-ones son meramente enunciativas, pu-iendo además ejercer todas aquellas ue contribuyen al mejor éxito de la ociedad, sean actos de disposición o de dministración e incluso aquellos ac-s para los cuales las leyes exigen po-eres especiales.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.920.— e.18|1-Nº 41.152-v.18|1|63

LOWE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Na-ional de Primera Instancia en lo Co-ercial de Registro, doctor Jean Chris-ian Nissen, secretaría del autorizante, e hace saber, por un día que, por con-rato privado del 9 de noviembre de 962, el señor Werner Mankiewitz egre-ó de la sociedad "LOWE, SOCIEDAD E RESPONSABILIDAD LIMITADA". apital $ 750.000 y cedió y transfirió a avor del doctor José Enrique Bruchou as 150 cuotas de $ 1.000 cada una que oseía en dicha sociedad por su valor ominal con efecto al 30 de octubre de 962. — El cesionario, argentino, se do-nicilio en Paraná 1195, piso 1º, Capital. — Enmendado: diciembre. Vale.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.— e.18|1-Nº 41.160-v.18|1|63

CASA NIMU DE MUHAFRA HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacio-al de Primera Instancia en lo Comer-ial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se ace saber por un día, el siguiente dicto: que por documento firmado con echa 5 de diciembre de 1962 la Srta. lorinda Muhafra, vende, cede y trans-iere — con efecto retroactivo al 1º de setiembre de 1962 a la Srta. Amelia Muhafra, argentina, soltera, mayor de dad, con domicilio en la calle Martín García 687, Capital Federal las cincuen-ta y cinco cuotas de un mil pesos m|n. cada una que le corresponde en la so-ciedad "CASA NIMU DE MUHAFRA HERMANOS, SOCIEDAD DE RES-PONSABILIDAD LIMITADA" de acuer-do a la cláusula 3a. del Contrato So-cial, firmado el 29 de Diciembre de 1958.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.— e.18|1-Nº 41.176-v.18|1|63

INMOBILIARIA ARGENTINA PROMOCION Y ADMINISTRACION (I. A. P. A.)

Sociedad de Responsabilidad Limitada, Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, República Argentina, a veinte días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y uno, entre el señor Isaac Miliani, argentino, mayor de edad, viudo, con domicilio en la calle Crámer Nº 2240, Capital Federal; el señor Ricardo Emilio Heine, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en la calle Talcahuano 1261, Capital Federal, y el señor Alfredo Gascón, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en la calle Cabello 3034, Capital Federal, como únicos integrantes de la razón social "Inmobiliaria Argentina Promoción y Administración (I.A.P.A.). Sociedad de Responsabilidad Limitada, Comercial e Industrial", cuyas cláusulas del contrato suscripto oportunamente, y procedentes a los fines del presente, se transcriben a continuación: Primera: Con fecha primero de septiembre de 1958, queda constituída entre los citados contratantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la razón social de INMOBILIARIA ARGENTINA PROMOCION Y ADMINISTRACION (I. A. P. A.), SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Segunda: La Sociedad tendrá su sede en la Capital Federal, Lavalle 1473, cuarto piso, oficina cuatrocientos seis, pudiendo trasladarla o bien establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto de la República y/o en el extranjero cuando así conviniere a sus intereses. — Quinta: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y suscripto en la siguiente forma: el señor Isaac Miliani, treinta y tres cuotas, o sea treinta y tres mil pesos moneda nacional; el señor Ricardo Emilio Heine, treinta y tres y media cuotas, o sea treinta y tres mil quinientos pesos moneda nacional; y el señor Alfredo Gascón, treinta y tres y media cuotas, o sea treinta y tres mil quinientos pesos moneda nacional. Los socios han integrado en este acto la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, o sea cincuenta cuotas, en la siguiente forma: el señor Isaac Miliani, dieciséis y media cuotas, o sea diez y seis mil quinientos pesos moneda nacional; el señor Ricardo Emilio Heine, dieciséis y tres cuartas partes, o sea diez y seis mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional; y el señor Alfredo Gascón, dieciséis y tres cuartas cuotas, o sea diez y seis mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional. La integración de las cuotas restantes será efectuada cuando necesidades del giro de los negocios de la Sociedad así lo requieran. — Novena: En caso de que un socio deseare voluntariamente retirarse de la Sociedad, podrá hacerlo después que hayan transcurrido dos años desde su constitución, debiendo avisar con noventa días de anticipación mediante telegrama colacionado a la Sede Social, teniendo los otros socios opción y privilegio de adquirir sus cuotas en la forma prevista en la cláusula undécima, por el valor que resulte de una revaluación del activo y pasivo de la Sociedad, más un valor de llave, todo lo cual será fijado por un perito designado al efecto por el Presidente de la Corporación de Rematadores de la Capital Federal.", contrato éste inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha 18 de noviembre de 1958, bajo el número tres mil novecientos veinte, al folio trescientos once, del libro treinta y cinco de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen lo siguiente: Primero: El socio Isaac Miliani cede y transfiere a los socios Ricardo Emilio Heine y Alfredo Gascón, todos sus derechos y cuotas de participación en la Sociedad preindicada, por su valor nominal, en la siguiente proporción: al señor Ricardo Emilio Heine, dieciséis y media cuotas, por un valor de dieciséis mil quinientos pesos moneda nacional, y al señor Alfredo Gascón, dieciséis y media cuotas, por un valor de dieciséis mil quinientos pesos moneda nacional. Los socios Ricardo Emilio Heine y Alfredo Gascón aceptan de conformidad la cesión y transferencia efectuadas, y el señor Isaac Miliani recibe en este acto la parte alícuota integrada, a la fecha, o sea el cincuenta por ciento del capital suscripto y cuyo importe alcanza a la suma de dieciséis mil quinientos pesos moneda nacional, de mano de los señores Heine y Gascón, en la proporción señalada, otorgando por el presente suficiente recibo y carta de pago. — Segundo: El señor Isaac Miliani, como consecuencia de su retiro de la Sociedad, hace renuncia al cargo de Gerente que ejercía en la misma y acepta que aquélla gire bajo la misma razón social. — Tercero: Los socios Ricardo Emilio Heine y Alfredo Gascón, aceptan y mantienen, en un todo, las cláusulas del contrato original que no se modifican por el presente. — Previa lectura y ratificación de su contenido por los contratantes, se firman, en el lugar y fecha arriba indicados, tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Fdo.: Isaac Miliani. — Ricardo Emilio Heine. — Alfredo Gascón.

Buenos Aires, 30 de julio de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.200. - e. 18|1 - Nº 41.272 - v. 18|1|63

PANDELO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos, los señores José Pandelo, argentino, casado, domiciliado en Obligado 4047, departamento 1, Manuel Alfredo Pandelo argentino, casado, domiciliado en Vilela 2357, Jorge Antonio Pandelo, argentino, casado, domiciliado en Nahuel Huapí 2318, 2º piso, departamento F y Nélida Pandelo de San Martín argentina, casada, domiciliada en Cabildo 3734, acuerdan constituír una sociedad comercial de responsabilidad limitada que se regirá por la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará PANDELO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Cabildo 4165, pudiendo cambiarlo posteriormente, así como establecer sucursales, agencias y representaciones en el interior del país y en el extranjero. — Segunda: La duración de la sociedad será por tiempo indeterminado, pudiendo los socios, de común acuerdo, proceder a la disolución de la sociedad cuando lo crean necesario. — Tercera La sociedad tendrá por objeto: la comercialización, compra y venta de cigarros, cigarrillos y cualquier otro producto derivado del tabaco, de origen nacional o importado; de artículos de perfumería, golosinas y afines y de artículos de bazar, librería y papelería en general, así como la industrialización de los mismos, incluídos productos, afines. — Podrá también realizar, sin limitación alguna, todos y cualquier acto de comercio lícito que los socios consideren ventajoso para la sociedad. — Cuarta: Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) comprar y vender bienes muebles e inmuebles; b) adquirir, enajenar, ceder, permutar y negociar en cualquier forma, créditos, derechos, títulos, acciones ya sea nacionales provinciales, municipales o particulares descontar, redescontar, endosar, avalar y aceptar pagarés, letras de cambio, conocimientos cartas de porte y demás documentos de comercio; c) dar y tomar dinero prestado a y de particulares, civiles o comerciales, personas jurídicas de toda clase, instituciones bancarias, oficiales privadas o cooperativas, ya sea en el país o en el extranjero, por las formas y modos usuales o especiales que se convenga en cada caso; d) constituir, aceptar y cancelar hipotecas, prendas civiles, agrarias o con registro, o cualquier otra clase de derechos reales o personales; e) realizar toda clase de contratos; f) conferir poderes generales y especiales y ejercer toda clase de representaciones y mandatos; g) constituir o formar parte de otras sociedades de cualquier índole, tomando o suscribiendo la parte de capital en las mismas que se considere conveniente; h) gestionar permisos, licencias, marcas, patentes, realizar trámites administrativos y judiciales ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales; i) realizar toda clase de operaciones bancarias con bancos oficiales o privados, creados o a crearse. — Quinta. El capital asciende a Dos millones trescientos mil pesos moneda nacional (pesos 2.300.000.—) que ha sido integrado totalmente por los socios y se encuentra constituído por mercaderías, muebles y útiles, rodados, instalaciones y demás bienes que se especifican debidamente en el inventario aprobado y firmado por los socios y por contador público y que se considera parte integrante del presente contrato. — El capital se halla dividido en 4.600 cuotas de $ 500.— cada una, suscriptas e integradas en la siguiente forma: 1.265 cuotas o sea $ 402.500.—, la señora Nélida Pandelo de San Martín. — Sexta: El capital podrá ser aumentado por acuerdo entre los socios, reunidos en asamblea extraordinaria y por mayoría de votos. — Una vez resuelta la ampliación, los socios podrán suscribir sus cuotas en la cantidad que lo deseen, y en caso de exceder, se procederá a un prorrateo sobre la base del capital anterior suscripto. — Séptima: La sociedad expresará su voluntad por medio de asambleas de socios que podrán ser ordinarias y extraordinarias. — Las asambleas ordinarias se reunirán entre el primero y el treinta del mes de octubre de cada año y les corresponderá la discusión, aprobación o modificación del balance general. — Las asambleas extraordinarias se reunirán cada vez que lo solicite cualquiera de los socios y en ellas se tratará cualquier asunto que interese a la marcha de la sociedad, pero sólo los que se expresen especialmente en la convocatoria. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, excepto los casos en que por ley o cláusula de este contrato se exija una proporción mayor, correspondiendo a cada socio un número de votos igual al número de cuotas que tenga aportadas. — Octava: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo conjunta, alternativa e indistintamente de los señores José Pandelo, Manuel Alfredo Pandelo y Jorge Antonio Pandelo, en calidad de gerentes, con todos los derechos, facultades y obligaciones que les señala la ley y este contrato y, sin más limitaciones que las que les impongan los intereses sociales. — El uso de la firma social corresponderá a cualquiera de ellos en forma individual o indistinta, debiendo, para obligar a la sociedad, preceder a la firma individual de cada gerente un sello con el nombre de la razón social. — Novena: Los socios no podrán realizar operaciones por cuenta propia de las que sean objeto de la sociedad, ni asumir la representación de otras personas que ejerzan la misma actividad o asociarse con ellas, sin previa y expresa autorización de los restantes consocios, asentándose la conformidad en el libro de actas. — Tampoco podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas al objeto de la sociedad, ni en su provecho particular, ni darla para fianza, garantía o avales de ningún género a favor de terceros, ni comprometerla en prestaciones a título gratuito. — Décima: Los socios o sus derecho habientes en su caso, podrán ceder o vender las cuotas sociales a los otros socios o a terceros, con la conformidad de los socios restantes expresada por mayoría, debiendo comunicar dicha circunstancia dentro del plazo de 90 días. — Si se trata de terceros, deberá, además, indicar referencias del comprador o cesionario, quien deberá ser persona de reconocida solvencia moral y material. — La sociedad o los socios restantes tendrán opción y privilegio para adquirir las cuotas en venta con relación a terceros. — Undécima: Anualmente, al 30 de junio, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los balances parciales de comprobación que deberán practicarse en cualquier momento que alguno de los socios lo solicitara. — Duodécima: De las utilidades resultantes se destinará el 5 o|o a formar el fondo de reserva legal y se practicarán las reservas especiales que los socios convinieran. — El saldo restante se distribuirá en la forma siguiente: a los señores José Pandelo, Manuel Alfredo Pandelo y Jorge Antonio Pandelo el 27,5 o|o cada uno, y a la señora Nélida Pandelo de San Martín el 17,5 o|o. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. Décimotercera: Además de los libros obligatorios, se llevará un libro de actas rubricado en el que se asentarán, firmadas por los socios, las resoluciones que éstos adopten con relación a la marcha de la sociedad. — Décimocuarta: Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y podrán inspeccionar, en cualquier momento, los libros, cuentas y comprobantes de la sociedad. — Décimoquinta: Los socios podrán retirarse de la sociedad, en cualquier momento que lo desearen comunicándoselo a los demás por telegrama colacionado, con una anticipación de treinta días, a cuyo término se practicará un balance general, reintegrándosele lo que le correspondiera por capital y utilidades, dentro del plazo de ciento ochenta días. — Décimosexta: El fallecimiento, incapacidad, interdicción o quiebra de cualquiera de los socios no importará la disolución total o parcial de la sociedad ni su liquidación, sino que continuará su giro habitual con los herederos, causahabientes o representantes legales, quienes deberán, al efecto, unificar su personería. — Si los herederos no desearen continuar en la sociedad, los otros socios tendrán prioridad para adquirir la parte correspondiente. — Décimoséptima: La sociedad podrá ser disuelta, de común acuerdo entre los socios en cuyo caso

se procederá a su liquidación, actuando como liquidadores los gerentes, conjunta o separadamente, con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio. — Décimooctava: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscite entre los socios, durante la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación, será resuelta por árbitros o amigables componedores, designados uno por cada parte, pudiendo éstos, a su vez, en caso de desacuerdo, designar a un tercero, cuyo fallo, que deberá dictarse dentro de los treinta días de su designación será inapelable y tendrá para las partes el carácter y la fuerza de la cosa juzgada, pues desde ya se someten a ella, renunciando expresamente a las vías judiciales. — En prueba de conformidad con todo lo precedentemente expuesto, firman las partes en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Firmado: José Pandelo. — Manuel A. Pandelo. — Nélida P. de San Martín. — Jorge A. Pandelo. — Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.920.— e.18|1-Nº 41.250-v.18|1|63

F.H.A.M.A. CONSTRUCTORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 858. — Primer testimonio. — Escritura número doscientos sesenta y ocho. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez y seis días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, escribano público autorizante, comparecen los señores don Luis Jorge Antonini casado, argentino, domiciliado en Beruti tres mil setecientos cincuenta y nueve, ingeniero; don Marcos Juan Pedro Antonini, casado argentino, domiciliado en Beruti tres mil setecientos cincuenta y nueve, arquitecto; don Enrique Eugenio Margarit, casado, argentino, domiciliado en Beruti tres mi setecientos cincuenta y nueve, arquitecto y don Jorge Enrique Lapellegrina, casado, argentino, domiciliado en Beruti tres mil setecientos cincuenta y nueve, ingeniero, todos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Primero: Que vienen a constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará F. H. A. M. A., CONSTRUCTORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Beruti tres mil setecientos cincuenta y nueve de ésta ciudad, sin perjuicio de poder trasladarlo y de establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: Su objeto principal será la compra y venta de bienes raíces, construcción en general de inmuebles urbanos y rurales obras públicas, pavimentación, y todo cuanto se relacione con estas actividades; b) Dedicarse a las actividades derivadas del ejercicio de la profesión de los socios y subsidiariamente; c) Explotar, arrendar y administrar toda clase de inmuebles por cuenta propia o de terceros; d) realizar toda otra operación comercial, industrial y|o financiera, importación y exportación. — Podrá también, la sociedad constituir o participar en otras sociedades cualquiera sea su objeto o característica, incluso anónimas o de responsabilidad limitada. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados desde el día quince de octubre del corriente año. — El socio que deseare retirarse podrá hacerlo con un preaviso de ciento ochenta días (180), dirigiéndose a los demás socios por telegrama colacionado, rigiendo para el reingreso de su capital las condiciones que se fijarán más adelante en este contrato. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios en la siguiente forma: don Luis Jorge Antonini, trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal; don Marcos Juan Pedro Antonini trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, don Enrique Eugenio Margarit doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal y don Jorge Enrique Lapellegrina, doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal. — Estos aportes se integrarán de la siguiente manera: don Luis Jorge Antonini, pesos ciento noventa y ocho mil ciento cincuenta y seis pesos moneda nacional en efectivo y pesos ciento un mil ochocientos cuarenta y cuatro en maquinarias, etc., conforme al inventario que se agrega a la presente debidamente certificado por contador público y que se considera parte integrante de esta escritura; don Marcos Pedro Juan Antonini, pesos ciento noventa y ocho mil ciento cincuenta y seis en efectivo y pesos ciento un mil ochocientos cuarenta y cuatro en maquinarias, etc., que también constan en el citado inventario; don Enrique Eugenio Margarit, pesos ciento cuarenta y nueve mil setenta y ocho pesos en efectivo y cincuenta mil novecientos veinte y dos pesos en maquinarias, etc., que surge asimismo del inventario precitado y don Jorge Enrique Lapellegrina, pesos doscientos mil moneda nacional en dinero efectivo. — Todas las maquinarias, herramientas y útiles que constan en el inventario de que se trata se encuentra en Beruti tres mil setecientos ochenta y cinco esquina Cánning. — En consecuencia, el capital social es suscripto por los socios, de la siguiente manera: don Luis Jorge Antonini trescientas cuotas de un mil pesos cada una; don Marcos Juan Pedro Antonini trescientas cuotas de un mil pesos cada una, don Enrique Eugenio Margaret, doscientas cuotas de un mil pesos cada una y don Jorge Enrique Lapellegrina, doscientas cuotas de un mil pesos cada una. — Quinto: El cincuenta por ciento del capital social integrado en efectivo por los componentes de la misma ha sido depositado en el Banco de la Nación Argentina, lo que se acredita con la boleta de depósito respectiva, y en proporción con las cuotas suscriptas respectivamente y conforme al detalle referido en el artículo cuarto del presente contrato. — Los socios se comprometen a completar el pago de sus respectivas cuotas suscriptas dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de la correspondiente inscripción de la presente sociedad. — Sexto: La administración y Dirección de los negocios sociales estará indistintamente a cargo de cualquiera de los socios que podrán actuar conjunta, separada o alternativamente a cuyo efecto se confieren recíprocamente todas las facultades necesarias para cumplir con el objeto de la sociedad, inclusive para los actos que por las disposiciones vigentes o que puedan dictarse en el futuro requieran Poder Especial, entre ellos, sin que esta enumeración sea limitativa, lo detallado en los incisos primero al cuarto, séptimo, quinto y décimo séptimo, del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil que se dan aquí por reproducidos y forma parte integrante del presente contrato, pudiendo también por lo tanto, celebrar toda clase de operaciones, incluso de crédito o préstamo con o sin hipoteca o garantía real, con cualquier Banco privado u oficial de la República incluso Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquiera otra institución de crédito, sometiendo a la sociedad a las leyes, decretos, estatutos y reglamentos especiales que rigen en dichas instituciones o las que pudieran regir en el futuro. Séptimo: Para la compra y|o venta de bienes inmuebles será necesario contar con la aprobación previa de la mayoría de cuotas, actuando en tales casos dos cualquiera de los cuatro socios, para la firma de la respectiva escritura pública, constitución de gravámenes, firma de boletos y todo otro requisito indispensable para tales fines. Octavo: Quedan designados Gerentes de la sociedad los cuatro socios constituyentes de la misma, los que conforme se ha expresado podrán actuar conjunta, separada o alternativamente con la sola limitación prevista en este contrato, ejerciendo con las más amplias facultades todas las restantes. Noveno: Los socios podrán realizar por su cuenta o por la de otras instituciones o personas, negocios análogos a lo que constituyen el objeto del presente contrato social, como así también toda actividad en el ejercicio de su profesión siempre y cuando no entre en competencia directa con la sociedad. — Décimo: Anualmente el treinta y uno de octubre, y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará Inventario y Balance General, para cuya aprobación se requerirá la mayoría de votos computados según el capital. Las utilidades o pérdidas serán distribuidas y soportadas en proporción a la cuota de capital de cada socio. Será de rigor antes de fijar la cifra definitiva de utilidades o el total de la pérdida, computar los fondos y reservas sobre los rubros del activos que lo requieran técnicamente, así como separar el cinco por ciento para fondo de Reserva Legal. Décimo Primero: La utilidad una vez aprobado el Balance General podrá retirarse en efectivo, en cuotas mensuales y consecutivas durante los doce meses subsiguientes al cierre del respectivo ejercicio siempre que existan disponibilidades financieras en forma de no perjudicar la marcha de la sociedad. Décimo Segundo: Mensualmente y con cargos a gastos generales o cuenta particular los socios podrán retirar las sumas que de común acuerdo fijarán en su oportunidad. — Décimo Tercero: Se requerirá la conformidad de los socios que representen más de la mitad de las cuotas sociales para los siguientes actos: a) Comprar, vender o hipotecar inmuebles; b) Para aumentar el capital; c) para la fijación de sueldo o remuneración de los Gerentes; d) Para resolver cualquier asunto no previsto en el presente contrato, incluso para transformar esta sociedad en otra de distinto tipo jurídico. — Décimo cuarto: Ninguno de los socios podrá vender su cuota o parte de ellas sin previo ofrecimiento por treinta días a sus consocios, quienes tendrán derechos de adquirirlas distribuyéndoselas entre sí en proporción a sus respectivas cuotas, salvo que entre sí, convengan poder adquirirlas en otra proporción. — Décimo quinto: Para la venta a los consocios el precio se fija desde ya aunque sea a terceros extraños que ofrecieren mayor suma o mejores condiciones de pago inclusive en el valor que surja del último balance cerrado, con estas modificaciones: a) Las utilidades a realizar" se considerarán por la tercera parte de su valor de libras: b) El fondo de reserva legal no se considerará como capital: c) No se harán más castigos por malos créditos ni por desvalorización de bienes que los que surjan del balance de referencia; d) Por las utilidades del ejercicio en curso se agregará una suma que desde ya se fija en el uno por ciento por cada dos meses o fracción contados desde la fecha del cierre del último balance y sobre la suma que resulte de la ampliación de las disposiciones de la primera parte del presente artículo y de sus incisos a, b, y c. Mediante este pago quedarán a beneficio del comprador las utilidades del ejercicio en curso sin necesidad de efectuar balance especial alguno. — Décimo sexto: El precio resultante del artículo anterior será abonado en seis cuotas semestrales vencidas, iguales y consecutivas, con más un interés del tipo bancario sobre los saldos deudores. En la misma forma se abonará el importe que corresponda al socio que optara por retirarse de la sociedad conforme lo previsto en el artículo tercero del presente contrato, pudiendo dicha forma de pago ser modificada por mayoría de votos reduciendo los plazos de pago, si el estado financiero de la sociedad así lo permite. — Décimo séptimo: Solamente si ninguno de los consocios quisiera comprar sus cuotas, podrá el socio que quiera venderlas ofrecerlas a persona extraña, siendo imprescindible que ella sea aceptada en calidad de socio por los restantes componentes de la sociedad. Décimo octavo: La sociedad podrá ser disuelta: a) Por resolución de la mayoría de las cuotas de capital; b) Por fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, a menos en este caso que los herederos unificando representación vendan a los otros socios las cuotas de capital en la forma prevista en el artículo décimo quinto, y la forma de pago estipulada en el artículo décimo sexto, dado que bajo ningún concepto los herederos del socio fallecido podrán ingresar a la sociedad. De no aceptar las condiciones fijadas la sociedad entrará en liquidación quedando desde ya designados socios liquidadores los sobrevivientes quienes actuarán a tales fines conjunta, separada o alternativamente con todas las facultades necesarias y sin limitaciones de ninguna índole. Los socios gerentes liquidadores irán realizando los bienes en forma y por el precio, plazo y condiciones que juzguen convenientes. El saldo de la liquidación, a medida que los gerentes lo estimen prudente, será entregado a los socios o sus sucesores, en la proporción a las cuotas de cada uno, y si la liquidación arrojare pérdidas, también serán soportadas en la misma proporción. — Décimo noveno: Esta sociedad podrá como se ha dicho, transformarse en otra de tipo jurídico distinto por resolución de los socios que representen más de la mitad de las cuotas sociales. Vigésimo: La firma social deberá destinarse solamente a los fines de la sociedad. Vigésimo Primero: Para cualquier notificación los socios constituyen domicilio especial en el indicado al comienzo de esta escritura, calle Beruti tres mil setecientos cincuenta y nueve en caso de que algún socio desee cambiarlo deberá notificarlo en forma fehaciente a la sociedad. Leída que les fue, se ratificaron en su contenido y la firmaron como acostumbran hacerlo, por ante mí de todo lo que doy fe. — Luis J. Antonini. — Juan Pedro Antonini. — Enrique E. Margarit. — Jorge E. Lapellegrina. — Está mi sello. — Ante mí: J. M. Futten: Concuerda con su escritura matriz corriente al folio ochocientos cincuenta y ocho del Registro número trescientos veinte y nueve a mi cargo. — Para F.H.A.M.A Constructora Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente primer testimonio en cinco sellos notariales, números un millón ciento noventa y siete mil treinta y nueve de numeración correlativa al presente que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y dos. — Fdo. J. M. Futten. Hay un sello. — Entre líneas-Sociedad de Responsabilidad Limitada — años — Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Vale. Social. Vale. — José María Futter (Escribano).

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1962. Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 7.760. — e.18|1-Nº 41.262 v.18|1|63.

CARROCERA ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores: José Luis Armas Antoñanzas, español, casado, con domicilio en Lavalle 160, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Isidoro Kipen, alemán, casado, con domicilio en Larrazábal 230, de esta Capital; Carlos Gundin, argentino, casado, con domicilio en Mansilla 1177, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; José de Vicentis, argentino, casado, con domicilio en Buenos Aires 4501, San Justo, Provincia de Buenos Aires y José Julio Mendelievich, argentino, casado, con domicilio en Echeverría 3256, de esta Capital, todos mayores y hábiles para contratar, se formaliza el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá en general por las disposiciones de la Ley 11.645 y en particular por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "CARROCERA ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El domicilio se fija en Sarmiento 767, 2º piso, de esta Capital, sin perjuicio de trasladarlo o abrir agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercera: El objeto de la Sociedad será la industrialización y|o comercialización, importación, exportación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de todo artículo relacionado con la industria carrocera de camiones, automóviles y afines pudiendo ser ampliado o modificado por acuerdo entre los socios de acuerdo a lo prescripto por el artículo 18 de la Ley 11.645. — Cuarta: A los efectos de lograr el objeto social, la Sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones lícitas como: recibir consignaciones, comisiones, mandatos y representaciones de casas o firmas nacionales y|o extranjeras para toda clase de operaciones; comprar y vender toda clase de muebles e inmuebles; recibir y otorgar toda clase de garantías, ya sean hipotecarias, prendarias o personales siempre y cuando respondan a necesidades de la Sociedad; celebrar contratos de locación de servicios por plazos que excedan o no el del presente contrato; dar o tomar dinero en préstamo o en descubierto; efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, como así también particulares, nacionales, provinciales o extranjeros e instituciones de crédito en general conforme con sus cartas orgánicas y reglamentos; firmar, aceptar, endosar y avalar letras o pagarés; abrir y mantener cuentas corrientes mercantiles o generales. — Las facultades que anteceden son meramente enunciativas, pudiendo la Sociedad efectuar sin limitación alguna, todos y cuantos actos jurídicos sean necesarios para posibilitar la consecución del objeto social. — Quinta: El plazo de duración de la Sociedad se fija en 5 (cinco) años, a partir del 1º de diciembre del corriente año, fecha desde la cual comenzarán a regir los efectos del presente contrato. — Sexta: El capital social se fija en la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cincuentas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. Este capital se encuentra totalmente suscripto e integrado en muebles, útiles, instalaciones y maquinarias. — El capital ha sido integrado por los socios por partes iguales, o sea que corresponde a cada socio cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional para cada socio. — Séptima: Todos los socios revisten el carácter de Gerentes obligando a la Sociedad, en material comercial y judicial, la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. — En materia administrativa bastará para obligar a la Sociedad, la sola firma de cualquiera de los socios Gerentes. — Les está prohibido a los socios Gerentes comprometer la firma social en operaciones ajenas a su giro. — Si lo hicieren, será de exclusiva responsabilidad de los firmantes las consecuencias que resultaren. — Octava: El día 30 de

noviembre de cada año se practicará un balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e inventario general. — De las utilidades líquidas y realizadas, se deducirá un cinco por ciento para constituir el Fondo de Reserva Legal y el remanente se acreditará, por partes iguales, a las cuentas particulares de los socios. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios, también por partes iguales. — Novena: Los retiros, serán los que resuelvan los socios y se harán con débito a sus cuentas particulares. — Décima: En caso de fallecimiento, incapacidad o interdicción de cualquiera de los socios, los socios restantes podrán optar entre: aceptar a los herederos del causante con los mismos derechos y obligaciones o adquirir su parte entre ellos. — En el primer caso los herederos o representantes unificarán su representación en una sola persona. — En el segundo caso, se practicará un balance general a la fecha de la muerte, incapacidad o interdicción y se abonarán a los representantes o herederos del socio causante lo que le corresponda en concepto de su cuenta capital, utilidades y cuenta particular. — El pago se hará en doce cuotas mensuales iguales y consecutivas con un interés del 12 % anual sobre saldos. — Undécima: La Sociedad podrá disolverse antes de la expiración de su plazo por decisión de la mayoría de los socios de acuerdo a lo prescripto en el segundo párrafo del artículo 18 de la Ley 11.645. — En el caso de disolución por esta o cualquier otra causa, serán liquidadores los mismos socios quienes procederán como sigue: en primer término se cobrarán todos los créditos y se realizarán todos los bienes de la Sociedad; se abonarán las deudas y el remanente será distribuido entre los socios por partes iguales previa deducción de los saldos deudores de sus cuentas particulares o la suma de los saldos acreedores de sus cuentas particulares. — Duodécima: Cualquier diferendo que se suscite entre los socios, durante la vigencia del presente contrato o a la época de su disolución y liquidación, será sometido a árbitros arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte en litigio, quienes antes de laudar designarán a un tercero que intervendrá en caso de disidencia entre los árbitros y cuyo fallo será inapelable. — En caso de recurrirse a la vía judicial, los socios renuncian a todo otro fuero que no sea el de los Tribunales de la Capital Federal. — Bajo las doce cláusulas que anteceden y en prueba de conformidad, se firma en el lugar y fecha más arriba indicados. — Firmado: José Luis Armas Antoñanzas, Isidoro Kipen, Carlos Gundin, José de Vicentis, José Julio Mendelievich. — Testado: Contrato Social de "Carrocera Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada". No vale.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.000.— e.18|1-Nº 41.277-v.18|1|63

GIMBEL'S

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día la siguiente cesión de cuotas sociales:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos, entre el señor Juan Francisco Isnardi, casado, argentino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen número trescientos sesenta y seis, de esta Capital, por una parte, como Cedente, y el señor Jorge Ramón Ardalla, soltero, argentino, mayor de edad, domiciliado en la calle Paraguay número trescientos cincuenta y ocho, sexto piso, departamento "F" de esta Ciudad; por la otra parte como Cesionario, se conviene lo siguiente: El señor Juan Francisco Isnardi, cede, vende y transfiere en este acto a don Jorge Ramón Ardalla, ciento veintiocho cuotas de capital, de Un Mil Pesos Moneda Nacional cada una, que posee y le corresponden en "GIMBEL'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que gira en esta plaza con asiento principal de sus actividades y sede legal en la calle Paraguay número ochocientos noventa y cinco de esta Capital, habiendo sido esta sociedad constituida por Contrato privado con fecha dos de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho e inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha trece de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número dos mil setecientos trece, al folio cincuenta del libro treinta y seis de Sociedades de Responsabilidad Limitada. —Esta cesión de ciento veintiocho cuotas mencionadas se verifica por el precio total convenido de Doscientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, que el cedente manifiesta haber recibido en dinero en efectivo antes de ahora de manos del Cesionario. — A mérito de esta cesión, el cedente otorga al cesionario por medio de la presente el más bastante recibo y carta de pago en forma, transmitiéndole todos los derechos que sobre las cuotas cedidas tenía, con subrogación para todos los efectos legales, asegurando bajo su responsabilidad que las referidas cuotas de capital no las ha cedido ni transferido con anterioridad a este acto, ni reconocen embargos ni otros gravámenes, obligándose conforme a derecho. — Impuesto el cesionario de los términos de esta cesión, expresa su conformidad y aceptación por ajustarse a ello lo convenido. — Conforme los contratantes, las partes firman el presente contrato de Cesión de cuotas de capital, en el lugar y fecha ut supra. — Fdo.: Jorge Ramón Ardalla. — Juan Francisco Isnardi'. — El Cedente deja expresa constancia que como consecuencia de la presente cesión y transferencia coloca al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación con relación a sus derechos en la Sociedad, cuyas cuotas de capital cede por la presente. — Fdo.: Jorge Ramón Ardalla — Juan Francisco Isnardi". — Certifico: que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por don Juan Francisco Isnardi y Jorge Ramón Ardalla, quienes son personas de mi conocimiento, siendo por lo tanto auténticas. — Treinta de mayo de mil novecientos sesenta y dos. — Fdo.: Oscar A. Medina. — Hay un sello que dice Oscar A. Medina - Escribano Público. — "En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y dos, entre el señor Adolfo Raúl López, casado, argentino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle Tacuarí número setecientos veinticuatro, de esta capital, por una parte Cedente y el señor Jorge Ramón Ardalla, soltero, argentino mayor de edad, domiciliado en la calle Paraguay número trescientos cincuenta y ocho, sexto piso, departamento "F" de esta capital, por la otra parte como Cesionario, se conviene lo siguiente: El Señor Adolfo Raúl López, cede, vende y transfiere en este acto a don Jorge Ramón Ardalla, ciento veintisiete cuotas de capital, de Un Mil pesos moneda nacional, cada una, que posee y le corresponden en "Gimbel's Sociedad de Responsabilidad Limitada" que gira en esta plaza, con asiento principal de sus actividades y sede legal en la calle Paraguay número ochocientos noventa y cinco de esta capital; habiendo sido esta Sociedad constituída por Contrato privado con fecha dos de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha trece de agosto del año mil novecientos cincuenta y ocho bajo el número dos mil setecientos trece, al folio cincuenta del libro treinta y seis de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Esta cesión de ciento veintisiete cuotas mencionadas se verifica por el precio total convenido de Doscientos Cincuenta Mil pesos moneda nacional que el cedente manifiesta haber recibido antes de ahora en dinero en efectivo de manos del cesionario. — A mérito de esta cesión el Cedente otorga al Cesionario por medio de la presente el más bastante recibo y carta de pago en forma; transmitiéndole todos los derechos que sobre las cuotas cedidas tenía, con subrogación para todos los efectos legales, asegurando bajo su responsabilidad que las referidas cuotas de capital no las ha cedido ni transferido con anterioridad a este acto, ni reconoce embargos ni otros gravámenes, obligándose conforme a derecho. Impuesto el Cesionario de los términos de esta cesión expresa su conformidad y aceptación por ajustarse a ello lo convenido. Conforme los contratantes, las partes firman el presente contrato de cesión de cuotas de capital, en el lugar y fecha ut-supra. — Fdo.: Adolfo Raúl López, — Jorge Ramón Ardalla. — El cedente deja expresa constancia que, como consecuencia de la presente cesión y transferencia, coloca al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación, con relación a sus derechos en la Sociedad cuyas cuotas de capital cede por el presente. — Fdo.: Jorge Ramón Ardalla. — Adolfo Raúl López. — Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Adolfo Raúl López y Jorge Ramón Ardalla, quienes son personas de mi conocimiento, siendo por lo tanto auténticas. — Treinta de mayo de mil novecientos sesenta y dos. — Fdo.: Oscar A. Medina. — Hay su sello que dice: Oscar A. Medina, Escribano público. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.680.— e.18|1-Nº 41.292-v.18|1|63

RESPLANDOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores don Gregorio Guerschman, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Olaya 1050. Capital Federal, por una parte, y don José Gerschman, argentino, domiciliado en la calle Ocampo 2580, Capital Federal, por la otra parte, ambos casados y mayores de edad, se ha convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. la cual se regirá por las disposiciones de la ley Nº 11.645 y especialmente por las cláusulas siguientes: Primera: la sociedad girará bajo la denominación de "RESPLANDOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: El domicilio de la sociedad queda establecido en esta Capital Federal, calle Olaya 1050, sin perjuicio de las sucursales o representaciones que puedan ser establecidas en cualquier lugar de la República o del extranjero. — Tercera: El objeto de la sociedad es el de explotar la industria foto y cinematográfica en general, la compraventa de mercaderías, materias primas y o elementos afines o derivados de las mismas, su importación y exportación, la representación y todos aquellos actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Cuarta: La duración de la sociedad será de veinte años, a partir del 1º de octubre de 1962, a cuya fecha se retrotraen todos los negocios y obligaciones sociales. — Quinta: El capital social se constituye con la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, representado por un mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios en la siguiente proporción: El señor don Gregorio Guerschman, ochocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sean ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, y el señor don José Gerschman, doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sean doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal. — La totalidad de las cuotas han sido integradas en mercaderías de conformidad con el inventario de tasación que obra en poder de los socios. — Sexta: cualquiera de los socios podrá solicitar su retiro de la sociedad, comunicando su voluntad en tal sentido al otro socio, mediante telegrama colacionado con 60 días de anticipación. — La cesión a extraños de las cuotas sociales, no podrá hacerse sin la conformidad expresa del otro socio. — Séptima: Anualmente, al 31 de diciembre, se practicará un balance general e inventario, sin perjuicio de los parciales y de comprobación, transcurridos 30 días de su realización y no habiéndose formulado ninguna observación por los socios, se tendrá por aprobado. — Las utilidades se distribuirán en la siguiente proporción: 5%, al Fondo de Reserva Legal, y del remanente, 80 %, al socio don Gregorio Guerschman y el 20 o|o al socio D. José Guerschman las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas por ambos socios en la misma proporción indicada anteriormente. — Octava: La dirección, administración y gerencia de la sociedad estarán a cargo de cualquiera de los dos socios, con el carácter de gerentes, quienes emplearán la firma social en forma indistinta, individual y|o alternativamente, utilizando a tal efecto la firma personal precedida del rubro social Los gerentes gozarán de las más amplias facultades para el mejor desempeño de sus funciones, pudiendo efectuar todo acto de administración o de disposición que haga al objeto social, aun aquéllos para los cuales el artículo 1.881 del Código Civil exige poderes especiales. — Podrán vender y permutar los bienes que constituyen su objeto, transferir la posesión y dominio, cobrar, percibir y dar recibos por el precio de los mismos, acordar facilidades de pago con garantías reales o sin ellas, solicitar préstamos a Instituciones bancarias, privadas y oficiales, abrir cuentas corrientes, representar a la sociedad en juicios y ante instituciones públicas y privadas, concurrir a celebrar y suscribir las escrituras y demás actos necesarios para la efectividad de sus atribuciones pudiendo sustituir sus mandatos en cuanto a las facultades especiales enumeradas precedentemente, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en negociaciones ajenas al giro social, ni afianzar obligaciones a terceros. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, la sociedad continuará hasta la terminación del ejercicio anual, dirigida por el socio supérstite, y de común acuerdo entre este y los herederos resolverán su liquidación o continuación, debiendo en este caso los herederos unificar su representación. — Décima: En caso de liquidación y o disolución, los gerentes serán los encargados de la misma, procediendo conforme a las disposiciones de la ley Nº 11.645 y el Código de Comercio. — Undécima: Todas las divergencias que pudieran surgir con motivo de este contrato, o su disolución, serán resueltas por árbitros, designados uno por cada parte, salvo que se pusieran de acuerdo en la designación de uno solo, cuyo fallo será inapelable. — Si los árbitros no coincidieran en su fallo, quedará libre la vía judicial, en cuyo caso los socios aceptan la jurisdicción de los Tribunales ordinarios de la Capital Federal, con exclusión y renuncia de todo otro fuero o jurisdicción, especialmente el Federal, en caso de ser procedente. — Duodécima: Los socios desempeñarán la gerencia a título gratuito pero podrán hacer retiros mensuales a cuenta de las utilidades del ejercicio, cuyo monto fijarán de común acuerdo. — En prueba de conformidad, firman los contratantes en Buenos Aires, a los trece días del mes de diciembre de 1962. — Gregorio Guerschman, J. Gerschman. — E|l. calle Olaya 1050. Vale.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.440 e. 18|1 Nº 41.288 v. 18|1|63

AVISOS OFICIALES

N U E V O S

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

25 de Abril de 1962.

722.917. — "Rafael" Porro—Letra 2 Pág. Castell. Autor: Tabú-Roberto G. Casal y Luis Rodri. Editor: Los Autores. Impr: Tall. Muser. Tir: 1.000 ejem. $ 10. Buenos Aires, Abril 4 de 1962. Arg.

722.918. — "Rafael" Porro—Música. 2 Pág. Autor: Tabú-Roberto G. Casal y Luis Rodr. Editor: Los Autores. Impr: Tall. Muser. Tir: 1.000 ejem. $ 10. Buenos Aires, abril 4 de 1962. Arg.

722.932. — "Me gustan todas" Milonga Música 2 Pág. Autor: Roberto G. Casal y Oscar de Marco. Editor: Los Autores. Impr: Tall. Muser. Tir: 1.000 ejem. $ 10. Buenos Aires. Abril 4 de 1962. Arg.

722.933. — "Me gustan todas" Milonga Letra. 2 Pág. Castell. Autor: Domingo Sciaraffia Editor: El Autor. Impr: Tall. Muser. Tir: 1.000 ejem. $ 10. Buenos Aires, Abril 4 de 1962. Arg.

722.937. — "Afirmación" Semanal-Castellano Nº 220. Abril 11 de 1962. Prop: Juan Antonio Solari. Director: Luis Pan. Tir: 13.000 ejem. $ 5. Buenos Aires. Arg.

722.938. — "El cordon de plata" 6ª Edic. 1 vol. 288 Pág. Castell. Autor: Lobsang Rampa. Traduc. del Inglés: Aurelia Ramírez de Burejson. Editor: Editorial Troquel S.A. Impr: Tall. Gráficos Lúmen. Tir: 5.000 ejem. $ 125. Buenos Aires, Marzo de 1962. Arg.

722.939. — "Economía Política" 4ª Edic. 1 vol. 272 Pág. Castell. Auotr: César Héctor Belaunde. Editor: Editorial Troquel S.A. Impr: Tall. Graf. Lúmen. Tir: 2.000 ejem. $ 95. Buenos Aires, Febrero de 1962. Arg.

722.940. — "Curso de Psicología" 4ª. Edición. 1 vol. 232 Pág. Castell. Autor: Jorge Luis García Venturini. Editor: Editorial Troquel. Impr: Tall. Gráficos Lúmen S. R. L. Tir: 6.000 ejem. $ 95. Buenos Aires, Enero de 1962. Arg.

722.941. — "Historia de las Instituciones Políticas y Sociales Argentinas desde 1.810" 1a Edic. 1 vol. 424 Pág. Castell. Autor: José Cosmelli Ibáñez (José Luis y Diogenes Cosmelli) Editor: Editorial Troquel. Impr: Tall. Gráf. Lúmen. Tir: 5.000 ejem. $ 150. Buenos Aires, Febrero de 1962. Arg.

722.942. — "Curso de Literatura Española" 1ª Edic. 1 vol. 404 Pág. Castellano. Autor: Carlos J. Amuchastegui (Jorge L. García Venturini) Editor: Editorial Troquel S. A. Impr: Tall. Gráf. Lúmen. Tir: 5.000 ejem. Buenos Aires, Febrero de 1962. Arg.

722.943. — "Orientaciones Actuales de la Física" 1ª Edic. 1 vol. 280 Pág. Castell. Autor: Raúl Gustavo Aguirre. Editor: Editorial Troquel S. A. Impr: Tall. Gráf. Lúmen S. A. Tir: 3.000 ejem. $ 150. Buenos Aires, Febrero de 1962. Arg.

722.944. — "Acentuando" Tango Música 2 Pág. Autor: Pablo A. Chiale (h). Editor: El Autor. Impr: Ediciones Musicales A. Boccazzi. Tir: 100 ejem. $ 15. Buenos Aires, Abril 5 de 1962. Arg.

722.947. — Faz "A" — "Probando Twist" Twist Letr: Chico Novarro. Mús: Pat Clipper. Faz "B" "Bailemos otra vez twist. Letr: Rafaelmo. Mús: Mann Apell Interp: Los Juveniles con acomp. Disco Odeon Pops Nº 75.180. Tir: 500 ejem. $ 85. Buenos Aires, Febrero de 1962. Arg.

722.948. — Faz "A" — "Me llaman reina del twist" Chacarera. Letr. y Mús: Julio C. Arditi Rocha. Mús: Armando Patrono. Faz "B" "Yo soy mayor que mi Mamá" Letr. y Música: Eugenia y Julio C. Arditi Rocha. Inter: Eugenia Rocha con Acompañamiento. Disco Odeon Pops Nº 75.184. Tir: 1.000 ejem. Bs. As. Marzo de 1962. Arg.

722.949. — Faz "A" — "Adios Adios". Letr: Migliacci. Mús: Modugno. Faz "B" "Tango Italiano" Letr: Beretta. Mús: Malgoni Pellesi. Interp: Sergio Bruni c. Orquesta. Disco Odeon Pops Nº 75.185. Tir: 1.000 ejem. $ 85. Buenos Aires, Febrero de 1962. Arg.

722.950. — Faz "A" — "Tango Malambo" Sobre el tema "Una Lágrima Tuya" Letr: Homero Manzi. Músz: Mariano Mores. Faz "B" "La Canción" Letr: Lito Bayardo. Mús: Juan de Dios Filiberto. Interp: Mariano Mores y su Gran Orquesta Lirica Popular. Disco Odeon Nº 61.033. Tir: 500 ej. $ 85. Buenos Aires. Diciembre de 1961. Arg.

722.951. — Faz "A" — "Encaje de Medianoche" Letr: Howard. Mús: Labin. Faz "B" "Traganiqueles" Mús: Michael Hill. Interp: David Carroll y su Orquesta. Disco Mercury Nº 71.705. Tir: 300 ejem. $ 85. Buenos Aires, Diciembre de 1961. Arg.

722.952. — Faz "A" — "Tema de el Alamo" Letr: Webster. Mús: Tiomkin. Faz "B". "Donde Sopla el Viento Cálido" Letr: Kaye Mús: Mc Hugh. Interp: Las Cuerdas de Clebanoff. Disco Mercury Nº 71.711. Tir: 300 ejem. $ 85. Buenos Aires, Diciembre de 1961. Arg.

722.953. — Faz "A" — "Calcuta" Letr: Gaze. Mús: Pokriss-Bance. Faz "B" "Han Pasado los Días" Letr: y Mús: Glen Larson. Interp: The Four Preps. Disco Capital Nº 353.574. Tir: 1.000 ejem. $ 85. Buenos Aires, Diciembre de 1961. Arg.

722.954. — Faz "A" — "Los Cañones de Navarone" Letr: Webster. Mús: Tiomkin. Faz "B". "Eco de Tambores" Letr. y Mús: Harry Sukman. Interp: Las Cuerdas de Hollyridge y Coro. Disco Capitol Nº 353.577. Tir: 600 ejem. 85. Buenos Aires, Diciembre de 1961. Arg.

722.981. — "Canción Primaveral" Tango-Letra 2 Pág. Castell. Autor: Elvira Nicastro. Editor: e Impr: Editorial Taor. Tir: 100 ejem. $ 10. Córdoba, Marzo 26 de 1962. Arg.

722.993. — "Maestros del Color". — 2 Vol. 152 Pág. y Dos discos. Castell. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Siluetas. Impr: Instituto Salesiano D'Arti Grafiche. Tir: 100 ejem. $ 3.980. Buenos Aires, año 1961. Arg.

722.998. — "Saca la Mano" Porro-Letra 2 Pág. Castell. Autor: Angel Dany (Angel José Rosina) Editor: El Autor. Impr: Ediciones N. 10. Tir: 250 ejem. $ 10. Buenos Aires, Abril 12 de 1962. Arg.

722.999. — "Saca la Mano" Porro-Música 2 Pág. Autor: Angel Dany (Angel José Rosina) Editor: El Autor. Impr: Ediciones Nilo. Tir: 250 ejem. $ 10. Buenos Aires, Abril 12 de 1962. Arg.

723.000. — "Caldo de Gallina" Pachanga-Letra 2 Pág. Castell. Autor: Angel Rosina. (Angel José Rosina) Editor: El Autor. Impr: Ed. Nº 10. Tir: 250 ejem. $ 10. Buenos Aires, Abril 12 de 1962. Arg.

723.001. — "Caldo de Gallina" Pachanga-Música. 2 Pág. Autor: Angel Rosina (Angel José Rosina) Editor: El Autor. Impr: Ed. Nº 10. Tir: 250 ejem. $ 10. Buenos Aires, Abril 12 de 1962. Arg.

723.002. — "Ensayos" 1 vol. 536 Pág. Castell. Autor: Miguel de Montaigne. Traduc. del Francés: Constantino Román y Salamero. Editor: Ed. M. Aguilar. Impr: Compañía Impresora Argentina. Tir: 3.000 ejem. $ 368. Buenos Aires, Marzo 20 de 1962. Arg.

723.016. — "Amada" Guarania-Letra. Autor: Emilio Araujo. Editor: Casa Baña. Impresora Ferrer. Tir: 250 ejem. $ 4. Castell. Buenos Aires, Abril 14 de 1962. Arg.

723.017. — "Amada" Guarania-Música. 2 Pág. Autor: Amadeo Alberto Monges. Editor: Casa Baña. Impr: Ferrer. Tir: 250. ejem. $ 4. Buenos Aires, Abril 14 de 1962. Arg.

e. 18|1 — Nº 7.478 — v. 18|1|63

(24 de abril de 1962)

723.125. — Life en Español. — Nº 4 al 6. vol. 19. EE.UU. de Norte América.

723.126. — La Familia. — Nº 636 al 638. febrero y marzo de 1962. México.

723.127. — Ciencia e Industria. — Nº 27. febrero y marzo de 1962. México.

723.128. — Archi. — Nº 63 al 65. febrero abril de 1962. México.

723.129. — Aventura. — Nº 213 al 221. febrero abril de 1962. México.

723.130. — Batman. — Nº 114 al 116. febrero y marzo de 1962. México.

723.131. — Aventuras de la Vida Real. — Nº 75 76. marzo abril de 1962. México.

723.133. — Te quiero Mimí. — fox trot. letra 2 págs. castell. Autor: Alfredo Ricardo Weber. Editor: El Autor. Imp: Julio Korn. Tir: 500 ejem. $ 15. Buenos Aires. marzo 22 de 1962. Arg.

723.134. — Te quiero Mimí. — Fox trot. música 2 págs. Autor: Alfredo Ricardo Weber. Edit. El Autor. Imp: Julio Korn. Tir: 500 ejem. $ 15. Buenos Aires, marzo 22 de 1962. Arg.
?(u2ícaS VEóU 1O.nT: cmfwyp cmfwy

723.137. — Senderos Lugareños. — Nº 54. abril 15. mensual. castellano. Propietario y Director: Cayetano Palazzolo. Tir: 900 ejem. $ 3,50. 25 de Mayo (Bs. As.) Arg.

723.139. — Centrosud. — mensual. castellano. Nº 1. abril 14 de 1962. Prop. Director: Ruperto Julio García Murphy. Tir: 3.000 ejem. $ 3. Buenos Aires. Arg.

723.153. — Faz "A" y "B", La Felipe Varela. La Sanlorenceña y otras. letra y mús: José Juan Bottelli, José Abel Ríos, Arsenio Aguirre y otros. Intérp: Las Voces del Huayra, Tomás Campos p otros. Disco Columbia Nº 33 - 34. Tir. 1.024 ejem. $ 123. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.154. — Faz "A" y "B". Exodo. Apache. Ruedas y otras. letra y mús: E. Gold J. Flamingo. N. Petty y otros. Intérp: The Legenders. Amadeo Morges y Otros. Disco Columbia Nº 33.033. Tir: 949 ejem. $ 123. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.155. — Faz "A" y "B". Rencor. tango. Sus ojos se cerraron. tango y otras. letras y mús: Charlo, Luis César Amadori. Carlos Gardel y otros. Intérp: Julio Sosa con Leopoldo Federico y su Orquesta Típica. Disco Columbia Nº 33.039. $ 123. Tir: 1.733 ejem. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.156. — Faz "A" y "B". Dígale con música. Tentación y otras. letra y mús: I. Berlin, M. Brown. A. Freed. Cole Porter y otros. Intérp: Ray Conniff y su Orquesta Coro. Disco Columbia Nº 33.036. Tir. 2.034 ejem. $ 123. Buenos Aires. enero de 1962. Arg.

723.157. — Faz "A". Soy un pobre presidiario. letra y mús: Daniel Montero Fajo, Mauricio Torres García y Concepción Camps Molina. Faz "B". Mucho... poquito... nada. vals. letra y mús: Mapera. R. Troussel. H. Roca. Intérp: Juan Sánchez Gorio y su Orq. Disco Columbia Nº 321.033. Tir: 1.474 ejem. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.158. — Faz "A" Cosas sencillas. Baión. letra y mús: José Kinkel. Lona Warren. Faz "B". La charanga. letra y mús: David Rizo. Intérp: Amadeo Monges con José Carli y su Conj. Disco Columbia Nº 321.034. Tir: 809 ejem. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.159. — Faz "A". Cerca de las 7. Twist. letra p mús: A. Velazci, W. Ferrari. Faz "B" Quiero reír. twist. letra y mús: don Gibson. Vars. cas- Cafaro con Lucio y su Conj. isco Columbia Nº 321.037. Tir: 2.355 ejem. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.160. — Faz "A". Serenata del silbador, fox trot. letra y mús: Martín Botcher. Faz "B", Río de luna. letra y mús: H. Mancini, J. Mercer. Intérp: Frank Ferrar y su Orquesta. Disco Columbia Nº 321.032. Tir: 1.516 ejem. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.161. — Faz "A", Emoción. Rock lento. letra y mús: Mel Tillis. Ramsey Kearney, Versión castellana: Alvey. Faz "B", Tango control. letra y mús: Stirlins, Pemkin. Vers. Castell: Félix Villa. Intérp. Liza Fontán c. Lucio Milena y su Orq. Disco Columbia Nº 321.031. Tir: 821 ejem. $ 75. Buenos Aires. enero de 1962.

723.162. — Faz "A", Serenata del silbador. Fox trot. letra p mús: Martín Bottcher. Faz "B", Río de luna. letra y mús: H. Mancini, J. Mercer. Intérp: Frank Ferrar y su Orquesta. Disco Columbia Nº 21.032. Tir: 1.433 ejem. $ 75. Buenos Aires. enero de 1962. Arg.

723.163. — Faz "A", Soy un pobre presidiario. letra y mús: Daniel Montoro Fajó, Mauricio Torres García y Concepción Camps Molina. Faz "B". Mucho... mucho... nada. vals. letra y mús: Mapera, Rubén Troussel y Horacio Roca. Intérp. Juan Sánchez Gorio y su Orq. Disco Columbia Nº 21.033. Tir. 1.399 ejem. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.164. — Faz "A", Cosas sencillas. Baión letra y mús: José Finkel. Lona Warren. Faz "B", La charanga. letra y mús: David. Rizo. Intérp: Amadeo Monges. Disco Columbia Nº 21.034. Tir: 1.311 ejem. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.165. — Faz "A", Cerca de las 7. Twist. letra p mús: A. Velazco. W. Ferari. Faz "B" Quiero reir. letra y mús: Don Gibson. Vers. Castell: Félix Villa. Intérp: Billy Cafaro con Lucio y su Conj. Disco Columbia Nº 21.037. Tir: 1.584 ejem. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.166. — Faz "A", Esclavo y amo. bolero. letra y mús. José Vaca Flores. Faz "B", Nadie me quiere. samba letra y mús: F. Lobo, A. María. Intérp: Javier Solís con Maricachi. Tir: 193 ejem. Disco Columbia Nº 50.093. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.167. — Faz "A", El vals de los quince años. vals letra y mús: Agustín Carlos Minotti. Faz "B", Papá, en tu día. fox tort. letra y mús: Leonor Marzaro. Intérp: Cuarteto Leo. Disco Orfeo Nº 50.092. Tir: 1.004 ejem. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.168. — Faz "A", Emoción. letra y mús: Mel Tillis, Ramsey Kearney. Vers. Castell: Albey. Faz "B", Tanto control. fox trot. letra p mús: Stirlins, Pemkin. vers. Castell. Félix Villa. Intérp: Liza Fontán con Lucio Milena y su Orq. Disco Columbia Nº 21.031. Tir: 911 ejem. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962.

723.169. — Faz "A", Besitos por teléfono. fox trot. letra y mús: L. Whitoup, E. Wilson. vers. castell: Ben Molar. Faz "B", Ligados a un granito de arena. letra y mús: Fidenco, Marchetti. vers. castell. Félix Villa. Intérp: Ricardo Roda c. José Carli y su Orq. Disco Orfeo Nº 50.094. Tir: 960 ejem. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.170. — Faz "A", O trompeteiro. baión. letra y mús. El Padre Alejandro. Faz "B", La creación. letra y mús: El Padre Alejandro. Intérp: El Padre Alejandro con Milo y su Conj. Disco Columbia Nº 21.035. Tir: 3.726 ejem. $ 75. Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.171. — "A" y "B". Violinista gitano. Dos guitarras y otras. letra y mús: Raphael, Lehar, Kalman y otros. Intérp: Andrés Kostelantetz y su Orq. Disco Columbia Nº 8.315. Tir: 935 ejem. $ 330 Bs. As. dic. de 1961. Arg.

723.198. — "Pensaba en ti" Rock-Música 2 Pág. Autor: Enrique Guzmán. Editor: Ediciones Mundo Musical. Impr: Ed. Julio Korn. Tir: 254 ejem. $ 12. Buenos Aires, Abril de 1962. Arg.

723.199. — "Pensaba en ti" Rock-Letra 2 pág. Castell. Autor: Enrique Guzmán. Editor: Ediciones Mundo Musical. Impr: Julio Korn. Tir: 254 ejem. $ 12. Buenos Aires, Abril de 1962. Arg

723.200. — "Páginas Muertas" Bolero Música 2 pág. autor: Julio César Villafuerte. Editor: e Impr: Editorial Julio Korn. Tir: 524 ejem. $ 12. Buenos Aires. Abril de 1962. Arg.

723.201. — "Páginas muertas", Bolero. Letra, 2 Pág. Catell. Autor: Julio César Villafuerte. Editor e Impr.: Editorial Julio Korn., Tir.: 524 ejem. $ 12.—. Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.802. — "Padre nuestro", Bolero. Letra, 2 Pág. Castell. Autor: José Boluda y Salvador López. Editor e Impr.: Editorial Julio Korn. Tir.: 250 ejem. $ 12. Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.203. — "Padre nuestro". — Bolero. Música, 2 Pag. Autor: José Boluda y Salvador López. Editor e Impr.: Editorial Julio Korn. Tir.: 250 ejem. $ 12.—. Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.204. — "Alma mía". — Vals. Letra, 2 Pág. Castell. Autor: Pedro Miguel Arrese A. Editor e Impr.: Editorial Julio Korn. Tir.: 511 ejem. $ 12.—. Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.205. — "Alma mía". — Val. Música, 2 Pág. Autor: Pedro Miguel Arrese A. Editor e Impr.: Editorial Julio Korn. Tir.: 511 ejem. $ 12.—. Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

123.206. — "Maybelline". — Rock. Música, 2 Pág. Autor: Chuck Berry-Russ Frato y Alan Freed. Editor e Impr.: Editorial Julio Korn. Tir.: 267 ejem. $ 12.—. Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.207. — "Maybelline". — Rock. Letra, 2 Pág. Castellano. Autores: Chuck Berry-Russ Pratto y Alan Freed. Edit. e Impr.: Editorial Julio Korn. Tir.: 267 ejem. $ 18.—. Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.222. — "Hatikva" (Esperanza). — Mensual. Húngaro. Nº 496, marzo 15 de 1962. Propietario-Director Andor Gluck. Tiraje: 3.000 ejem. $ 3.—. Buenos Aires. Arg.

723.229. — "Alegría en Buenos Aires". — Marcha. Letra. 2 Pág. Castell. Autor: José Parato y Marcos Bagnolo. Editor e Impr. Ediciones Musicales A. Boccazzi. Tir.: 1.000 ejem. Buenos Aires, abril 16 de 1962. Arg.

723.230. — "Alegría en Buenos Aires". — Marcha. Música, 2 Pág. Autor: José Parato y Marcos Bagnolo. Editor e Impr.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. Tir. 1.000 ejem. Buenos Aires, abril 16 de 1962. Arg.

723.231. — "Bomberos en Acción". — Semestral. Castellano. Nº 29 Enero de 1962. Propietario-Director: Ramón Francos. Tir.: 3.000 ejem. Buenos Aires. Arg.

723.245. — "Don Bosco". — Nº 72, diciembre de 1961. Bimensual. Castellano. Propietario-Director: José M. Brasesco. Tir.: 500 ejem. $ 2.—. San Julián (S. Cruz). Arg.

723.259. — "Anécdotas selectas". — 1 vol. 99 Pág. Castell. Autor: Jorge Jubelli. Editor: El Autor. Impr.: Editorial Colegio San José. Tir.: 10.000 ejem. $ 16.— Rosario (Sta. Fe), diciembre 22 de 1961. Arg.

123.260. — "Polca de los enamorados". — Polca. Música. 2 Pág. Autor: Delfino Nemesio. Editor e Impr.: Ediciones Musicales Hilne. Tir.: 100 ejem. $ 12.—. Santa Rosa (La Pampa), marzo 16 de 1962. Arg.

723.261. — "Cuatro Octavos". — Tango. Música. Autor: Delfino Nemesio. Editor e Impr.: Ediciones Musicales Hilne. Tir.: 100 ejem. $ 12.—. Santa Rosa (La Pampa), abril 10 de 1962. Arg.

723.264. — Señorita no se enoje. — Corrido. Letra 2 Págs. Castell. Autor: Laza y Conregal (José María Rey y Conrado Regalbuto) Editor: El Autor: Imp: Ed. Musicales Argital. Tir: 100 ejem.. $ 5.— Buenos Aires, abril 6 de 1962. Arg.

723.265. — Señorita no se enoje. — Corrido. Música 2 Págs. Autor: Laza y Conregal (José María Rey y Conrado Regalbuto) Editor: El Autor. Imp: Ediciones Musicales Argital. Tir: 100 ejem. $ 5— Buenos Aires, abril 6 de 1962. Arg.

723.266. — Virgen Milagrosa. — Bolero. Música 2 Págs. Autor: José María Rey. Editor: El Autor. Imp: Ediciones Musicales Argital. Tir: 100 ejem. $ 5.— Buenos Aires, abril 6 de 1962. Arg.

723.267. — Virgen Milagrosa. — Bolero. Letra 2 Págs. Castell. Autor: María Rosa de Felipe. Editor: El Autor. Imp: Ed. Musicales Argital. Tir: 100 ejem. $ 5.— Buenos Aires, abril 6- de 1962. Arg

723.282. — Castellano. — 1er. año Ciclo Básico. 1 vol. 287 Págs. Castell. Autor: Nicolás Bratosevich. Edit. e Imp: Angel Estrada y Cía. S. A. Tir: 20.000 ejem. $ 130.— Buenos Aires, marzo 20 de 1962. Arg.

723.283. — Historia de la Educación. — 4to. año del Magisterio. 1 vol. 172 Págs. Castell. Autor: Luis Arena. Editor e Imp: Angel Estrada y Cía. S. A. Tir: 10.000 ejem. $ 140.— Buenos Aires, febrero 26 de 1962. Arg.

723.284. — Cuaderno El Escolar. 1 vol. 16 pág. Castell. Autor: A. Guido. E. Moreneo. J. A. Freire y otros. Editor: e Impr.: Angel Estrada y Cía. S. A. Tir.: 500 ej. $ 30. Buenos Aires. Febrero 6 de 1962. Arg.

723.286. — Me voy para la quinta. — Tango-Música. 2 págs. Autor: Moreal. Luis Editor: El Autor. Impr.: A. Boccazzi. Tir.: 150 ej. $ 15. Buenos Aires, Marzo 12 de 1962. Arg.

723.287. — Me voy para la quinta. — Tango, letra. 2 págs. Castell. Autor: Luis Moreal. Edit: El Autor. Imp.: A. Boccazzi. Tir.: 150 ej. $ 15. Buenos Aires, marzo 12 de 1962. Arg.

723.289. — Reinado Social. Nº 81. Marzo-Abril. 1962. Mensual. castellano. Propietario: Padres de los Sagrados Corazones. Director: Pedro Etscheid. Tir.: 2.500 ej. $ 5. Buenos Aires. Arg.

723.293. — El Sauce y El Río. — Zamba. música. 2 págs. Autor: C. Giménez y V. Rodolfo. Editor: El Autor. Impr.: Ricordi Americana. Tir.: 250 ej. $ 12. Buenos Aires, Abril 17 de 1962. Arg.

723.294. — El Sauce y El Río. — zamba. letra. 2 pág. Castell. Autor: C. Giménez y V. Rodolfo. Editor: El Autor. Im.: Ricordi Americana. Tir.: 250 ej. $ 12. Buenos Aires. Abril 17 de 1962. Arg.

723.306. — Estampas Cejeñas. — Chacarera. música. 2 págs. Autor: Rafael Amaro Diez. Editor: El Autor. Impr.: Julio Boccazzi. Tir.: 100 ej. $ 15. Buenos Aires abril 18 de 1962. Arg.

723.307. — Estampas Cejeñas. — Chacarera. Letra. 2 págs. Castell. Autor: Rafael Amaro Díaz. Editor: El Autor. Im.: Julio Boccazzi. Tir.: 100 ej. $ 15. Buenos Aires, Abril 18 de 1962. Arg.

723.308. — Noches Laprideñas. — Zamba. Letra. 2 págs. Castell. Autor: Rafael Amaro Díaz. Editor: El Autor. Im.: Julio Boccazzi. Tir.: 100 ej. $ 15. Buenos Aires. Abril 18 de 1962. Arg.

723.309. — Mi Duda. — Chamamé. Música. 2 pág. Autor: Oscar Segundo Carrizo. Editor: El Autor. Imp.: Julio Boccazzi. Tir.: 100 ej. $ 15. Buenos Aires, Abril 18 de 1962. Arg.

723.310. — Noche Laprideñas. — Zamba Música. 2 pág. Castell. Autor: Rafael Amaro Díaz. Editor: El Autor. Imp.: Julio Boccazzi. Tir.: 100 ej. $ 15. Buenos Aires. Abril 18 de 1962. Arg.

723.311. — Mi Duda. — Chamamé. Letra. 2 pág. Castell. Autor: Oscar Segundo Carrizo. Editor: El Autor. Imp.: Julio Boccazzi. Tir.: 100 ej. $ 15. Buenos Aires. Abril 18 de 1962. Arg.

723.312. — La Remansera. — Chamamé. Música. 2 pág. Autor: Oscar Segundo Carrizo. Editor. El Autor. Imp.: Julio Boccazzi. Tir.: 100 ej. $ 15. Buenos Aires, Abril 18 de 1962. Arg.

723.313. — La Remansera. — Chamamé. Letra. 2 pág. Castellano. Autor: Oscar Segundo Carrizo. Editor: El Autor. Im.: Julio Boccazzi. Tir.: 100 ej. $ 15. Buenos Aires. Abril 18 de 1962. Arg.

e. 18|1 — Nº 7.479 — v. 18|1|63

(25 de Abril de 1962)

723.330. — "Marvila" Nº 77 al 79. — Febrero a Abril de 1962. — México.

723.331. — "El Llanero Solitario" Nº 108 al 109 — Marzo - Abril de 1962. México.

723.332. — "Boletín Informativo de la Unión Industrial de Vicente López". — Nº Abril de 1962. — Vicente López (Bs. As.).

723.333. — "El Evangelista" Nº 1. — Enero y Febrero de 1962. Capital Federal.

723.334. — "Radiolandia" Nº 1762 al 1766 — Marzo de 1962. — Buenos Aires.

723.335. — "Orientación Empresaria" Nº 196. — Abril de 1962. Rafaela (Sta. Fe).

723.336. — "Luz y Verdad" Nº 490 al 491. Febrero y Marzo de 1962. Buenos Aires.

723.337. — "El Automóvil Argentino" Nº 12. — Marzo - Abril de 1962. Buenos Aires.

723.338. — "La Unión Bíblica" Nº 291. Marzo - Abril de 1962. Buenos Aires

723.339. — "Nostalgias Santafesinas" Zamba - Música 2 Pág. Autor: Calixto Giménez. — Editor: Emar. Impr.: Ferrer. Tir.: 600 ejem. $ 10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. Arg.

723.340. — "Nostalgias Santafesinas" Zamba - Letra 2 Pág. Castell. Autor: Calixto Giménez. — Editor: Emar. Impr.: Ed. Ferrer. Tir.: 600 ejem. $ 10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. Arg.

723.341. — "El Costerito" Gato - Letra 2 Pág. Castellano. Autor: Calixto Giménez. — Editor: Ediciones Musicales Emar. Impr.: Ferrer. Tir.: 600 ejem. $ 10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. Arg.

723.342. — "El Costerito" Gato - Música 2 Pág. Autor: Calixto Giménez. Editor: Ediciones Musicales Emar. Imp.: Ferrer. Tir.: 600 ejem. $ 10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. Arg.

723.343. — "Linda Morenita" Tango - Música 2 Pág. Autor: Norberto G. Viana. — Editor: El autor. Impr. Ferrer. Tir.: 200 ejem. $ 10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. Arg.

723.344. — "Linda, Morenita" Tango - Letra 2 Pág. Castell. Autor: Antonio De Padua Locaso. Editor: El Autor. Impr.: Ferrer. Tir.: 200 ejem. $ 10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. Arg.

723.345. — "El Fútbol" Tango - Música 2 Pág. Autor: Héctor S. Catalán. — Editor: El Autor. Impr.: Ferrer. Tir.: 1000 ejem. $ 10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. Arg.

723.346. — "El Fútbol" Tango - Letra 2 Pág. Castell. Autor: Héctor S. Catalán. Editor: El Autor. Impr.: Ferrer. Tir.: 1000 ejem. $ 10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. Arg.

723.347. — "Tu Juego y Mi Destino" Bolero - Letra 2 Pág. Castellano. Autor: Don Fredis. — Editor: El Autor. Impr.: Ferrer. Tir.: 600 ejem. — $ 10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962 Arg.

723.348. — "Tu Juego y Mi Destino" Bolero - Música. 2 Pág. Autor: Miguel Donvito. Editor: El Autor. Impr.: Ferrer. Tir: 600 ejem. $ 10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. Arg.

723.349. — "La Realidad" Bolero - Letra 2 Pág. Castell. Autor: Don Fredis. — Editor: El Autor. Impr.: Ferrer. Tir.: 600 ejem. $10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. Arg.

723.350. — "La Realidad" Bolero - Música 2 Pág. Autor: Miguel Donvito. Editor: El Autor. Impr.: Ferrer. Tir.: 600 ejem. $ 10. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. Arg.

723.351. — "Química Analítica Cuantitativa" Parte II - Química Analítica Aplicada - Análisis Instrumental - Análisis de Gases. — 1 vol. 480 Pág. Castell. Autor Original: Arthur I. Vogel. Traduc. del Inglés: Miguel y Elsiades Catalano. Editor: Editorial Kapelusz S. A. Impr.: Tall. Frigerio. Tir.: 2000 ejem. $ 550. — Buenos Aires, octubre 31 de 1961. Arg.

723.356. — "Guía Didáctica Para el Uso del Libro "Campanita" 1 vol. 87 Pág. Castell. Autora: Noelia Flavia Benavente. Editor: Editorial Kapelusz. Impr.: Tall. La Prensa Médica Argentina. Tir.: 5.000 ejem. — Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.357. — "Como Mejorar los Programas Escolares" 1 vol. 302 Pág. Castell. Autor: Robert Dottrens. Traduc. del Francés: Angel D. Márquez y Alicia A. Kozas. Editor: Editorial Kapelusz S. A. Impr.: Tall. Gráf. Alberdi. Tir.: 3.000 ejem. $ 180. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. Arg.

723.360. — "Córdoba Nuestra" Libro de Lectura para 3er. Grado. 1 vol. 114 Pág. Castell. Autor: Damián Héctor Bustos. Editor: Editorial Kapelusz S. A. Impr.: Tall. Gráficos Ernesto Zeiss. Tir.: 10.000 ejem. $ 95. — Buenos Aires, enero de 1962. Arg.

723.361. — "Algebra Elemental Moderna" Vol. 1. — 1 vol. 470 Pág. Autor: M. O. González y J. D. Mancill. Editor: Editorial Kapelusz. Impr.: La Prensa Médica Argentina. Tir.: 5.000 ejem. $ 360. — Buenos Aires, febrero de 1962. Arg.

723.362. — "Manual del Alumno" 3er. Grado. 1 vol. 326 Pág. Castell. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Kapelusz S. A. Impr.: Tall. P. Paoppi S.R.L. Tir.: 33.000 ejem. — Buenos Aires, enero de 1962. $ 200. — Arg.

723.363. — "Manual del Alumno" 4to. Grado. 1 vol. 458 Pág. Castell. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Kapelusz. Impr.: Tall. S. de Amorrortu e Hijos. Tir.: 43.000 ejem. $ 230. — Buenos Aires, febrero 3 de 1962. Arg.

723.364. — "Manual del Alumno" 5to. Grado. 1 vol. 524 Pág. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Kapelusz. Impr.: Tall. S. de Amorrortu e Hijos. Tir.: 40.000 ejem. $ 240. — Buenos Aires, febrero 3 de 1962. Arg

723.366. — "Manual del Alumno" 6to. Grado. 1 vol. 570 Pág. Castell. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Kapelusz. Impr.: Tall. S. de Amorrortu. Tir.: 38.000 ejem. $ 250. — Buenos Aires, enero 31 de 1962. Arg.

723.375. — "Por un Engaño" Chamamé-Música 2 Pág Autor: Vicente Fiorentino. — Editor: El Autor. Impr.: Les Ka. Tir.: 100 ejem. $ 5. — Buenos Aires, abril 23 de 1962. Arg.

723.379. — "Encarnando" Mensual - Castellano - Nº 30. — Abril 1º de 1962. Prop - Director: Heriberto Fernández. Tir.: 8.500 ejem. $ 10. — Buenos Aires. — Arg.

723.390. — "Viva el Paraguay" Polka-Letra. Autor: Luis Aureliano Barbería. Editor: El Autor. Impr.: Tall. Butemberg. Tir.: 500 ejem. $ 10. — Santa Fe, abril 5 de 1962. Arg.

723.391. — "Viva el Paraguay" Polka-Música. 2 Pág. Autor: Francisco Pablo Alfonso Tosti. Edit.: El Autor. Impr.: Tall. Gutenberg. Tir.: 500 ejem. $ 10. — Santa Fe, abril 5 de 1962. Arg.

723.409. — "Cuarenta Años de Novios" Teatro 3 Actos. Castell. 1 vol. 63 Pág. Autor: Abel Santa Cruz. Representada en el teatro Astral de Capital el 30|3|62.

723.410. — "El Príncipe y la Ranita" Teatro 1 acto. 11 Pág. Castellano. Autor: Fernando Bernales. Representada en el Teatro Municipal de Morón (Bs. As.) el día 17 de diciembre de 1961. Arg.

723.411. — "Nenina Busca Algo" Teatro - 2 Actos - Castellano. 17 Pág. Autor: Vania Transyl (María Susana Krisano) Representada en el Teatro Candilejas, de esta Capital, el 13 de enero de 1962. Arg.

723.412. — "Los Dos Chanchitos o Todo por un Helado" teatro - 1 acto. 5 Pág. Autor: Horacio Felipe Casais y Hernán Koncke Jalabert. Representada en el teatro Casino de Mar del Plata (Bs. As.) el 16 de enero de 1962. Arg.

723.414. — "Santiago o la Sumisión" 1 acto 31 Pág. Castell. Autor Original Eugene Ionesco. Traductor: Francisco Javier (Jorge Lurati). Representada en el Teatro Agon de Capital, el 8 de diciembre de 1961.

723.415. — "El Congelado" Teatro 3 Actos - 95 Pág. Castellano. Autor: Original: Jean Bernard Luc. — Traductor: Francisco Javier (Jorge Lurati). Representada en el Teatro "Instituto de Arte Moderno" de Capital, el día 10 de noviembre de 1961. Arg.

723.416. — "Las Sillas" Teatro 1 Acto. 47 Pág. Castell. Autor: Original: Eugene Ionesco. Traductor: Francisco Javier (Jorge Lurati). Representada en el Teatro Itati de Capital, el 11 de enero de 1962. Arg.

723.417. — "La Cacatua Verde" Teatro 1 acto. Castellano. 25 Pág. Autor Original: Arthur Schmitzler. Traductor: Luis Novas Terra (Luis Neulaender). Representada en el Teatro Victoria de Montevideo (Rep. O. del Uruguay) el día 25 de noviembre de 1962.

723.418. — "Josefina y el Ladrón" Teatro 3 actos. 29 Pág. Castell. Autor: Original: Lucía Benedetti. Traductor. Jofré Barroso, Haydée. — Representada en el teatro: Smart de Capital, el 14 de abril de 1962. Arg.

723.419. — "El Cuidador" Teatro 3 Actos. 81 Pág. Castellano. Autor: Original: Harold Pinter. Traducción de Manuel Barbera. Representada en el Teatro 850 de Capital, el 7 de enero de 1962. Arg.

723.420. — "El Armiño" Teatro 3 actos. 46 Pág. Castell. Autor: Original: Jean Anouilh. Traducción de: Beatriz Kell (Alicia Finkel). Representada en el teatro Candilejas de Capital, el 26 de octubre de 1961. Arg.

723.421. — "Las Revistas de Rodney" Teatro 3 Actos - 7 Pág. Castellano. Autor: Rodney (Rodarico Neyra) y Juan Panizza. Representada en el Teatro Coliseo de esta Capital, el 3 de abril de 1962. Arg.

723.422. — "Mamá Mazapán" Teatro 3 escenas. 5 Pág. Castellano. Autor. Fryda Schultz de Mantovani. Representada en el Teatro Ateneo de esta Capital, el 24 de junio de 1962. Arg.

723.423. — "El Negro Candelario... Pulpero y Comisario" Teatro 4 actos. 39 Pág. Castellano. Autor: César D'Albard (Jorge Pascual Recabarren). — Representada en el Teatro "Salón Derby" de Caucete (San Juan), el 26 de marzo de 1962. Arg.

723.424. — "El No Me Olvides" Zamba - Música 2 Pág. Autor: Pruden... ménez. Editor; Impr.: Ferrer. Tir.: 150 ejem. $ 10. — Buenos Aires, 14 de abril de 1962. — Arg.

723.425. — "El No Me Olvides" Zamba - Letra 2 Pág. Castellano. Autor: Héctor F. Di Paola. Editor e Impresor: Ferrer. Tir.: 150 ejem. $ 10. — Buenos Aires, abril 14 de 1962. Arg

723.437. — "La Escalera de Caracol" Bolero - Música 2 Pág. Autor: Juan Del Mundo (Carlos André Berezovsky). Editor e Impr.: Ediciones Musicales Les Ka. Tir.: 150 ejem. $ 5. — Buenos Aires, abril 16 de 1962. Arg.

723.438. — "La Escalera de Caracol" Bolero - Letra 2 Pág. Castell. Autor: Juan Del Mundo (Carlos Andrés Berezowsky). Edit. e Impr.: Ediciones Musicales Les Ka. Tir.: 150 ejem. $ 5. — Buenos Aires, abril 16 de 1962. Arg.

723.441. — "El Pueblo de Belgrano" Notas y documentos para su historia. 1 vol. 168 Pág. Castell. Autor: Héctor Iñigo Carrera. Editor: Centro de Estudios Históricos del Pueblo de Belgrano. Impr.: Tall. Americalee. Tir.: 2.000 ejem. $ 180. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1961. Arg.

723.453. — "De Amiga a Amiga" Trimestral - Castellano Nº 6. Marzo de 1962. Propietario: Audición "De Amiga a Amiga". Director: Ruby K. de Nunn y Lidia B. E. de Souto. — Tir.: 2.000 ejem. — Buenos Aires. Arg.

723.458. — "Muy Tarde" Rock Lento - Letra 2 Pág. Castellano. Autor: Elsy Mare. Editor: Ediciones Smart. Impr: J. D. Arévalo. Tir.: 100 ejem. $ 15. Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.459. — "Muy Tarde" Rock Lento-Música. 2 Pág. Autor: Tony Valenti. Editor: Ediciones Musicales Smart. Impr.: J. D. Arévalo. Tir.: 100 ejem. $ 15. — Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.460. — "Harlem Nocturno" Letra en Castellano. 2 Pág. Autor: Luciano Brudriesi. — Editor: Ediciones Musicales Smart. Impr.: J. D. Arévalo. Tir.: 300 ejem. $ 15. — Buenos Aires, abril de 1962. — Arg.

723.461. — "Harlem Nocturno" Música. 2 Pág. Autor: E. Hagen. Editor: Ediciones Musicales Smart. Impr.: J. D. Arévalo. Tir.: 300 ejem. $ 15. — Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.462 — "Mady In Italy" Moderato - Letra en italiano. 2 Pág. Autor: Diego Le Rose. — Editor: Ediciones Musicales Smart. Impr.: J. D. Arévalo. Tir.: 100 ejem. $ 15. — Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.463. — "Made In Italy" Moderato - Letra en Castellano. 2 Pág. Autor: Tony Valenti. — Editor: Ediciones Musicales Smart. Impr.: J. D. Arévalo. Tir.: 100 ejem. $ 15. — Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.464. — "Made In Italy" Moderato-Música 2 Pág. Autor: Tony Valenti. Editor: Ediciones Musicales Smart. Impr.: J. D. Arévalo. Tir.: 100 ejem. $ 15. — Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.465. — "Yo Te Amo" Rock Lento - Letra. 2 Pág. Castell. Autor: Elsy Mare. Editor: Ediciones Musicales Smart. Impr.: J. D. Arévalo. Tir.: 100 ejem. $ 15. — Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.466. — "Yo Te Amo" Rock Lento-Música 2 Pág. Autor: Tony Valenti. Editor: Ediciones Musicales Smart. Impr.: J. D. Arévalo. Tir.: 100 ejem. $ 15. — Buenos Aires, abril de 1962. Arg.

723.467. — "Otro Beso, Por Favor" Corrido - Letra. 2 Pág. Castell. Autor: Armando Acquarone. Editor: El Autor. Impr.: Arnaldo Boccazzi. Tir.: 300 ejem. $ 15. Buenos Aires, abril 17 de 1962. Arg.

723.468. — "Otro Beso, Por Favor" Corrido - Música. 2 Pág. Autor: Pascual Carabillo. — Editor: El Autor. Impr.: A. Boccazzi. Tir.: 300 ejem. $ 15. — Buenos Aires, abril 17 de 1962. Arg.

723.469. — "Siciliana" Tarantela - Música 2 Pág. Autor: Pascual Carabillo. Editor: El Autor. Impr.: Arnaldo Boccazzi Tir.: 300 ejem. $ 15. — Buenos Aires, abril 18 de 1962. Arg.

723.470. — "Siciliana" Tarantela - Letra. 2 Pág. Castell. Autor: Pascual Carabillo. Editor: El Autor. Impr.: Arnaldo Boccazzi. Tir.: 300 ejem. $ 15. — Buenos Aires, abril 18 de 1962. Arg.

723.473. — "El Puma" Gato - Letra 2 Pág. Castell. Autor: Rita Lidia Rambaut. — Editor: El Autor. Impr.: Ed. Ferrer. Tir.: 100 ejem. $ 12. — Buenos Aires, abril 19 de 1962. Arg.

723.474. — "El Puma" Gato - Música 2 Pág. Autor: Pedro P. Gauna. Editor: El Autor. Impr.: Ferrer. Tir.: 100 ejem. $ 12. — Buenos Aires, 19 de abril de 1962. Arg.

723.476. — "Yo No Se Lo Que Será" Pachanga - Letra 2 Pág. Castell. Autor: Pedro Cerini y Roy Granata. Editor: El Autor. Impr.: Ediciones Argital. Tir.: 100 ejem. $ 5. — Buenos Aires, abril 6 de 1962. Arg.

723.477. — "Yo No Se Lo Que Será" Pachanga - Música. 2 Pág. Autor: Pedro Cerini y Roy Granata. Editor: Los Autores. Impr.: Ed. Argital. Tir.: 100 ejem. $ 5. — Buenos Aires, abril 6 de 1962. Arg.

723.485. — "En el Recuerdo" Milonga-Música 2 Pág. Autor: Dorita López y Angel Castro. — Editor: Los Autores. Impr.: Ed. Ferrer. Tir.: 250 ejem. $ 10. — Buenos Aires, febrero de 1962. Arg.

723.486. — "El Romántico" Gato-Música 2 Pág. Autor: Dorita López y Angel Castro. — Editor: El Autor. Impr. Ferre. Tir. 250 ejem. $ 10. — Buenos Aires, febrero de 1962. Arg.

723.487. — "El Romántico" Gato - Letra 2 Pág. Castell. Autor: Gorgonio (Fioravanti Lanzillotti). Editor: El Autor. Impr.: Ed. Ferrer. Tir.: 250 ejem. $ 10. — Buenos Aires, febrero 27 de 1962. Arg.

723.488. — "En El Recuerdo" Milonga. Letra 2 Pág. Castell. Autor: Gorgonio (Fioravanti Lanzillotti). Editor: El Autor. Impr. Ferrer. Tir.: 250 ejem. $ 10. — Buenos Aires, febrero 27 de 1962. Arg.

e. 18|1 — Nº 7.480 — v. 18|1|63

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PROSPERO CALABRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.426. v. 29|1|63.

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CANDIDO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.387. v. 29|1|63.

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE POVEDA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.313. v. 29|1|63.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS RAMON DEL ROSARIO SUNDBLAD. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.424. v. 29|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR NICOLAS PERRONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.312. v. 29|1|63.

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días que se ha declarado en estado de concurso civil a EMMA BENITA MOLINARI de CASALINS, nombrándose síndico a Raúl Oscar Abad, Montevideo 184, 4º piso, B. — Fíjanse quince días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 960. e. 18|1. Nº 41.326. v. 23|1|63.

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERSZ BEREK SZYFER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.408. v. 29|1|63.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO PELOSO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.367. v. 29|1|63.

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA LURASCHI Vda. de FERRARIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.322. v. 29|1|63.

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO ANGEL RAFAEL CRISCUOLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 11962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.427. v. 29|1|63.

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MODESTO BARRON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.323. v. 29|1|63.

Nº 14

El Juez doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO JUAN QUEIROLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

— $ 1.600. e. 18|1. Nº 41.374. v. 29|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ALBERTO OTERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.334. v. 29|1|63.

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO BLANCO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.304. v. 29|1|63.

Nº 36

El Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don IRENEO MARIANI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1962. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaaria.

$ 800. e. 18|1. Nº 41.388. v. 23|1|63.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días en el juicio "ROCCA ELVIRA MARCELINA y otra c|MARINI ALBEZA HUGO FERNANDO s|cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 24 de enero próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Pueblo Versailles Argentino cuartel 8º del Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. Aires, ruta 210 e|San Vicente y Córdoba, lote 11, manz. B., sup. 408.30 ms. cs., base retasada $ 397.500 contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Santo S. Faré (h.).

$ 2.000.— e.18|1 Nº 41.383 v.23|1|63

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por 5 días en el juicio "ITURBE de OTASU BRUDULBUDURA y otro c|SOCOLOVSKY AARON s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 24 de enero próximo, a las 15.30 hs., la unidad uno (1) de la planta baja ed la finca Agüero 1330; sup. propia total 141.91 ms. cs., común 26.06; sup. cub. total 157.97 ms. cs., patio no cub. 16.21 ms. cs. porcentual 9,57 o|o; base $ 350.000 contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.000.— e.18|1 Nº 41.385 v.23|1|63

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días en el juicio "BARBERO FALCHETTO ANGEL JUAN BAUTISTA LUIS s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 24 de enero próximo, a las 15.30 hs., los inmuebles: Avda. Alcorta 3463, superficie 282.43 ms. cs., base $ 194.200 contado; y Beazley 3902|04 esq. Romero 705; sup. 200.44 ms. cs., base $ 425.000 contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.600.— e.18|1 Nº 41.384 v.23|1|63

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A. S. A. AUTOMOTORES
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Nº 1.869

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1963, a la hora 10, en la sede de la Sociedad, Avda. La Plata 1910, Capital, para tratar:

1º) Considerar documentos artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962.

2º) Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para suscribir el acta. — El Drectorio.

$ 1.600 e. 18|1 Nº 41.302 v. 23|1|63

AGENCIA OLIVE, S. A.
Diario del interior

Diagonal Roque Sáenz Peña 852, Piso 1º
T. E. 45 - 3355 y 8368

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1963, a las 10 horas en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 852, para considerar el siguente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 347. Código de Comercio, ejercicios al 31|10|61 y 31|10|62.

2º) Retribución de Directores y Síndicos.

3º) Elección de Directores y Síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e. 18|1 Nº 41.359 v. 23|1|63

ARKANSAS SOC. AN.
Agrp. Ind. Inmob. y Comerc.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al quinto ejercicio para el día 31 de enero de 1963 a las 8.30 horas, en Santa Fé 2426, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1962;

2º Elección de Síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.18|1 Nº 41.386 v.23|1|63

ASOCIACION CIVIL DE EDUCACION DIFERENCIAL DR. AQUILES GAREISO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 22º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de enero de 1963 a las 10, en el local social calle Republiquetas Nº 2636, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962, así como el informe respectivo del Organo de Fiscalización;

2º Elección de autoridades:

a) 14 miembros titulares de la Comisión Directiva, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 8 Vocales;
b) 5 miembros suplentes de la Comisión Directiva;
c) 4 miembros titulares del Organo de Fiscalización;
d) 2 miembros suplentes del Organo de Fiscalización.

3º Elección de Presidente Honorario si la Asamblea decide que debe hacerlo:

4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

La Comisión Directiva.

$ 960.— e.18|1 Nº 41.430 v.23|1|63

"B"

BAUSH & LOMB ARGENTINA
Sociedad Anónima
Instrumentos Científicos y Productos Opticos
(Nº 4580)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Enero de 1963, a las 15 horas, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 740, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 (1º) C. C. Ejercicio 30|9|62.

2º Revalúo Contable.

3º Distribución de Utilidades y Fijación de Retribuciones.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.18|1 Nº 41.411 v.23|1|63

"C"

CABIRO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria
Expediente Nº 10.283

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero 1963 a las 16 horas en Maipú 939, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Docum. Art. 347, C. de C. Ejercicio al 30|6|62;

2º Remuneración Directores;

3º Elección Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.18|1 Nº 41.409 v.23|1|63

CORFIN
Sociedad Anónima Financiera y de Participaciones
Expte. Nº 13.471

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1963 a las 16.30 hs., en San Martín 353 para tratar:

1º Documentos art. 347. Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|9|62. Distribución de utilidades:

2º Determinación número Directores; Eventual nombramiento Directores y nombramiento Síndicos;

3º Designación dos accionistas para firmar acta.

$ 1.600.— e.18|1 Nº 41.373 v.23|1|63

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 30 enero 1963, 11 horas, Reconquista 575, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del artículo 347 del C. C. al 30|9|1962 y distribución de utilidades;

2º Fijación número directores y elección de los mismos y de síndicos;

3º Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.18|1 Nº 41.380 v.23|1|63

CREDITO PARQUE S. A.
Comercial - Inmobiliaria - Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Febrero de 1963, a las 21.30 horas, en Cuenca 3201, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta anterior;

2º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1962.

3º Emisión de acciones ordinarias categoría "C".

4º Elección de dos Directores titulares; cuatro Directores Suplentes; Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.- e.18|1 Nº 41.377 v.23|1|63

CASA NOTARI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 14.353

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 enero 1963 a las 10 horas, en Maipú 939, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 del C de C. Ejercicios al 30|9|61 y 30|9|62;

2º Remuneración Directorio;

3º Fijar número Directores y su elección;

4º Elección Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.18|1 Nº 41.410 v.23|1|63

CORPORACION ARGENTINA DE INDUSTRIAS MECANICAS
C. A. D. I. M. — S. A. C. I.

Convócase a Asamblea Ordinaria e 31|1|63, hora 9, en Callao 449, piso 7 para tratar:

1º) Designación Síndico Ad-Hoc.

2º) Consideración documentos artículo 347 C. C., Ejercicio 31|12|61.

3º) Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

$ 1.200 e. 18|1 Nº 41.316 v. 23|1|63

COMPAÑIA SALINERA ANGLO ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de I. 2.206

Convócase Asamblea General Ordinaria el jueves 31 de enero, 1963, a las once, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B".

AGENDA:

1º) Consideración doc. Art. 347, C. de C. al 30|9|1962.

2º) Capitalización parte Revalúo Contable Ley Nº 15.272.

3º) Distribución de Utilidades.

4º) Elección de Síndicos.

5º) Designación accionistas aprueben acta. — El Directorio.

$ 1.200 e. 18|1 Nº 41.329 v. 23|1|63

"E"

EDUARDO SPORT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro 5.963

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de enero de 1963, hora 19 y 30, Avda. Santa Fe 4577, Capital, para tratar: 1º) Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 30|9|62. 2º) Propuesta de distribución de utilidades y remuneraciones Directorio y Síndico. 3º) Elegir Directores titulares, suplentes y síndicos 4º) Elegir dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 1.600 e. 18|1 Nº 41.317 v. 23|1|63

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO, S. A.
Expediente 3.091

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 31 de enero a las 12, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1962 y retribución del directorio y síndico.

2º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 18|1 Nº 41.330 v. 23|1|63

ESTANCIAS BELLA VISTA S. A.
Exped. N. 4262

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|1|63 a las 11 horas, en Tucumán 439 II, Capital, para tratar: Designación dos accionistas, consideración docum. art. 347 C. Com. al 30|9|62, distribución utilidades, aprobación remuneraciones, honorarios directorio y síndico, elección autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.- e.18|1 Nº 41.391 v.23|1|63

EL ALEGRE
S. A. Agrícola Ganadera Comercial e Industrial
Registro Nº 9.408
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1963 a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Capital Federal, para tratar:

1º) Documentos art. 347 inc. 1º C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Reforma de estatutos.

4º Elección de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|1 Nº 41.348 v.23|1|63

"F"

FOTIMPORT
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.478

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29|1|63, a las 19 hs., en Avda. Entre Ríos 695, Cap. Fed. para tratar:

1º) Consideración docum. art. 347 del Cód. de Com., correspondiente al Ejerc. cerrado el 31|7|62 y Distribución de Utilidades.

2º) Elección de Directores y Síndicos.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Dieter Lautz, presidente.

$ 1.600 e. 18|1 Nº 41.353 v. 23|1|63

FINANCIERA ELECTRICA
Sociedad Anónima
Nº 11.760
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de enero de 1963, a las 15 horas, en Tucumán 117, para tratar:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico del 1º y 2º Ejercicios.

2º Retribución al Directorio.

3º Retribución al Síndico.

4º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

5º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos los títulos de acciones o el equivalente recibo bancario deberán depositarse por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.18|1 Nº 41.362 v.23|1|63

FABRICA ARGENTINA DE PIGMENTOS S. A.
N — 4.227

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 de enero de 1963, a las 11 horas, en Corrientes Nº 485, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Contable Ley 15.272 y Aumento de Capital.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1962.

3º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|1 Nº 41.364 v.23|1|63

FRANCISCO LOFFREDO NASTI
S. A. C. I. e I.
N — 6996

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1963, a las 10 horas, en el local de la sociedad calle Florida, 165, 1er, piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Remuneración Directorio y Síndico, ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1962.

2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de enero de 1963, a realizarse a continuación de la Asamblea Ordinaria, citada para igual fecha, a las 10 horas, en el local de la sociedad calle Florida 165, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.18|1 Nº 41.369 v.23|1|63

F R I C A L
Sociedad Anónima Industrial de Calefacción y Anexos
Registro Nº 3757

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 31 de enero de 1963 a las 11 horas en Rincón Nº 53 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Designación de tres Directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.440 e.18|1 Nº 41.345 v.21|1|63

"G"

GENERAL ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº 1602
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de enero de 1963, a las 16 horas, en Tucumán 117, para tratar

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico del 43º Ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1962.

2º Retribución al Directorio.

3º Retribución al Síndico.

4º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

5º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos los títulos de acciones o el equivalente recibo bancario deberán depositarse por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.18|1 Nº 41.363 v.23|1|63

G U I A
Soc. Anón., Ind., Com., Financ. e Inmob.
CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero 11 de 1963.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de enero de 1962, a las 18.30 horas, en Lavalle 2446, 5º piso, Ofic. 45, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, al 30 de setiembre de 1962.

2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

3º Designación de dos miembros de la Asamblea para que suscriban el acta respectiva. — El Directorio.

$ 2.400. e. 18|1. Nº 41.403. v. 23|1|63

"H"

HOESCH ARGENTINA S.A.I. y C.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1963, a las 19 horas en calle Venezuela 115, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1962.

2º Elección de Director Suplente del Titular Sr. Alfredo Korn por renuncia del Sr. Roberto T. Alemann.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas la disposición del artículo 20 del Estatuto, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres (3) días de anticipación. — El Directorio.

$ 2.800. e. 18|1. Nº 41.402. v. 23|1|63

"I"

INTELA INDUSTRIA TEXTIL LANERA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 30 de enero de 1963, a las once y quince en Moreno 1199, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, C. de C. al 30|IX|1962;

2º Aumento de Capital;

3º Distribución de utilidades y reservas;

4º Destino del saldo revalúo contables Ley Nº 15.272;

5º Elección de Director General Suplente, y Síndicos Titular y Suplente por un año;

6º Designación de accionistas que aprueben el acta. — Ohanes Diarbekirian, Director General.

$ 2.000. e. 18|1. Nº 41.378 v. 23|1|63

IVAN HERMANOS S. A. I. C. I.
Registro Nº 11.139

Se convoca a Asamblea Ordinaria para 31|1|63, 9 hs., en Sánchez de Bustamante 1225, Capital, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentación Art. 347, inc. 1º C. de C., ejercicio 30|9|62.

2º Elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.18|1-Nº 41.310-v.23|1|63

INTELA INDUSTRIA TEXTIL LANERA S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el miércoles 30 de enero de 1963, a las once en Moreno 1199, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos;

2º Aumento de Capital;

3º Designación de accionistas que aprueben el acta. — Ohanes Diarbekirian, Director General.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.379. v. 23|1|63

"J"

JOSE A. MATAMORO
S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30 de enero de 1963, a las 18 horas, en 25 de Mayo 578, 7º piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de tres directores hasta la finalización del mandato de dos directores renunciantes, y de un director ausente por razones de salud.

2º Designación de síndico para intervenir e informar la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|1-Nº 41.303-v.23|1|63

JUAN ANGEL DIEZ Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 14 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 4 de Febrero de 1963, a las 19 horas en el local social de la calle Pueyrredón 940, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspodiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1962;

2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente;

3º Fecha de cierre del ejercicio económico;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 10 de Enero de 1963. El Directorio.

$ 2.800.- e.18|1 Nº 41.400 v.23|1|63

"K"

KATTEGAT ARGENTINA
S. A. I. C. I. F. y Agrop.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1963, a las 18 horas, en la calle Montevideo 434, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del C. de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio al 30|9|62.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.18|1-Nº 41.314-v.23|1|63

"L"

LANERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2570
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1963, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 559, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1962.

2º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente,

aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|1-Nº 41.308-v.23|1|63

LAVADERO DE LANAS THOMAS S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 5689
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del Lavadero de Lanas Thomas S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria en el local de la calle Herrera 2270, Buenos Aires, para el día 31 de enero de 1963, a las 11 horas, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 23 de los estatutos sociales.

$ 2.400.— e.18|1-Nº 41.344-v.23|1|63

LAS MORAS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Las Moras Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en nuestra sede social de la calle Reconquista 336, noveno piso, el día 31 de enero de 1963, a las 11 horas, para tratar y resolver el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1962.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Remuneración a los señores directores y síndico.

5º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda el art. 20 del estatuto — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|1-Nº 41.327-v.23|1|63

LOS CURROS S.A.A.G. e I.
Expte. Nº 14.257

Convócase a asamblea ordinaria para el 31|1|63, a las 9 horas en Reconquista 336, piso 11 "X" Capital, para tratar: designación de 2 accionistas, consideración documentos art. 347 C. Com. al 30|9|62, distribución de utilidades, honorarios y elección de autoridades. — El Directorio.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.392. v. 23|1|63

LAGUNA BRAVA
Sociedad Anónima Comercial, Agrícola, Financiera e Inmobiliaria
N-9284
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1963, a las 18 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el mandato de los directores;

2º Designar síndico ad hoc;

3º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1958, 1959, 1960, 1961 y 1962;

4º Distribución de utilidades;

5º Fijar número de miembros y elegir directores y síndicos;

6º Designar dos accionistas para que, en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.18|1 Nº 41.396 v.23|1|63

L I C E O
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N-6822
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1963, a las 13 horas, en el local social, sito en Sarmiento 753, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.18|1 Nº 41.398 v.23|1|62

LA POSTA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1963, a las 14 horas en Viamonte 610, piso 1º, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 C. C. al 30|9|62.

2º Aumento de Capital.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 18|1. Nº 41.393. v. 23|1|63

LUIS M. PRIORI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Agropecuaria, Minera, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de enero de 1963, a las 19 horas, en la sede social de la calle Murguiondo Nº 2060, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1962.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los señores directores que desempeñron cargos técnicos administrativos y remuneración del síndico.

3º Determinación del número de directores, y su elección.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|1-Nº 41.341-v.23|1|63

"M"

M I R A F I O R I
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 9.778

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de enero de 1963, a las 16 hs., en San Martín 353, para tratar:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|9|1963. Distribución de utilidades;

2º Determinación número directores. Nombramiento eventual de directores y nombramiento síndicos;

3º Designación dos accionistas firmar acta.

$ 1.600. — e.18|1 Nº 41.376 v.23|1|63

M A T E R F E R
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 9406

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de enero de 1963, a las 15.30 hs., en San Martín 353, para tratar:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|9|62. Distribución de utilidades;

2º Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos;

3º Designación dos accionistas firmar acta.

$ 1.600. — e.18|1 Nº 41.375 v.23|1|63

MO HNOS. LTDA. SOC. AN.
Inmob. y Mandatos
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 10º ejercicio para el día 31 de enero de 1963, a las 8 horas, en Santa Fe Nº 2426, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962;

2º Elección de presidente;

3º Determinación del número de accionistas y su elección;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. — e.18|1 Nº 41.389 v.23|1|63

MOTOR SUPPLY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Marítima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1963, a las 18 horas, en Pedro de Mendoza 2053, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600 e. 18|1 Nº 41.324 v. 23|1|63

MICHELIN ARGENTINA
Soc. An. Ind. Com. y Financiera
Cochabamba 176 — Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1963, a las 10 horas y treinta minutos en el local de la calle Reconquista Nº 46, 3er. piso, Escritorio Nº 300, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de setiembre de 1962.

2º Elección del Directorio para el Ejercicio 1962|1963 y fijarle la remuneración que le corresponderá.

3º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente por el mismo período y fijarles su remuneración.

4º Distribución de las utilidades.

Nota: El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea es necesario depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación, las acciones o el certificado de depósito de las mismas, para retirar el boleto de entrada en el cual constará el número de votos que les correspondan.

El Directorio.

$ 5.600 e. 18|1 Nº 41.360 v. 23|1|63

"N"

NILSSEN, OLSEN & CIA. LDA. S. A.
Registro Nº 1.605
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1963, a las 11,30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 852, 7º piso, Buenos Aires, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962.

2º Consideración absorción parcial de pérdida de cambio por parte de los accionistas.

3º Reconsideración destino saldo revalúo contable.

4º Consideración afectación reserva general.

5º Elección de Presidente, Vicepresidente, un Director Titular y tres Suplentes, y Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400 e. 18|1 Nº 41.347 v. 23|1|63

"P"

PROPERNST SOCIEDAD ANONIMA
De Inversiones, Comercial y Mandataria

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de enero de 1963, a las diecisiete en Cerrito 836, 3º izquierda

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Cód. de Com., al 31 de diciembre de 1961.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Designación accionistas que aprueben acta.

El Directorio.

$ 1.200 e. 18|1 Nº 41.328 v. 23|1|63

PUIGMARTI Y CIA.
S.A.C.I.F.
Registro Nº 10.105

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31-1-63, a las 18 hs., en Avda. R. S. Peña 868, 2º piso, Cap. Fed., para tratar:

1º Consideración docum. art. 347 del Cód. de Com. correspondiente al Ejerc. cerrado el 30-9-62 y Distribución de utilidades.

2º Elección del Directorio y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para refrendar el Acta.

Valentín Puigmarti, presidente.

$ 2.000 e. 18|1 Nº 41.352 v. 23|1|63

PROMAC
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de enero de 1963, 11.30 horas en Defensa 649.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, Ejercicio 30|9|62.

2º Aumento Capital.

3º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 1.200 e. 18|1 Nº 41.349 v. 23|1|63

PROFINCO S. A.
Sociedad Promotora de Fondos Comunes de Inversión
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 del mes de febrero de 1963, a las 18 hs., en su sede social, calle Lavalle Nº 422, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el libro de Actas.

2º Consideración del Balance, Inventario, Memoria correspondiente al ejercicio Nº 3 vencido el 31 de octubre de 1962.

3º Modificación a los Estatutos aprobados por la Asamblea del 30 de abril de 1962; informe del Directorio.

4º Ratificación del aumento de capital a 30 millones de pesos; autorizado por la Asamblea del 28-6-61.

5º Emisión de acciones para el aumento de capital del punto 4º.

6º Elección de cuatro a nueve Directores. Art. 19 del Estatuto.

7º Elección de Síndico Titular y Suplente. Art. 27 del Estatuto.

N : Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus certificados provisorios y de depósito bancario, tres días antes del fijado para la Asamblea.

La documentación a que hace referencia el Orden del Día, se encuentra a disposición de los señores accionistas en Lavalle 422, 7º piso. — El Directorio.

$ 4.000 e.18|1 Nº 41.405 v.23|1|63

PENNSYLVANIA S.A.C.
Florida 350 — Capital Federal
Nº 5.992
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de enero de 1963, a las 15.30 horas, en el local social, calle Florida 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.18|1 Nº 41.416 v.23|1|63

"S"

SOLVENT S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Buenos Aires, 9 de enero de 1963.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1963 a las 18 horas, en Rodríguez Peña 617, 5º piso, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|62, informe del Síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de un Presidente, un Director Titular y dos Directores Suplentes, por un periodo de un año.

3º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 2.400 e. 18|1 Nº 41.315 v. 23|1|63

SANACMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de enero de 1963, a las 17 horas, en San José 334, para tratar:

1º Memoria, balance general y cuenta ganancias y pérdidas del 7º ejercicio.

2º Distribución Revalúo Contable.

3º Retribución de administradores.

4º Reforma contrato. — Manuel Diz, socio solidario.

$ 720.— e.18|1-Nº 41.331-v.21|1|63

SPIVAK Y GRYNCWAIG S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 30 de enero de 1963, a las 19 horas, en el local de la calle Juramento 3918 y de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de un síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|1-Nº 41.337-v.23|1|63

SANTA LUCIA CRISTAL S.A.C.I.F.
I. J. Nº 10.593
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de enero de 1963, a las 11 horas, en la sede social de la Avda. Corrientes Nº 424, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación escripta por el Art. 347 del Código Comercio, correspondientes al ejer-io finalizado el 30 de septiembre de 62.

2º Ratificación retribución a los ase-res.

3º Remuneración al Directorio y Sín-co.

4º Distribución de utilidades.

5º Determinación del número de Di-ctores y su designación.

6º Elección de Síndico Titular y Su-ente.

7º Designación de dos accionistas pa-firmar el acta de la Asamblea. — El rectorio.

$ 2.800 e.18|1 Nº 41.382 v.23|1|63

SOCIEDAD ANONIMA LA HISPANO ARGENTINA, CURTIEMBRE Y CHAROLERIA

Convócase a Asamblea General Or-naria, para el 31 de enero de 1963, las 9 horas, en Juan B. Alberdi 5045, ra considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 in-so 1º del Código de Comercio ejerci-o 30|9|62.

2º Distribución revalúo contable Ley .272.

3º Aumento del capital.

4º Reforma de estatutos.

5º Elección síndicos y dos accionistas ra firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.18|1-Nº 41.361-v.23|1|63

"T"

TEL-RAD
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asam-ea General Ordinaria para el día 31 enero de 1963, a las 11 hs., en el lo-l social, Callao 462, para tratar el guiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, In-ntario, Balance General, Cuenta de anancias y Pérdidas, Informe del Sín-co y Distribución de Utilidades, co-espondientes al 9º Ejercicio, termina-el 31 de agosto de 1962.

2º Fijación del número de miembros l Directorio, garantía y elección de s mismos.

3º Elección del Síndico Titular y del ndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas pre-ntes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los accionistas las dis-siciones estatutarias, acerca del depó-to anticipado de las acciones.

$ 3.200 e.18|1 Nº 41.421 v.23|1|63

TEIA AUTOMOTORES
ciedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas la Asamblea General Extraordinaria a lebrarse el 30 de enero de 1963, a 11.30 horas, en Avenida Córdoba 1, Capital Federal, para tratar lo si-iente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 13, 14, 16, 17 y 20 del estatuto social.

2º Autorización al señor presidente ra gestionar la aprobación de las re-rmas que se hayan sancionado.

3º Designación de dos accionistas pa-firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas disposición del art. 21 del Estatuto los efectos del depósito de acciones El Directorio.

$ 2.800.— e.18|1-Nº 41.372-v.23|1|63

TEIA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria a ce-brarse el 30 de enero de 1963, a las horas, en Avenida Córdoba 331, Ca-al Federal, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Demora convocatoria.

2º Consideración del balance gene-, cuentas de ganancias y pérdidas, in-tario e informe del síndico al 31 de iembre de 1960, dentro del período nstitutivo.

3º Consideración de la memoria, ba-nce general, cuentas de ganancias y rdidas, inventario e informe del sín-o correspondiente al ejercicio termi-do el 31 de diciembre de 1961.

4º Ratificación de la actuación del rectorio durante el período constitu-o y de todos sus actos hasta el 31 diciembre de 1961.

5º Ratificación de remuneraciones a entes y directores ejecutivos por las iciones que desempeñaron en la ad-nistración y dirección.

6º Distribución de utilidades de acuer-artículo 23 del estatuto.

7º Nombramiento de síndicos titular suplente

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 21 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|1-Nº 41.371-v.23|1|63

TRESEFE S. A. I. C. y F.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 348 del Código de Comercio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de calle San Martín Nº 683, piso 1º, Of. 12, Capital Federal, el día 31 de enero de 1962, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 1º|10|61 al 30|11|62.

3º Considerar la terminación de mandato de los señores directores. — Federico Forschner, presidente.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad. con tres días de anticipación para tener derecho a concurrir a la asamblea. — Buenos Aires, 16 de enero de 1962.

$ 2.800.— e.18|1-Nº 41.370-v.23|1|63

"V"

VALERGA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
N - 9.839

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1963, a las 12.30 horas, en Avda. Córdoba 679, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.18|1 Nº 41.397 v.23|1|63

"W"

WENGROWICZ HNOS. S. A.
C. I. F. I. y A. G.

Convócsae a Asamblea General Ordinaria para el 30|1|1963, a las 11 horas, en Zinny 1768|76, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31|12|1962.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA. — Se recuerda art. 22 estatutos, sobre depósito de acciones.

$ 2.000.— e.18|1-Nº 41.340-v.23|1|63

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"C"

Emilse Yolanda Posadas comunica que vende, cede y transfiere libre de gravámenes y deudas a don Octavio J. García Mira el comercio de peluquería para damas sito en CRAMER Nº 2439, Capital Federal. Reclamos de ley Crámer 2443, Dp. "A".

$ 800. e. 18|1. Nº 41.406. v. 23|1|63

"CH"

Atilio J. Laviano y Cía., Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia 8780, T. E. 69-7077, Capital, avisan: Marcial Sánchez vende a Alberto Jaime Vilanova y José Antonio Martínez, "buffet" Club Floresta, CHIVILCOY Nº 135, Capital. Reclamos Ley y domicilio de partes, n|oficinas.

$ 800 e. 18|1 Nº 41.335 v. 23|1|63

"J"

Juan Carlos Abeledo, avisa al comercio, que ha vendido al señor José Vieites, su negocio de Fiambrería y Quesería, sito en la calle JUAN DE GARAY Nº 4236, Capital. Reclamo de Ley en Juan de Garay Nº 4236, Capital.

$ 800. e. 18|1. Nº 41.390. v. 23|1|63

"M"

Baranda y Cía, Mart. y Balanc., Sarmiento 1582, Cap., avisan que: Olga Elecharri de Lezama y Carmen Magdalena Fioriti de Elecharri venden a Santiago Juan Diez, Fiambrería y Quesería sita MERCEDES 3778|80, Capital. Domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

$ 1.200 e. 18|1 Nº 41.320 v. 23|1|63

Jaime Lozano, Balanceador, Uruguay Nº 228, T. E. 45-1283, avisa: que ha quedado anulada venta negocio Alojamiento MORENO Nº 540, piso 3º, Capital, que Luis Argento e Ignacio Sastre vendían a Moisés Moralejo, según publicaciones 21|12 a 27|12|62. Reclamos Ley n|oficinas.

$ 1.200 e. 18|1 Nº 41.354 v. 23|1|63

Jaime Lozano, Balancedor, Uruguay 228, T. E. 45-1285, avisan: Pablo Soler y Montserrat Llopart venden a Moisés Moralejo, negocio Hotel, MORENO Nº 411, primer piso "A", Capital. Domicilio vendedores mismo negocio comprador y reclamos Ley mis oficinas.

$ 800 e. 18|1 Nº 41.355 v. 23|1|63

"N"

"El Gijonés", Joaquín Alvares y Cía. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, Av. de Mayo 1264, (entrepiso), T. E. 38-5917|7233, avisan: que ha quedado nula y sin efecto la venta que Armando Tomás Colombo efectuaba a Primitivo Diez Beltrán del hotel alojamiento sito en NAHUEL HUAPI Nº 2479, Capital.

$ 1.200. e. 18|1. Nº 41.431. v. 23|1|63

"P"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que José Rodríguez, Réditos Nº 120.081-006, Agustín Vázquez, Vicente Guerra, Tomás Alemparte, Gil Julián Guerra y Antonio Fernández, venden a, Domingo Masciarelli, Réditos Nº 397.606-010, Oscar Gerardo Pucheu, Réditos Nº 385.572-009, y Arturo Calleja, Réditos Nº 53.075-003, quienes compran para "La Peña S.R.L." (e. f.), el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas y por copas, sito en esta Capital calle PEÑA Nº 2491|95|99 esquina a la de PUEYRREDON Nº 1907, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.400. e. 18|1. Nº 41.414. v. 23|1|63

Scabbiolo y Cía., Balanceadores y Martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Horacio Julio Vita vende a Nazareno Jesús Fassini, Fiambrería y Quesería, PATRON Nº 6187, domicilio partes. Reclamos de Ley en n|oficinas.

$ 800 e. 18|1 Nº 41.318 v. 23|1|63

"R"

Vázquez, Lema y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, avisan que: Alberto Alvarez y Augusto Ferreira Gomes venden a Blanca Margarita Vila el despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas y despacho de bebidas alcohólicas sito en ROJAS 901, esq. PLANES 895|99, Capital. Domicilio partes, reclamos Ley, n|oficinas.

$ 1.200. e. 18|1. Nº 41.407. v. 23|1|63

José M. Pazos, Martillero Público, Mariano Acha 3645, T. E. 51-5844, avisa: Juana Delia De Nardo vende a Cesira Masetto de Pastorelli, Almacén, sito calle RUIZ HUIDOBRO 3382, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley, mi oficina.

$ 800 e. 18|1 Nº 41.307 v. 23|1|63

"S"

Se hace saber por el término de ley, que el señor Carlos Fermi, con domicilio en la calle San Martín Nº 551, Capital Federal, transfiere el Activo y Pasivo de su Empresa de Construcciones, en base al Balance practicado el 30 de junio de 1962, a "Empresa Constructora Carlos Fermi, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", con domicilio también en la calle SAN MARTIN Nº 551, Capital Federal. Escritura y reclamos: Escribanía Recondo-Alonso, Registro Nº 37, Sarmiento 643, Cap. Federal.

$ 1.600 e. 18|1 Nº 41.358 v. 23|1|63

"T"

Constante Alonso y Cía., Martilleros Públicos, con oficina en esta Capital, calle Catamarca Nº 457, T. E. 97-3323, avisa al comercio en general que: Eugenio López Paz vende a José Romero, libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch sito en la calle TUCUMAN Nº 2201/9 esquina JOSE E. URIBURU, de esta Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestra oficina.

$ 1.200 e. 18|1 Nº 41.289 v. 23|1|63

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

ACLARACION

LA ESMERALDA CAPITALIZACION ARGENTINA SOCIEDAD NONIMA

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación del Boletín Oficial del día 10|1|63, figuró con error en forma distinta al original.

Pág. 23, colum. 2: Donde dice Nº 910.384
Debe decir Nº 910 348

e.18|1 Nº 40.786 v.18|1|63

LINOTIPO ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial

"Linotipo Argentina S. A. Industrial y Comercial" hace saber que ha resuelto elevar su capital social autorizado a la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional, a la vez que emitir las series 11 a 25, por un total de Tres millones de pesos de igual moneda. — Buenos Aires, enero de 1963. — El Directorio.

$ 720.— e.18|1 Nº 41.415 v.21|1|63

INVERDAL
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial y de Servicios

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1962 resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ 200.000 m|n. a la suma de $ 1.000.000 m|n., que el Directorio resolvió la emisión a la par de las series 6ª a 25ª, ambas inclusive, de acciones ordinarias al portador de 1 voto por un valor nominal total de $ 800.000 m|n. y que los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 7º del estatuto hasta el décimoquinto día siguiente a la última publicación de este aviso. A tal fin, deberán presentar sus títulos en la sede social sita en Carlos Pelegrini 885, 3er. piso, Capital Federal.

$ 1.440.— e.18|1 Nº 41.399 v.21|1|63

SHELL CIA. ARGENTINA DE PETROLEO S. A.

"Shell, Compañía Argentina de Petróleo, Sociedad Anónima" hace saber que ha resuelto elevar su capital social autorizado a la cantidad de Cuatro mil quinientos millones de pesos moneda nacional, a la vez que emitir Mil doscientos millones de pesos de igual moneda en acciones del mismo capital. — Buenos Aires, enero de 1963. — El Directorio.

$ 720.— e.18|1 Nº 41.413 v.21|1|63

ESTRELLA MARITIMA
S. A. de Navegación y Comercio

Estrella Marítima, Sociedad Anónima de Navegación y Comercio, hace saber que ha resuelto elevar su capital social autorizado a la suma de Setecientos millones de pesos moneda nacional a la vez que emitir Doscientos Siete millones quinientos diez mil pesos de igual moneda en acciones del mismo capital. — Buenos Aires, enero de 1963. — El Directorio.

$ 720.— e.18|1 Nº 41.412 v.21|1|63

STEELCOTE
Fábrica Argentina de Pinturas S. A.

Se comunica a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria 15 noviembre 1962, aumentó capital autorizado de tres a cinco millones en acciones clase "B", protocolizándose escritura pública 23 noviembre 1962, ante Jorge A. Liddle, inscripta en Juzgado Comercial de Registro, Nº 2.875, Fº 436, Lº 55 Tomo A de Estatutos Nacionales. — El Directorio.

$ 960.— e.18|1 Nº 41.404 v.21|1|63

J. ELORDY Y CIA. LTDA. S.A.C.A.I.

De conformidad con los artículos 4, 5 y 6 de los Estatutos Sociales se pone en conocimiento de los señores accionistas que por resolución del Directorio de fecha 19 de diciembre de 1962, se ha dispuesto emitir 50.000 acciones ordinarias de la clase "B" con derecho a un voto de $ 100 valor nominal cada una y 100.000 acciones preferidas sin derecho a voto con dividendo fijo del 12 o|o más hasta un 14 o|o adicional acumulativo, de $ 100 valor nominal cada una. — Buenos Aires, 16 de enero de 1963. — J. Elordy y Cía. Ltda. S.A.C.A.I., Vicepresidente.

$ 960.— e.18|1 Nº 48.381 v.21|1|63

Sociedad Anónima
MILANO HERMANOS
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 8 a 12 de acciones ordinarias, con derecho a cinco votos por un total de m$n. 5.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.18|1 Nº 41.417 v.21|1|63

LA MONUMENTAL

Sociedad Anónima de Capitalización
Rivadavia 954 — Capital Federal

ACTA Nº 511

Diciembre 20 de 1962: Conste que en el sorteo complementario realizado hoy conforme resolución Ministerio de Justicia, Abril 16 de 1953, expediente Nº 122 resultó sorteado el número 5839. — El acto fue verificado por el escribano don Alberto José Glikin, con asistencia del representante de la Inspección General de Justicia don Alberto R. Brie, quienes suscriben esta acta. — Títulos amortizados todos Nº 5839: Plan 4, serie 26, emisión 6|40, $ 1.000.—, Gregoria Andrade, Girardot 1923, Capital Federal. — Plan 4, serie 27, emisión 11|40, $ 2.500. — Juan O. Chichisola, Bmé. Mitre y Ayacucho, Gualeguay (E. R.). — Plan 4, serie 51, emisión 5|44, $ 2.500. — Esteban González, Helguera 1683, Dto. D. Capital Federal. — Plan 7, serie 67, emisión 7|53, $ 4.000. — Rodolfo Mele, Maipú 1798. Rosario (S. F.). — Plan 4, serie 46, emisión 8|45, $ 5.000. — Angelino y Osvaldo Galiani, Belgrano 372 Chivilcoy (Bs. As.). — Plan 7, serie 116, emisión 8|58, $ 6.000. — María E. Otaño y Aníbal A. Garibaldi, Guido 430, Quilmes (Bs. As). - Plan 7, serie 69, emisión 4|49. $ 10.000. - Rodolfo Melo, Maipú 1798, Rosario (S. F.). - Plan 7, serie 119, emisión 8|58, $ 10.000. — María E. Otaño y Aníbal A. Garibaldi, Guido 430, Quilmes (Bs. As.). — Plan 7, serie 121, emisión 9|59, $ 10.000. — Arturo Tomassi, Cazón 417, Tigre (B. A.). — Plan 7, serie 122, emisión 1|60, pesos 10.000. — Miguel Angel Ramos, Suárez 559, Capital. — Plan 7, serie 132, emisión 6|60, $ 10.000. — Roque y Vicente Di Conza, Marcial Candioti 6121, Santa Fe. — Plan 7, serie 427, emisión 10|62, $ 10.000. — Velia S. Manzilla, Arteaga (S. F.). — Plan 7, serie 124, emisión 9|59, $ 20.000. — Héctor Bigatti y Flia., Av. Mitre 366, General Arenales (B. A.). — Plan 7, serie 138, $ 20.000. — María Nélida Pardini, Malvinas 555, Monte Grande (Bs. As.), emisión 1|61. — Plan 7, serie 139, emisión 11|61, $ 20.000. — Isabel Fortant, Lavalle 457, Dto. 2, Avellaneda (Bs. As.). — Plan 7, serie 233, emisión 12|62, $ 20.000. — Alicia y Olga de Pasut, Núñez 4950, Capital Federal. — Plan 7, serie 144, emisión 10|61, $ 30.000. — Adela de Borserini, Bailen 56, Bº Yapeyú, Córdoba. — Plan 7, serie 3.., emisión 8|62, $ 30.000. — Ernesto Cassafaro, Corrientes 430, Bahía Blanca (Bs. As.). — Plan 7, serie 147, emisión 8|60, $ 50.000. — Manuela de González y M. de Rualez, Constituyentes 3063, Dto. 2, Capital. — Plan 7, serie 809, emisión 8|62, $ 100.000. — Elena I. E. de Sánchez y Flia., Gral. Pirán 360 Wilde (Bs. As.).

ACTA Nº 512

Diciembre 21 de 1962: Conforme al sorteo efectuado hoy por la Lotería Nacional el primer premio correspondió al número 21.310 resultando designado el símbolo 1310 para los títulos emitidos por esta Sociedad, planes 4 y 7. — Títulos amortizados todos Nº 1310: Plan 7, serie 78, emisión 5|56, $ 2.000. — Juan José A. Cambiasso, Morón 4080, Capital Federal. — Plan 4, serie 40, emisión 1|42, $ 10.000. - Carlos Krajasich, Avda. Pavón 2894 Lanús (Bs. As.). Plan 7, serie 120, emisión 12|60 $ 10.000 María Luisa Montalli, Urquiza s|nº, Nuevo Alberdi, Rosario (S. F.). — Plan 7 serie 122, emisión 9|61, $ 10,000.—, Oscar Alfredo Pederzoli Moreno 345, Chacabuco (BA). — Plan 7 serie 403, emisión 2|62 $ 10.000.—, Raymundo Ledesma, Martín Fierro 1210, Correa (SF). - Ana de Freidenbeg, Gavilán 1362 Dto. A, Capital Federal. — Plan 7 serie 147 Plan 7 serie 218 emisión 7|62 $ 20.000.— emisión 3|60 $ 50.000.—, Antonio Martín y Nora Nelly Urdaniz, Mateo Beres 411 Alta Gracia (Cba.) — Plan 7 serie 148, emisión 3|60, $ 50.000.—, Antonio Martín y Nora Nelly Urdaniz, Mateo Beres 411, Alta Gracia (Cba.). — Plan 7 serie 149, emisión 4|61 $ 50,000.—. Roberto M. y Leonor E. Santurio, Río Negro 625, Ramos Mejía (Bs. As.). — Plan 7, serie 168, emisión 11|61 $ 50.000 Simón Karzenbaum, Rivera 2640, Dto, 9 Capital Federal. — Plan 7 serie 521, emisión 8|62 $ 50.000.—, María A. Nielsen, Falucho 5042, Mar del Plata (Bs. Aires).

Acta Nº 513

Diciembre 21 de 1962: Conforme al sorteo efectuado hoy por la Lotería Nacional el primer premio correspondió al número 21.310. En consecuencia para los planes A. B. y C. emitidos por "La Metropolitana" Cía. de Acumulación de Ahorro S. A., títulos de $ 1.000.— y títulos de $ 2.000.— resultó designada la letra "C". La combinación de dicha letra con las dos últimas cifras del premio mayor de la Lotería Nacional del sorteo del 28 de diciembre de 1962, determinará los títulos favorecidos.

Complemento del Acta Nº 513

Diciembre 28 de 1962: Conforme al sorteo de hoy de la Lotería Nacional el premio mayor correspondió al número 15.516 y el segundo premio al número 21.828. En consecuencia la combinación para los títulos emitidos por "La Metropolitana" Cía. de Acumulación de Ahorro S. A. planes D., E., F., G., H., I., J., K. y M. es: 8-516. Para los planes A., B. y C. correspondió la siguiente combinación C-16. Para todos los planes probabilidad 1 en 2.500. Títulos amortizados planes D., E., F., G., H., I., J., K. y M. Símbolo 8 - 516: De $ 1.000.—, Nº 159.446 César Barabani, calle 15 Nº 745, Rosario (SF), emisión 6|42. — Nº 293.208, Antonia R. de Marante, Acevedo 888, Capital, emisión 4|44. — Nº 364.263, Andrés Bonomi, Godoy Cruz 1373, Capital, emisión 4|45. — Nº 386.109, Claricia G. de Fatuzzo, Estados Unidos 1738, Capital, emisión 7|45. — Nº 542.167, Emma F. de Rubatti, Argerich 3550, Capital, emisión 5|47. — De $ 2.000: Nº 658.335, Mercedes L. V. de De Reyes, Cosquín 1317, Capital, emisión 9|48. — Nº 662.923, Carlos A. R. de Etienot, Tucumán 287, Paraná (ER), emisión 10|48. — Nº 672.064, Teresita Castagna, Alvarez Jonte 316, piso 1º, Dto. C, Ramos Mejía (Bs. As.), emisión 1|49. — Nº 697.704, María T. de Ostuni, Av. Castañares 1178, Dto. 1º, Capital, emisión 7|49. — Nº 748.117 Angela Policastro de Ursi, Rafaela 4378, Capital, emisión 7|50. — Nº 827.010, Almanda A. C. de Alfonso, Suipacha 2516, Rosario (SF), emisión 9|52. - Nº 839.852, Evangelina P. de Martins, Chacabuco 69, San Nicolás (Bs. As.).
emisión 5|53. — Nº 849.279, Bárbara H. de Wolkenstein, Italia 2984, Olivos (Bs. As.), emisión 10|53. — Nº 657.888, Juan Domingo Elgue, Cnel. Toscano 576, Ramos Mejía (Bs. As.), emisión 9|48. — Nº 859.664, José Tión, Pérez (SF), emisión 5|54. — Nº 836.568, Oscar Vidal, Rodó 5856, Capital, emisión 9|56. — Nº 887.546, Miguel Szraiber, Larrea 282, Morón (Bs. As.), emisión 11|56. — Nº 887.805, Manuel Vidal, Rodó 5856, Capital, emisión 11|56. — Nº 888.489, Filomena Rodríguez de Sbariggi, calle 53 Nº 1728, La Plata (Bs. As.), emisión 12|56. — Nº 890.793, María A. de Jesús Maldonado de Elgue, Cnel. Toscano 576, Ramos Mejía (Bs. As.), emisión 3|57. — Nº 894.810, Teresita Castagna, A. Jontes 316, Dto. C. Ramos Mejía (Bs. As.), emisión 7|57. — Nº 895.564, Rosa M. Katerbon, Río Bamba 755, Dto. 2, Rosario (SF), emisión 8|57. — De $ 5.000.— Nº 850.013, Raquel Silvia Roques, Loria 51, piso 4º, Dto. H, Capital, emisión 10|53. — Nº 861.568, Juan A. Muzzio Vila, San Martín 1140, Rosario (SF), emisión 7|54. — Títulos saldados de los planes A., B. y C. Símbolo C - 16: de $ 101.92 — Nº 139.629, Nélida Castelli, calle 60, Nº 260, La Plata (Bs As), emisión 11|40. — De $ 418.74: Nº 136.221, José Luis Mihanovich, Arroyo 810, Capital Federal, emisión 10|40. — Títulos saldados de los planes D. E. F. G. H. I. J. K. y M. Símbolo 8.516: De $ 41.60 Nº 399.461, Nélida E. Gutiérrez, Plácido Martínez 947, Corrientes, emisión 9|45. — De $ 90.51 Nº 111.363, Carlos Conde, Rivadavia 20, Villa Ballester (Bs. As.), emisión 1|42. — De $ 123.66, Nº 739.032. Pablo Langelotti, Villa Pañe 99 Cap. Fed. emisión 5|50. — De $ 123.66. Nº 839.884. Alberto Ruggeri, Av. San Martín 712, Rosario (SF) emisión 5|53. — De $ 123.66, Nº 862.149. Alberto Ricardo Zini, Gral. Artigas 2934 Capital Federal, emisión 8|54. — De $ 136.06, Nº 416.666, José Loria, Morete 740, Capital Federal, emisión 12|45. — De $ 148.38, Nº 191.172, Miguel De Luca Patagones 2596 Capital Federal, emisión 4|42. — De $ 173.17, Ida Piendibone, Calle 14 Nº 1518, La Plata (Bs. As.), emisión 1|46. — De $ 173.17. Nº 439.960, Agapita Pérez Vda. de Aramburo, 12 de Octubre 336, Bahía Blanca (Bs. As.), emisión 4|46. — De $ 231.20, Nº 736.569, Luis Ordoñez, León Suárez 213, Capital Federal, emisión 4|50. — De $ 309.15, Nº 772.533, Antonio Domínguez, Santiago del Estero 437, Capital Federal, emisión 12|50. — De $ 336.94, Nº 684.788, Antonio Domínguez, Santiago del Estero 437, Capital Federal, emisión 4|49. — De $ 415.94 Nº 305.264, José Molca, Cuartel 8º Gral. Viamonte Mose. (Bs. As.) emisión 6|44. — De $ 543.04. Nº 824.636, Antonio Benítez, Pte. Quintana 749, Rosario (SF), emisión 8|52. — De $ 543.04, Nº 861.983, María A. M. de L'este, Suberi 3317, Capital, emisión 7|54. — De $ 643.36, número 722.534, Susana N. Amondarain H. Irigoyen 824, Dto. 3, Quilmes (Buenos Aires), emisión 1|50. — De $ 741.86, Nº 782.147, Pedro Cavellaro, calle 520 y 140, La Granja, La Plata (Bs. As.), emisión 3|51.

Acta Nº 514.

Diciembre 28 de 1962: Conforme al sorteo efectuado hoy por la Lotería Nacional, el primer premio correspondió al número 15.516 resultando designado el símbolo 5516, para los títulos emitidos por esta Sociedad planes 4 y 7. — Títulos amortizados todos Nº 5516: Plan 7, serie 121, emisión 4|61, $ 10.000. — Fanny de Guinsburg, Tres Arroyos 2956, Capital. — Plan 7, serie 122, emisión 4|61, $ 10.000. — Fanny de Guinsburg, Tres Arroyos 2956, Dto. 4, Capital. — Plan 7, serie 412, emisión 5|62, $ 10.000 — Carlos Roberto Oliva, Bancalari 974, B. Altamira, Córdoba. — Plan 7, serie 433, emisión 12|62, $ 10.000. — Abelina y Luis Fernández, Pringles 422, Capital Federal. — Plan 7, serie 434, emisión 12|62. $ 10.000. — Abelina y Luis Fernández. Pringles 422, Capital Federal. — Plan 7, serie 123, emisión 7|57, $ 20.000. — Hugo C., Carlos A. y Bertha N. Sánchez Ferri, Roca 534, Coronel Dorrego (Bs. As.). — Plan 7, serie 141, emisión 8|61, $ 20.000. — Liliana Irma Ross, Catamarca 84, Chacabuco (Bs. As.). — Plan 7, serie 303, emisión 2|62, $ 30.000 — Luján Solís, Alvear 1014, Ramos Mejía (Bs. As.). — Plan 7, serie 148, emisión 6|60, $ 50.000. — Horacio Alberto Dura, S. Pedro 155, Sáenz Peña (Bs. As) Plan 7, serie 149, emisión 6|60, $ 50.000. — Horacio Alberto Dura, San Pedro 155 Sáenz Peña (Bs. As). - Plan 7, serie 518, emisión 7|62, $ 50,000. — Norberto Orlando López, calle 1 entre Pellegrini y Güemes, City Bell (Bs. As.). — Plan 7, serie 521, emisión 8|62, $ 50.000. — Mario Gustavo Mujica, Pintos 1641, Fergamino (Bs. As.).

Acta Nº 515

Diciembre 28 de 1962: Conste que en el sorteo complementario realizado hoy conforme resolución Ministerio de Justicia, Abril 16 de 1953, expediente Nº 122, resultó sorteado el número 7625. — El acto fue verificado por el escribano don Alberto José Glikin, con asistencia del representante de la Inspección General de Justicia, don Hipólito R. Maloberti, quienes suscriben esta acta. — Títulos amortizados todos Nº 7625: Plan 7, serie 433, emisión 12|62, $ 10.000. — Alfredo Serrano, Alsina 1877, Piso 3º, Dto. 9, Capital Federal. — Plan 7, serie 434, emisión 12|62, $ 10.000. — Gregorio Meier, Maipú 774, Las Rosas (S. F.). — Plan 7, serie 333, **emisión** 12|62, $ 30.000. — Alfredo Serrano, Alsina 1877, Piso 3º, Dto. 9, Capital Federal.

Asimismo en el sorteo del 30 de noviembre de 1962, resultó amortizado por sorteo el título Nº 5538, serie 148, emisión 1|61, $ 50.000. — Nilda y Estela y Julio Faisca, Ferrer 924, J. Mármol (Bs. As.). — La Monumental, Soc. Anón. de Capitalización. — Gerente.

$ 6.240. — e. 18|1 Nº 41.319 v.18|1|63

CRISTALERIAS RIGOLLEAU S. A.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 1.500.000 acciones ordinarias "B" (1 voto) al precio de la par pagaderos 50 % a los 90 días del cierre de la suscripción. — Las nuevas acciones serán ofrecidas a los accionistas en la proporción de una acción nueva por cada 2,6 acciones ordinarias en circulación.

Los pedidos de suscripción deberán efectuarse contra presentación del cupon Nº 27 de las acciones ordinarias "A" (5 votos) y cupón Nº 10, de las acciones ordinarias "B" (1 voto), actualmente en circulación, venciendo el derecho el 19 de febrero de 1963.

Las solicitudes de suscripción serán recibidas por los señores Roberts S. A. de Finanzas, 25 de Mayo 258, 6º piso, de 14 a 16.30 horas, de lunes a viernes. — El Directorio.

$ 1.680.— e.18|1 Nº 41.342 v.21|1|63

KACOWICZ S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que este Directorio ha resuelto emitir las series 3 a 10 de acciones ordinarias por un valor total de m$n. 8.000.000. — El Directorio.

$ 480.— e.18|1 Nº 41.333 v.21|1|63

HASENCLEVER Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Hácese saber aumento capital autorizado de $ 28.000.000 a $ 33.000.000 m|n. en acciones ordinarias al portador. El Directorio.

$ 480.- e.18|1 Nº 41.428 v.21|1|63

AUDIO PROGRAMAS SOCIEDAD ANONIMA

Comercial e Industrial

Lavalle 1537, 10º, A - Capital Federal

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Notifícase por 3 días que se ha resuelto la emisión a la par de 8.280 acciones ordinarias de la clase A, 3.840 acciones ordinarias de la clase B, y 3.840 acciones ordinarias de la clase C, a integrar en dinero efectivo o contra cancelación de crédito existente contra la sociedad, debiéndose abonar como mínimo en el acto de la suscripción el 10 o|o del valor de las acciones, y el saldo cuando lo disponga el Directorio. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción que le otorga el art. 7º de los Estatutos la que deberá ejercerse dentro de los 10 días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.440.- e.18|1 Nº 41.425 v.21|1|63

C. I. A. D. A. R.

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 1962, se deja constancia que conforme al sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, practicado en la misma fecha, el premio mayor correspondió al Nº 15.516 y el segundo premio al Nº 21.828 por lo que el símbolo sorteable para títulos emitidos por la Compañía Anglo Argentina de Capitalización y Ahorro resultó: "2816", sin Títulos premiados, y para nuestros títulos, de acuerdo con las condiciones generales de los mismos, el símbolo sorteable resultó: Plan A y B: 1.000,— y 2.000.—: "16-28"; 5.000.— y 10.000,—: "16-28"; 25.000.— y 50.000,—: "16"; Plan D y E: "16-28" y por lo tanto, de acuerdo con las posibilidades de uno sobre dos mil quinientos, resultaron premiados los siguientes títulos. — Firmado E. Gibert — Presidente. — Título Nº 23.857, Plan B, emisión octubre 1952, $ 1.000.—, Vicente Zubiría, San Manuel, Buenos Aires. — Título Nº 43042, Plan D, emisión septiembre de 1955, 6.000.—, Juana E. Souto, Vértiz 1250, Boulogne. — Título Nº 51952, Plan D, emisión septiembre 1956, $ 4.000.—, Ruth Susana Sproat, Sarmiento 2637, Olivos. — Título Nº 74653, Plan E, emisión agosto de 1957, $ 2.900.—, Benabel y María A. de Rosales, San Lorenzo 4685, Mar del Plata. — Título Nº 92931, Plan E 1, emisión agosto de 1958, $ 4.000.—, Dolores y Octavio Rufat, Bolívar 2808, Lomas del Mirador. — Título Nº 133087, Plan E 1, emisión noviembre 1960, $ 10.000.—, Bernarda R. de Gavin, Liniers 230, Bernal O. — Título Nº 136172, Plan E 1, emisión enero 1961, $ 25.000.—, Angel J. Rey, Somellera 1941, Capital. — Título Nº 145931, Plan E 1, emisión julio de 1961, $ 10.000.—, Pedro Planas, J. M. Pena 1259, Bánfield O. — Título Nº 153596, Plan E 1, emisión enero 1962, $ 10.000.—, María Testi, Moreno 321, Haedo. — Título Nº 153826, Plan E 1, emisión enero 1962, $ 6.000.—, Luis O. Coniglio y Sergio Fidalgo, Garibaldi 2657, Matanza. — Título Nº 166834, Plan E 1, emisión octubre 1962, $ 6.000.—, Adela de Varvallo, Páez 2351 Capital. — Título Nº 169495, Plan E 1, emisión diciembre 1962, $ 25.000.—, Dominga M. Sosa, M. Castro 1551, Remedios de Escalada. — Título Nº 21003, Plan B, emisión enero 1951, $ 2.000.—, Francisco Justo Diez, Saavedra, Buenos Aires, sorteado en noviembre de 1962.

$ 1.520.— e.18|1 Nº 41.306 v.18|1|63

DEL VALLE LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hácese saber aumento capital autorizado de $ 30.000.000 a $ 50.000.000 y emisión acciones por $ 12.229.600 en la siguiente proporción: $ 4.562.200 en ordinarias al portador categoría A: $ 4.562.400 en ordinarias categoría B y $ 3.105.000 en preferidas, destinadas al pago del dividendo al 30|6|62 $ 5.182.500 y primera cuota revalúo contable $ 7.047.100 las que serán entregadas liberadas por los conceptos enunciados. — El Directorio.

$ 960.- e.18|1 Nº 41.429 v.21|1|63

TEJILUX

Sociedad Anónima Industrial Comercial
Nº 5427

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha procedido a la emisión de las series 301 a 500 de acciones ordinarias, o sea 100.000 acciones de las cuales entrega a los señores accionistas 50.787 en concepto de capitalización del saldo de revalúo contable (ley 15.272), 13.000 en concepto de dividendo año 1961 y el remanente de 36.213 para ser suscriptas e integradas en efectivo. — El Directorio.

$ 960.- e.18|1 Nº 41.420 v.21|1|63

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ADOLFO ANTONIO FRICK. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600. e. 17|1. Nº 41.259. v. 28|1|63.

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL MACIÑEIRAS o MACIÑEIRAS GRAÑA. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.16|1-Nº 41.172-v.26|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA IRE-

NE MORENO de VILLANUEVA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1962. — Santo S. Faré, secretario.
$ 1.600 e. 8|1 Nº 40.630 v. 18|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA CRISTOFALO de ZOCCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. e.10|1. — Nº 40.712 v.21|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULOGIO VEGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1962.
$ 1.600. e. 10|1. Nº 40.739. v. 21|1|63.

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO LAMMARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600. e. 17|1. Nº 41.227. v. 28|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA CARMAN y ERNESTO SENON o ERNESTO ZENON CARMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.16|1-Nº 41.127-v.26|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA JUANA o MARIA PETRONA SORAIRE de NIEBUHR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario
$ 1.600.— e.16|1-Nº 41.194 v.26|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA CALZOLARI de FESTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.12|1 Nº 40.955 v.23|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL MOREIRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600. e. 10|1. Nº 40.752. v. 21|1|63.

Nº 3

Juzgado en lo Civil 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE LOPEZ ALDANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600. e.10|1. — Nº 40.711 v.21|1|63

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO LARRALDE. Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600. e. 11|1. Nº 40.843. v. 22|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN NOVAL — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1600. e. 10|1. Nº 40.804. v. 21|1|63.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GIUFFRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. e. 10|1. Nº 40.781. v. 21|1|63.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA o IDA MARIA CAYETANA GRAGNANO de STRUFFOLINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires diciembre 21 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. e. 10|1. Nº 40.782. v. 21|1|63.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL LAZZARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. e. 10|1. Nº 40.783. v. 21|1|63.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS VERNENGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. e. 10|1. Nº 40.730. v. 21|1|63.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 7, del Autorizante, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO SANTORO y MAGDALENA SANTORO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e. 8|1 Nº 40.540 v. 18|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE CIPRIANO CAFFERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e. 8|1 Nº 40.554 v. 18|1|63

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO o PABLO VENANCIO PRATO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600. e. 17|1. Nº 41.256. v. 28|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO RIOBO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600. e. 17|1. Nº 41.257. v. 28|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AURELIO CREMONA. Publíquese **por diez** días. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1962. Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. e. 11|1. Nº 40.939. v. 22|1|63

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES LAMAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. e.10|1. — Nº 40.643 v.21|1|63

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don IGNACIO o JOSE IGNACIO IRAZOQUI y doña CORNELIA o CORNELIA LAMBERTA LAURNAGARAY de IRAZOQUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. e.10|1. — Nº 40.641 v.21|1|63.

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO ARCIONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600. e. 10|1. Nº 40.813. v. 21|1|63.

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA FRIGERIO de POSE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre once de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e. 8|1 Nº 40.622 v. 18|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RIGUEIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e. 8|1 Nº 40.573 v. 18|1|63

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA LEALE de CARFI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre cinco de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e. 8|1 Nº 40.577 v. 18|1|63

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIA YAÑEZ de PARRA. — Publíquense diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e. 14|1. Nº 41.055. v. 24|1|63.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIO VECCHIARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e. 14|1. Nº 41.110. v. 24|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a herederos y acreedores de DANIEL GERMAN MIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e. 14|1. Nº 41.102. v. 24|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO RAGGIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. e.10|1. — Nº 40.664 v.21|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña VENUS SOUZA VDA. de PAGANINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. e. 10|1. Nº 40.817. v. 21|1|63.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por treinta días a herederos y acreedores de PANTALEON RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e. 10|1. Nº 40.759. v. 21|1|63.

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN PEDRO JANIN. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.16|1-Nº 41.168-v.26|1|62

El Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL o MIGUEL PASCUAL JANIN. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 21 de diciembee de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.16|1-Nº 41.166-v.26|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON BAIGUN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600. e. 14|1. Nº 41.070. v. 24|1|63.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ITALO MARTINI o ITALO JUSTO SILVIO FRANCISCO MARTINI o ITALO JUSTO S. F. MARTINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e. 14|1. Nº 41.106. v. 24|1|63.

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SERGIO GARCES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e. 14|1. Nº 41.124. v. 24|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NICOLAS CONTURSI. Publíquese por diez días. Buenos Aires, octubre 31 de 1962. Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 1.600. e. 11|1. Nº 40.943. v. 22|1|63

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ENRIQUE BOERI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.10|1 Nº 40.778 v.21|1|63

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE REJIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e. 8|1 Nº 40.624 v. 18|1|63

Nº 8

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, secretaría Nº 15, cita por 30 días a herederos y acreedores de doña DOLORES TALADRID de PEREZ. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.16|1-Nº 41.169-v.26|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ADELAIDA DELLA CHIESA de PAROLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e. 14|1. Nº 41.101. v. 24|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA GUERRA de REBOREDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.12|1 Nº 40.996 v.23|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO JULIO ATILIO PIAGGIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.12|1 Nº 40.985 v.23|1|63

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BEMBO y de EMILIANA STANCO. Publíquese diez días. Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e. 11|1. Nº 40.917. v. 22|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIGINIA PEREIRA de BOUZAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e. 8|1 Nº 40.557 v. 18|1|63

Juzgado en lo Civil número ocho, Secretaría número quince, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FIAMBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.10|1 Nº 40.797 v.21|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LANCONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.10|1 Nº 40.729 v.21|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LEPERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.10|1 Nº 40.728 v.21|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELOISA GARCIA de MOLINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e.10|1. — Nº 40.701 v.21|1|63

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ANTONIO LIJDENS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e. 14|1. Nº 41.049. v. 24|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSARIO PARDO de PASTOR y don JOSE RAMON PASTOR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario
$ 1.600 e. 14|1 Nº 41.114 v. 24|1|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE o GEORGES COLOMIC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.12|1 Nº 40.966 v.23|1|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUANA SANGIORGIO DE NOTARFRANCESCO, ZULEMA NOTARFRANCESCO y RAFAEL NOTARFRAN-

CESCO. Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 18 de 1962. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e. 11|1. Nº 40.856. v. 22|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIANO CUEVAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e. 8|1 Nº 40.609 v. 18|1|63

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO LEOPOLDO WERNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.16|1-Nº 41.182-v.26|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA MARIA DU[illegible]E TUCULET. Publíquese diez días. [illegible] Aires, 13 de julio de 1962. Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600. e. 11|1. Nº 40.892. v. 22|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CASTROGIOVANNI de LA PORTA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e. 8|1 Nº 40.627 v. 18|1|63

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALBINA ELENA o ELENA ALBINA COSTA de WUILLE-BILLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.16|1-Nº 41.176-v.26|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO OSCAR HELLMUTH LEHMANN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.10|1 Nº 40.757 v.21|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE MARIA BELANDO — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Diciembre 27 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.- e.8|1 Nº 40.633 v.18|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO CARLOS MAUCCI — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1962. — Aníbal J. La Rosa secretario
$ 1.600.- e.8|1 Nº 40.592 v.18|1|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA FAUSTINA LOPEZ de CELLIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1962. — Norman J Astuena, secretario.
$ 1.600.- e.8|1 Nº 40.542 v.18|1|63

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INOCENCIO CASADO o CASADO SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e. 17|1. Nº 41.255. v. 28|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PEREZ y MANUELA CARBALLEIRO de PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.14|1. Nº 41.111. v. 24|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA ROMI de FINO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962 — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.12|1 Nº 40.981 v.23|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ROSA ANTONELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.10|1 Nº 40.839 v.21|1|63

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO DAVID LILLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600. e. 14|1. Nº 41.090. v. 24|1|63.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CASAS CORDERO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.10|1 Nº 40.779 v.21|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEDICTA LLAMAZARES de CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1962. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 1.600. e.10|1. — Nº 40.717 v.21|1|63

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SILVERIA de GRACIA de COMPTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e. 17|1. Nº 41.274. v. 28|1|63.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO LAPPONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e. 17|1. Nº 41.221. v. 28|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINA ARBELOA de ALADRO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.16|1-Nº 41.134-v.26|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN ZUMPANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. —e.12|1 Nº 41.015 v.23|1|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA GORDILLO de DI POMPEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.10|1 Nº 40.790 v.21|1|63

El juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO VICTOR PESSINA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.10|1 Nº 40.829 v.21|1|63

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE FATONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Carlos María Peltzer, Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.10|1 Nº 40.791 v.21|1|63

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO CORNELIO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.10|1-Nº 40.792-v.21|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PIO BALZARINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.10|1-Nº 40.776-v.21|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don STELIOS CROCOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.10|1. — Nº 40.680 v.21|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO BENAZON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 27 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.- e.8|1 Nº 40.553 v.18|1|63

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA ROSSETTI de PALERMO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600. e. 17|1. Nº 41.276. v. 28|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIA ROMANO Vda. de TRAPANI. — Publíquese por 20 días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.16|1-Nº 41.170-v.26|1|63

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge A. Cafferata, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO DIANA.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962 — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600. e.14|1, — Nº 41.121 v.18|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO PAULINO RIANCHO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Jorge Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.10|1-Nº 40.822-v.21|1|63

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR PROCIDA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600. e. 17|1. Nº 41.239. v. 28|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MAZZINI BREGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600 e.16|1 Nº 41.142 v.26|1.63

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANUNCIACION GONZALEZ de ROSA FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. e.14|1. — Nº 41.083 v.24|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EDA FLORINDA PISANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.10|1-Nº 40.827-v.21|1|63

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO LUCAS BOFFI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1962. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600. e. 17|1. Nº 41.214. v. 28|1|63.

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN VICTORINO AURELIANO FUNES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e. 17|1 Nº 41.282 v.28|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS LOMAZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.12|1 Nº 41.027 v.23|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MUTI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, noviembre 5 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.12|1 Nº 41.028 v.23|1|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO JUAN JOSE REIBALDI. Publíquese por diez días. Buenos Aires, noviembre 6 de 1962. Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. e. 11|1. Nº 40.852. v. 22|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA ERNESTA GHISULFI de GIRARD o ROSA ERNESTINA GHISULFI de GIRARD o PAULA ERNESTA GHISULFI de GIRARD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600. e.10|1. — Nº 40.709 v.21|1|63

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE CAIMI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 e.17|1 Nº 41.266 v.28|1|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA DI LEO DE CAUSSE. Publíquese por diez días. Buenos Aires, octubre 30 de 1962. Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600. e. 11|1. Nº 40.903. v. 22|1|63

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ZIENKIEWICZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1962. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600. e.14|1. — Nº 41.037 v.24|1|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, cita por treinta días a herederos y acreedores de Da. MAGDALENA CORSIGLIA de CUCCARO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario
$ 1.600. e.8|1 Nº 40.548 v.18|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA PREZIOSO o TERESA PREZIOSO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario
$ 1.600.- e.8|1 Nº 40.595 v.18|1|63

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA BELLOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. e.14|1. — Nº 41.082 v.24|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MODESTO FRANCISCO CID. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600. e.14|1. — Nº 41.058 v.24|1|63

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO AMADEO GIL. — Publíquese por 10 días. Roberto Ramé.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.12|1 Nº 40.956 v.23|1|63

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría N 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO PAPAZIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.- e.8|1 Nº 40.624 v.18|1|63

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CATALINA CARDONER de SOLER. — Publíquense edictos por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.- e.8|1 Nº 40.565 v.18|1|63

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTA CATALINA o BAJLA GITLA KALJMAN DE DYZENHAUZ. Publíquese diez días. Buenos Aires, noviembre 30 de 1962. Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600. e. 11|1. Nº 40.848. v. 22|1|63

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MA-

RIA GINEVRINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 12 le 1962. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.17|1 Nº 41.283 v.28|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMIRO ISASMENDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires Noviembre 2 de 1962. — Norberto Carlos Scotti. secretario.
$ 1.600.- e.8|1 Nº 40.620 v.18|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RITA CARMEN RIOS de HERNANDO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.- e.8|1 Nº 40.586 v. 18|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORNELIA JUANA FERNANDEZ VIÑA de CHIESA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. — e.8|1 Nº 40.528 v.18|1|63

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DONATA DIBIASI de BRUÑOL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. — e.8|1 Nº 40.566 v.18|1|63

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña EMMA CLEMENTI y don ROBERTO CECCONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.14|1. — Nº 41.113 v.24|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25. secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ORFELINA AGNETA u ORFELIA AGNETA PIATTINI de CANOVA Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.10|1-Nº 40.816 v.21|1|63

Antonio Borre, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos , acreedores de don JESUS ANDRES MARTINEZ. — Publíques por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962 — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. —e.10|1-Nº 40.761-v.21|1|63

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26. Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN REINES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.17|1 Nº 41.2 7 v.28|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GORDON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.17|1 Nº 41.296 v.28|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARIA LOPEZ. Publíquese diez días. Buenos Aires, noviembre nueve de 1962. Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e. 11|1. Nº 40.853. v. 22|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ABEL CRUZADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e. 11|1. Nº 40.854. v. 22|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO SARADJIEFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.10|1 Nº 40.690 v.21|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 26. Secretaría Nº 52, cita y emplaza a herederos y acreedores de TERESA IBAÑEZ de PLANES, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. — e.8|1 Nº 40.559 v.18|1|63

Nº 27

El Dr. Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CAIMI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1962. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.16|1 Nº 41.193 v.26|1|63

El Juzgado en lo Civil Nº 27, del Dr. Luis A. Vicent Gache, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICASIA DALIMENA SANCHEZ de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 1.600. e.14|1. — Nº 41.096 v.24|1|63

Luis A. Vicent Gache, a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 53 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLELIA ROSA PAULA PAOLETTI de LINARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — A. H. Valdéz Oderigo, secretario.
$ 1.600. e.14|1. — Nº 41.043 v.24|1|63

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Vincent Gache, Juzgado Nº 27, secretaría 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS o NICOLAS MARIA PIETRACUPA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1962. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.12|1 Nº 40.990 v.23|1|63

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28. Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO MENENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. e.14|1. — Nº 41.080 v.24|1|63

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE EDMUNDO MAQUIEYRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.10|1 Nº 40.713 v.21|1|63

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29 (Secretaría Nº 57). cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME ENSEÑAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.12|1 Nº 40.989 v.23|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO CLAVERIE y doña ANGELICA TORRES de CLAVERIE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.12|1 Nº 41.022 v.23|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MARCOVECCHIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.12|1 Nº 40.988 v.23|1|63

El Juzgado en lo Civil Nº 29. secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDO ESCUDERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.10|1-Nº 40.809-v.21|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SALGADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario
$ 1.600.— e.10|1-Nº 40.814-v.21|1|63

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 29, doctor Wenceslao Caballero, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don MORDOQUEO HERMAN.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.10|1-Nº 40.734-v.21|1|63

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CALCAGNO, JOSE CALCAGNO y VICTORIO VALENTIN CALCAGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.16|1 Nº 39.844 v.26|1|63
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|12 al 11|1|63.

Juzgado Civil 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL TODARO y VICENTE TODARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.16|1 Nº 41.125 v.26|1|63

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS AMADEO VALLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. e.14|1. — Nº 41.059 v.24|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA CEAN de FERRIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.12|1 Nº 41.016 v.23|1|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTE RESTANIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.12|1 Nº 40.974 v.23|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA TORRE. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, Noviembre 30 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1,600.- e.10|1 Nº 40.807 v.21|1|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CATALINA GRADEL de GESANG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. — e.8|1 Nº 40.556 v.18|1|63

El Juzgado Nacional en lo Civil número 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN JUG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.8|1 Nº 40.564 v.18|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BERTUZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.8|1 Nº 40.588 v.18|1|63

Juzgado Civil Nº 30. Secretaría número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA o JOSE FLOREZ y de EDELMIRA RIAL de FLOREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.8|1 Nº 40.608 v.18|1|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS RAFFO. — Publíquese **por cinco** días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800 e.16|1 Nº 41.171 v.21|1|63

Nº 13

El Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TEODORO PIDKOWA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1962. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 800. e.14|1. — Nº 41.050 v.18|1|63

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAQUEL TERESA PASQUALETTI de CHIAPPE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.600 e.12|1 Nº 41.017 v.23|1|63

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por tres días a JULIO CESAR POU y JAIME MAOUR, subinquilinos y|u ocupantes escritorios 5 y 5 bis, del 1º piso, Avenida Callao 468, Capital Federal, para comparecer en juicio "Papini, José contra Pou, Julio César y otro, desalojo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 960 e.16|1 Nº 41.126 v.18|1|63

Nº 31

Juzgado de Paz Nº 31, cita por tres días a CARLOS GUEDES CAPDEVILA, para comparecer en juicio "Acuto de Saravia Nélida H. c|Pinto Alberto H. y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 480 e.16|1 Nº 41.149 v.18|1|63

Nº 36

Juzgado de Paz Nº 36, cita por tres días a ALBERTO HECTOR PINTO y CARLOS GUEDES CAPDEVILA, para comparecer en juicio "Acuto de Saravia Nélida H. c|Pinto Alberto H. y otros s|ejecutivo $ 14.400", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Ricardo González, secretario.
$ 720 e.16|1 Nº 41.147 v.18|1|63

Juzgado de Paz Nº 36, cita por tres días a ALBERTO HECTOR PINTO, para comparecer en juicio "Acuto de Saravia Nélida H. c|Pinto Alberto H. y otros s|ejecutivo $ 9.922,50", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Ricardo González, secretario.
$ 480 e.16|1 Nº 41.150 v.18|1|63

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal
El Juzgado Nacional de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por treinta días a contar de la primera publicación del presente, a ANTONIO PIRRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.586, que se le sigue por lesiones art. 92, del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Secretaría Nº 101. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e. 14|1. Nº 1.675. v. 18|1|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Afredo Mangano, se emplaza por el término de cinco días a ORLANDO GONZALEZ, a comparecer en la causa Nº 15.257, que se le sigue por robo en perjuicio de Disa Argentina S.R.L., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Secretaría Nº 102, — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e. 14|1. Nº 1.676. v. 18|1|63.

Nº 2

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a: PIRRE COLIN JEANNEL o PEDRO JUAN MARIA JOSE COLIN, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
— Pablo M. Tapia, secretario.
e. 14|1. Nº 1.673. v. 18|1|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a HUGO INSAURRALDE, a comparecer en la causa Nº 32.079, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Secretaría Nº 107. — Pablo M. Tapia, secretario.
e. 14|1. Nº 1.674. v. 18|1|63.

El Juez de Instrucción, Dr. César Black, por ante la Secretaría Nº 106 del Dr. José León Pagano (h), llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO CAIMI, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 32.975, que se le instruye por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Secretaría Nº 106.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — José León Pagano (h.), secretario.
e.14|1. — Nº 1.660 v.18|1|63

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SECUNDINO LUIS LEIVA, para que se

presente a estar a derecho en la causa Nº 32.642, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 106, diciembre 26 de 1962. — José León Pagano (h.), secretario.
e.14|1. — Nº 1.661 v.18|1|63

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días, a ANTONIO OSCAR PRETTO, a comparecer en la causa Nº 27.871, que se le sigue por infracción a la ley 12,962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.14|1. — Nº 1.662 v.18|1|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días, a CARLOS MAYER, a comparecer en la causa Nº 27.681, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.14|1. — Nº 1.663 v.18|1|63

Nº 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a HERMINIA DESIDERIA RODRIGUEZ de MERLO, a comparecer en la causa Nº 741, que se le sigue por defraudación prendaria, infracción Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.637 v.18|1|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO ANDRES LOPEZ a comparecer en la causa Nº 890 que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962 (defraudación prendaria), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.638 v.18|1|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a RICARO RAMON MARTINEZ a comparecer en la causa Nº 739 que se le sigue por defraudación prendaria infracción Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 137.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.639 v.18|1|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a MARIO RODRIGUEZ a comparecer en la causa Nº 1.082 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.640 v.18|1|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl Jacinto de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a NICOLAS BRITES a comparecer en la causa Nº 1.066 que se le sigue por Robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.641 v.18|1|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos se emplaza por el término de cinco días a CESAR HUGO CIRIANO a comparecer en la causa Nº 1.056 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 137.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.642 v.18|1|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl Jacinto de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ARNALDO DELGADO VELEZ a comparecer en la causa Nº 1.057 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.643 v.18|1|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a MARIA GONZALEZ de CAO a comparecer en la causa Nº 1.055 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 137.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1962 — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.644 v.18|1|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ALDO BALDESARRI a comparecer en la causa Nº 1.085 que se le sigue por Estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.645 v.18|1|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a SEBASTIANA RAQUEL GONZALEZ a comparecer en la causa Nº 823 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 137
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1962 — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.646 v.18|1|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a JOSE BENITO LEPERA, a comparecer en la causa Nº 652, que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.647 v.18|1|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. De Los Santos, se emplaza por el término de cinco días a SAMI KATTAN a comparecer en la causa Nº 980, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de diciembre de 1962. — Secretaría Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.648 v.18|1|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Raúl Jacinto de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO BARRAN a comparecer en la causa Nº 834 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962. — Secretaría Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.649 v.18|1|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. De Los Santos, se emplaza por el término de cinco días a NELIDA ELINA GARAY a comparecer en la causa Nº 1.022 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1962 — Secretaría Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.650 v.18|1|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. De Los Santos, se emplaza por el término de cinco días a MONICA LILIAN JURAN a comparecer en la causa Nº 936 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1962. — Secretaría Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.651 v.18|1|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Raúl Jacinto de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a GUISOLDO LUIS REYES a comparecer en la causa Nº 1.008 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962. — Secretaría Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.652 v.18|1|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Raúl Jacinto de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS SEPULVEDA a comparecer en la causa Nº 1.054 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962. — Secretaría Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.653 v.18|1|63

Por orden del Dr. Raúl J. de los Santos, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 12, de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 136, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a CARLOS REYES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.160 que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, diciembre 26 de 1962. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.14|1 Nº 1.655 v.18|1|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por 30 días a contar desde la primera publicación del presente a DARIO SANDOVAL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, Causa Nº 1.164, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.14|1 Nº 1.656 v.18|1|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ROMEO RAUL FIGNA a comparecer en la causa Nº 927 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962. — Secretaría Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|1 Nº 1.654 v.18|1|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL SALTEÑO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, Causa Nº 1.167, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.14|1 Nº 1.657 v.18|1|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS PASCUAL MARTINELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.14|1 Nº 1.658 v.18|1|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE MIGUEL KALNAY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962 - Causa Nº 1166, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.14|1. — Nº 1.659 v.18|1|63

Nº 13

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rébori, interinamente a/c. Juzgado Nº 13, se emplaza por el término de 30 días a MOISES ESES a comparecer en la causa Nº 1021, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Secretaría Nº 138. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e. 14|1. Nº 1.670. v. 18|1|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rébori, interinamente a cargo Juz. 13, se emplaza por el término de 30 días a BENCION WEITZENFELD, a comparecer en la causa Nº 1.040, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, enero 4 de 1963. — Secretaría Nº 138. Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e. 14|1. Nº 1.671. v. 18|1|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rébori, interinamente a cargo, se emplaza por el término de treinta días a SALVADOR DOMINGO BENAVIDE y EDGARDO OSMAR SECU, a comparecer en la causa Nº 993 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Secretaría Nº 139. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e. 14|1. Nº 1.678. v. 18|1|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 13, Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de treinta días a LUIS AGUSTIN SOSA, a comparecer en la causa Nº 909, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de enero de 1963. — Secretaría Nº 139. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e. 14|1. Nº 1.679. v. 18|1|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, a cargo Juzgado Nº 13, interinamente, se emplaza por el término de cinco días a ELBA JUANA CORNEJO GORDILLO de LUCIONI, a comparecer en la causa Nº 961, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 7 de enero de 1963. — Secretaría Nº 139. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e. 14|1. Nº 1.680. v. 18|1|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rébori, interinamente a cargo Juzgado Nº 13, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS FATTONI, a comparecer en la causa Nº 982, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 7 de enero de 1962. — Secretaría Nº 139. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e. 14|1. Nº 1.681. v. 18|1|63.

Nº 14

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Rojas Pellerano, se emplaza por el término de cinco días, a EDUARDO ALFREDO DE STEFANO, a comparecer en la causa Nº 1.063, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Marcelo Terán, secretario.
e.14|1. — Nº 1.666 v.18|1|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE RAMON HERRERIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1962. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.14|1. — Nº 1.667 v.18|1|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal N 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARCOS GOROSITO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1962. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.14|1. — Nº 1.668 v.18|1|63

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 16, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ANGEL o ALBERTO ALEJANDRO TAPIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1962. — Jaime L. Smart, secretario.
e.14|1. — Nº 1.685 v.18|1|63

Nº 18

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, a cargo del Juzg. de Inst. Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a JUSTO F. LOPEZ, a comparecer en la causa Nº 2.521, que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Secretaría Nº 154. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e. 14|1. Nº 1.672. v. 18|1|63.

PROVINCIALES
JUZGADO FEDERAL

Entre Ríos

S. S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor Daniel César Albornoz Suffern, en la causa caratulada: "García Daniel y otros - Contrabando", Expte. Nº 29.563, cita, llama y emplaza por cinco días (5) al procesado DANIEL GARCIA, sin sobrenombres ni apodos, español, nacido en fecha 9 de mayo de 1923, en Coaña, Provincia de Asturias, España, de 39 años de edad, soltero, empleado y vendedor ambulante, sexto grado de instrucción primaria y domiciliado en la ciudad de Montevideo (Rep. Oriental del Uruguay), calle Pauilier Nº 1274; hijo de Generosa García, cédula identidad uruguaya, expedida por la Policía de la citada ciudad de Montevideo, Nº 463137, para que dentro del plazo improrrogable de los cinco (5) días a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario.
Concepción del Uruguay, enero 2 de 1963. — Florentino V. García, secretario.
e.14|1. — Nº 1.669 v.18|1|63

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 10 días en el juicio "SAPORITI de NIETO MARIA CELIA c|CORALLO JOSE ANTONIO s|cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 24 de enero próximo, a las 15.30 hs., la unidad Nº 17, del 4º piso de la finca Arenales 2884; sup. propia 45,06 ms. cs., porcentual 3,33 o|o. Base $ 266.200, contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200.— e.11|1 Nº 40.921 v.22|1|63

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 7 días que en el juicio: SANCHEZ SOL contra ZAMARREÑO SANCHEZ GENARO (hipotecario) los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 23 de Enero a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad, en el estado y condiciones en que se encuentra, sita en la calle Chile 2150, que mide: 9m10 de frente: 55m24 de fondo teniendo en el costado Oeste un martillo a favor que empieza a los 43m30 de la línea de la calle hacia el fondo y mide 8m66 de Este a Oeste por 12m124 de Norte a Sur, teniendo en el contrafrente un ancho de 17m62 o lo poco más o menos que resulte dentro de sus muros divisorios que son medianeros. Base m$n 600.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. —. Buenos Aires, Diciembre 21 de 1962 — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 3.360.- e.12|1 Nº 41.011 v.19|1|63

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "ROYAL INSURANCE Co. LTD. contra VILLAMIL, ERGASTO, y otra, cobro ejecutivo", que los martilleros Suhr-Horeis & Cía. (Reconquista 336, Capital Federal), rematarán en sus oficinas el miércoles 23 de enero de 1963, a las 17, el inmueble de la calle Seguí 593 esquina Avellaneda, de la localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, ocupado por sus propietarios. — Superficie: 2.960 metros cuadrados. — Base $ 520.800.—, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 2.000 e.17|1 Nº 41.226 v.22|1|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por 10 días que en el juicio: PRESTERA DE BENINCASA JACINTA ROMA CLAUDIA contra HORVATH JOSE ESTEBAN (cobro hipotecario) los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 23 de enero a las 15.30 horas en Reconquista 513, la propiedad en Lanús, calle Coronel D'Elía hoy Nº 2237, edificada en los lotes 23 y 24 de la Manzana P. con superficies de 431 m.c. 13 y 435 m.c. respectivamente. Base $ 111.600 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200.— e.10|1-Nº 40.833-v.21|1|63

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 10 días en el juicio "COMPS ANDRES c|FRESONE FELIX ANTONIO s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 24 de enero próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Don Bosco, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, calle Crámer 1148 esq. José Ingenieros; sup. 192,32 metros cuadrados, desocupado; base $ 636.347,40 contado Seña 8 o.o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1962. — Roberto Ernesto Gecco, secretario.
$ 4.000.— e.11|1 Nº 40.918 v.22|1|63

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 8 días en el juicio "CASASCO MARIO JOSE c|WERNER ROLF PABLO s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 24 de enero próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Santa Rita Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. Bs Aires, calle Tejedor, lote 9, manz. 2; Sup. 28175 ms. cs. base $ 180.320 contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.560.— e.11|1-Nº 40.915-v 19|1|63

Nº 30

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil 30, Secretaría 59, comunica por cinco días en el juicio "KREFF ELENA c|KUSMINSKY SAMUEL (Suc.) s|cobro hipotecario", que el martillero Amílcar Kuhn rematará en el local calle San José 1754|56, Capital, el 25 de enero de 1963, a las 10 horas, la finca calle Sarmiento 3651 y 3653, Capital. — Base $ 838.000 m|n. al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.17|1 Nº 41.253 v.22|1|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "CREACIONES NORDAN S.R.L., su quiebra", que los martilleros David N. Almeyra y Enrique C. Brinkmann rematarán en Avenida San Martín Nº 1977, donde se exhiben, los días 23 y 24 de enero desde las 15 hs., los bienes inventariados en autos consistentes en: Carteras para señoras, en cuero, raffia, plástico, diversos modelos y colores; gran cantidad de cueros curtidos y semi curtidos, de gamuza en colores gris topo, azul fuerte, tostado, canela, beige, verde claro, etc.; de vaca, colores azul, negro, rojo, tostado, gris plateado, blanco, negro charolado; de caimán y de víboras; telas, rasos y cueros para forros de carteras, boquillas metal, arandelas, guarniciones y manijas; Máquinas Cañón para coser cueros "Singer" mod. 1.730 c|motores acoplados; otras dos "Singer" mod. 31-15 c|motores; rebajadora cueros "Vulcano" c|motor 1|2 HP.; abrochadora hierro "Neuquén" Nº 10; ventiladores, estufas a gas "Domec", escritorios madera, vitrinas, mesas de madera, tablas y caballetes, estanterías, mamparas madera terciada, artefactos luz fluorescente, etc., etc. — Venta sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962. — El Secretario.
$ 2.400 e.16|1 Nº 41.206 v.18|1|63

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ASOC. MUTUAL Y SOCIAL EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO ANGLO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, diciembre de 1962
Srs. Consocios:
De acuerdo con las disposiciones del art. 51 de los estatutos, se invita a ustedes a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Lamadrid Nº 359, capital, el día 24 de enero de 1963, a las 16 horas, en primera convocatoria y en segunda, a las 17 horas, con el número de socios presentes, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización del ejercicio 1961|62:
2º Designación de una Junta Electoral de tres miembros para controlar el acto eleccionario de renovación parcial de la comisión directiva del día 31 de enero de 1963, en los locales a designarse por dicha junta;
3º Aprobación de la reforma del art. 6º de los estatutos, creando la categoría de socios participantes que involucra a los cónyuges e hijos menores de 18 años de los socios activos;
4º Nombramiento de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con lo que establece el art. 58 de los estatutos, la asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el 31 de enero de 1963, a las 18 horas, en el local de la Asociación, calle Lamadrid 359, Capital, a efectos de juzgar la elección y proclamar su resultado por el Organo de la Junta Electoral.
Solo podrán formar quórum los asociados que estén al día con Tesorería y se hallen comprendidos en el art. 53 de los estatutos.
Antonio Viso, presidente. — Otilio Zapico, secretario.
$ 208.— e.17|1 Nº 41.219 v.18|1|63

ALBERTO ASAD S. A. C. e I.
Reg. Nº 15181
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1963, a las 17 horas, en el local de la calle San José 335, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962.
2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aprobación de las remuneraciones de los Directores Apoderados.
5º Aprobación de los gastos de constitución de la sociedad anónima.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. - El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 15 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 4.000.- e.17|1 Nº 41.245 v.22|1|63

ANTHARES MARITIMA S. A. DE NAVEGACION
Comercial - Industrial - Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1963, a las ocho (8) horas, en el local social sito en la calle Lavalle 2016, 3er. piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de noviembre de 1961.
2º Ratificación retribución a directores y síndico.
3º Elección de Presidente, directores titulares y directores suplentes.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 33 del Estatuto Social, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones o el depósito certificado en un Banco, con anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea General Ordinaria.
$ 3.200.- e.17|1 Nº 41.268 v.22|1|63

AUGURIO
S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
Chacabuco 1325 - Capital Federal
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Enero de 1962, a las 18,30 hs., en el local de la calle Boyacá 1350, Capital, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
2º Reforma de los Estatutos Sociales.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.200.- e.17|1 Nº 41.280 v.22|1|63

ACIERTO
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio de Acierto S. A. I. C. F. I., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1963 a las 15,30 horas, en el local social, Avda. Roque S. Peña 1160 primer piso "A", Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del 6º ejercicio de esta sociedad, terminado el 30 de setiembre de 1962.
2º Resolver sobre la aplicación de las utilidades.
3º Remuneración del Directorio.
4º Ratificación del convenio para uso de la marca "Acierto".
5º Elección de seis direcores, síndico titular y síndico suplente, por terminación del mandato.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800 e. 16|1 Nº 41.148 v. 21|1|63

A R C I M A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en San Luis 2631, el día 30 de enero de 1963, a las 11.30 horas, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º Código de Comercio primer ejercicio cerrado el 31|8|1962
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 11 de 1963. — El Directorio
$ 1.600.— e.14|1-Nº 41.109-v.18|1|63

ALCANTARA
Compañía Argentina de Seguros S. A
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Alcántara, Compañía Argentina de Seguros S. A.", a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 30 de enero de 1963, a las 10 y 30 horas, en el local social de la Compañía, calle Juncal 1319 con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Derogación del aumento de capital autorizado dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria realizada el 12 de septiembre de 1961.
2º Consideración y aprobación de la reforma de la totalidad de los artículos de los Estatutos Sociales.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.
NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.
$ 2.800.— e.14|1-Nº 41.117-v.18|1|63

"B"

BANCO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de enero de 1963, a las 9,00 horas, en su sede social de Florida 32|36, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962.
2. — Fijación del número de Directores y elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario y de uno a once Directores titulares y de uno a tres Directores Suplentes.
3. — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
4. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.200. e. 16|1. Nº 41.118. v. 18|1|63.

BURGELAN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de enero de 1963, a las 18 hs., en Azcuénaga 457, para tratar:
1º Los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30|9|62.
2º Resolver sobre aplicación de utilidades.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.16|1 Nº 41.191 v.21|1|63

BRABO
Sociedad Anónima de Inversiones
Registro Nº 3.827
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria día 30 de enero de 1963, 16 horas, Carlos Pellegrini 1594, para tratar:
1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º C. C., ejercicio 30|9|62 y distribución de utilidades;
2º Capitalización 1ª y 2ª cuota revalúo contable;
3º Aumento Capital y modificación art. 4º estatutos;
4º Elección cuatro directores;
5º Elección síndico;
6º Fijación honorarios síndico y designación dos accionistas firmar acta. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de enero de 1963.
$ 2.000.— e.14|1 Nº 41.074 v.18|1|63

"C"

C. I. P.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 11.258

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de enero de 1963, a las 18 horas en la sede social. Avda. Roque S. Peña 720, 9º piso E, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de tres directores titulares y un suplente.

5º Elección de Síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.800 e. 17|1 Nº 41.264 v. 22|1|63

CASA AMERICA
Sociedad Anónima Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Casa América, Sociedad Anónima Comercial, para el día 31 de enero de 1963, a las 15 horas, en su sede social de Avda. de Mayo 959 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 38º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1962 y distribución de utilidades;

2º Elección de 7 directores titulares y 3 directores suplentes por el término de tres años;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de su remuneración;

4º Capitalización del revalúo contable;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo presente en el art. 11 del estatuto, respecto al depósito anticipado de las acciones, en la caja social.

$ 3.200.— e.17|1 Nº 41.237 v.22|1|63

CRONOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Reg. Nº 8220
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de Enero de 1963, a las 16 hs., en San Martín 642, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º) C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30|9|62.

2º Distribución del saldo de utilidades.

3º Determinación número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 15 de enero de 1963. — El Directorio

$ 2.000.- e.17|1 Nº 41.244 v.22|1|63

CARRIZAL
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de Enero de 1963, a las 12 horas, en el local social calle Florida 527 6º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1962.

2º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

3º Elección por un año de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Director.

$ 2.800.- e.17|1 Nº 41.246 v.22|1|63

C.I.D.A.R. S. A.
Comercial e Industrial y Distribuidora de Automotores y Repuestos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 1963, a las 11 horas, en Río Bamba 1045, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del Art. 347, del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 19?

2º — Elección de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período de tres años.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 16|1. Nº 41.138. v. 21|1|63.

CASA CUPLA
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los señores accionistas de Casa Cupla, Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea General a realizarse el día 11 de febrero de 1963, en Gaona 4375, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de las cuentas del Ejercicio 1962.

2º — Designación de dos socios para suscribir el Acta y el Libro Inventario. — Los gerentes: D. Justo y L. De Cesare.

$ 1.200. e. 16|1. Nº 41.146. v. 21|1|63.

CAPITALIA S.A.I.I.C.F. y A.
Expediente Nº 10.171
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de enero del corriente año, a las 9 horas, en Tacuarí 239, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General al 30 de junio de 1962 y demás documentaciones prescriptas por el artículo 347 inc. 1, del Código de Comercio.

2º Renovación total del Directorio.

3º Designación de dos gerentes.

4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.16|1 Nº 41.201 v.21|1|63

CIBUS ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 de enero de 1963, 9.30 horas, en Avda. de Mayo 981, 2º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 30.6.62.

2º Fijación número de Directores y designación de los mismos para el nuevo ejercicio.

3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.16|1 Nº 41.188 v.21|1|63

CARTUCHERIA ORBEA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. Nº 2073.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1963, a las 10, en Paseo Colón 285, 1er. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de setiembre de 1962.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Destino del Saldo de Revalúo Ley 15.272, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 17 de abril de 1962.

4º — Nombramiento de Directores.

5º — Elección de Síndico Titular y Suplente y fijación de los honorarios del primero.

6º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. e. 16|1. Nº 41.165. v. 21|1|63.

C.I.M.A.
Compañía Industrial Minera Argentina, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 1|1963, a las 10 horas, en Avda. J. A. Roca 672, 5º p., Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos Art. 347, C. de Comercio al 30|9|1962.

2º — Fijación, número y nombramiento Directores y Síndicos.

3º — Remuneración Art. 22 de Estatutos.

4º — Designación dos Accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.000. e. 16|1. Nº 41.162. v. 21|1|63.

CUMBRE S. A. C.
Registro Nº 296
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1963. 18 horas, Corrientes 980, 7º "C", para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio: ejercicio 30|9|62.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.- e.16|1 Nº 41.177 v.21|1|63

CAPUANO E HIJOS
Industrial y Comercial S. A.
Registro Nº 9854

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de Enero de 1963, a las 29 horas, en Federico Lacroze Nº 3172, Capital Federal, con la

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el día 30 de Septiembre de 1962.

2º Designación de Síndico titular y suplente por un nuevo período.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.- e.16|1 Nº 41.179 v.21|1|63

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS SIDERURGICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro: 15.180

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de enero de 1963 a las 18 en Av. Córdoba 1367, piso 11, oficina 142, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 31|10|62.

3º Reforma de los arts. 1º y 5º del estatuto: cambio de denominación y de objeto.

4º Determinación de número y elección de directores;

5º Designación de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|1 Nº 41.084 v.18|1|63

CARAVI
S. A. C. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de enero de 1963, a las 16 horas, calle 25 de Mayo 347, 6º piso oficina Nº 619, Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Dalmiro O. Degreef, director.

$ 1.600.— e14|1-Nº 41.123-v.18|1|63

CORYCAP S. A.
C. I. F. I. y M.
Registro Nº 8.987
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26 de enero de 1963, a las 9 horas, en la calle Miriñay 3588, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1962.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 17 del estatuto referente al depósito de acciones. — El Presidente.

$ 2.800.- e.16|1 Nº 41.208 v.21|1|63

COMPAÑIA NOBLEZA DE TABACOS S. A.
CONVOCATORIA
A LA QUINCUAGESIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de esta Compañía, Puán 470, el viernes 25 de enero de 1963, a las 10.30 horas, dando cumplimiento a los artículos 30 y 34 de los estatutos sociales con especial constancia de que la totalidad de las acciones se encuentran depositadas, de acuerdo con los certificados que obran en poder de la Compañía, en el Lloyds Bank de la ciudad de Londres, y en el Banco de Londres y América del Sud. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1962.

2º Distribución, forma y destino de las utilidades disponibles al cierre del ejercicio y de las reservas acumuladas.

3º Aumento del capital autorizado en la suma de m$n. 117.000.000.— correspondiente al Revalúo Contable aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 1962.

4º Designación de uno o más representantes para la tramitación concerniente al aumento del capital autorizado, ante la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

5º — Elección de síndicos (titular y suplente) por un año.

6º Remuneración de los directores y de los síndicos (titular y suplente).

7º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente. — El Directorio.

$ 4.800.— e.14|1-Nº 41.087-v.18|1|63

COFINSA S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Ecuador 1417, el día 26 de enero de 1963, a las 20 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratifícase la aceptación de la renuncia del director señor José María Redondas;

2º Elección de un director para completar el período del cargo vacante en el directorio;

3º Reforma del artículo décimo sexto de los estatutos sociales;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|1 Nº 41.079 v.18|1|63

CARLOS A. FOSSATTI Y CIA S. A.
Industrial y Gestora de Remates, Comisiones, Consignaciones y Mandatos
Reg. 4.569
19ª Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de enero de 1963 en Avda. Pte. R. S. Peña 710, 4º piso, Capital. — A las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|9|62 y fijación fecha pago dividendos;

2º Informe remuneraciones art. 17 estatutos. Remuneración del síndico;

3º Elección de dos directores titulares tres directores suplentes, síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires enero 4 de 1963.

Nota: Recordamos a los señores accionistas que para poder asistir a las asambleas, de acuerdo con el art. 32 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de su depósito bancario en la administración de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 2.800.— e.14|1 Nº 41.069 v.18|1|63

CIA. AVELLANEDA DE TRANSPORTE
S. A. C. F. A. I.
Nº 10.444

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26|1|1963, a las 11 horas, en Corrientes 1145, p. 10, of. 100, para tratar:

1º Doc. art. 347 C. de Comercio al 28|2|62;

2º Distrib. utilidades;

3º Fijación del número directores titulares y suplentes y su elección;

4º Elección de síndicos titular y suplente;

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|1 Nº 41.056 v.18|1|63

"D"

DITLEVSEN Y COMPAÑIA LIMITADA
Comercial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1963, a las 17, en Av. Ing. Huergo Nº 1335, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas art. 31 de los estatutos;

2º Consideración documentos art. 347 Cód. Com. correspondientes 35º ejercicio, terminado 30|9|62;

3º Consideración proyecto de distribución utilidades y distribución parte capitalizada saldo revalúo contable;

4º Fijación honorarios síndico y elección síndicos titular y suplente.

Se recuerda a los accionistas el art. 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|1 Nº 41.232 v.22|1|63

DROGUERIA FUCHS SACIF
Nº Registro 9.013

Convócase Asamblea Ordinaria para 31|1|63, 15 hs., en Moreno 1333; para tratar:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º C. de C. ejercicio 30|9|62.

2º Capitalización saldo Revalúo.

3º Fijación número Directores y elección. Elección Síndico y designación 2 accionistas para firmar Acta.

El Directorio.

$ 1.200 e. 17|1 Nº 41.269 v. 22|1|63

DROGUERIA SARMIENTO S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, en uso de las facultades que le acuerda el art. 16º de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de enero de 1963, a las 18 horas, en Bmé. Mitre 559, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2º Lectura, consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Directorio.

5º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|1-Nº 41.223-v.22|1|63

DE NICOLA Y CIA. S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria Accionistas día 26|1|1963, hora 18.30, en el local social Hipólito Yrigoyen 1919.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación Art. 12 Estatutos Sociales.

2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.- e.16|1 Nº 41.158 v.21|1|63

DE NICOLA Y CIA. S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Accionistas día 26|1|63, hora 19, en el local social Hipólito Yrigoyen 1919:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347 inc. 1º Código Comercio, Ejercicio cerrado 30|9|1962.

2º Fijación número Directores Titulares y Suplentes, y su elección.

3º Designación Síndico Titular y Suplente.

4º Designación dos Accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.16|1 Nº 41.156 v.21|1|63

"E"

ESELE S. A. I. y C.

Reg. Nº 14.623

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1963, a las 18 horas, en el local de la calle Alsina 1476, piso 4º, Oficina 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1962.

2º Fijación de números de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Aprobación de las remuneraciones de los Directores Apoderados.

5º Aprobación de los gastos de constitución de la sociedad anónima.

6º Préstamos a interés por parte de los Directores.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Art. 16 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.000 e. 17|1 Nº 41.240 v. 22|1|63

Empresa Constructora CASA

Sociedad en Comandita por Acciones

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Enero de 1963, a las 15 hs., en Salta Nº 779, 1er. piso Capital, para tratar: Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondientes al s é p t i m o ejercicio 1961|62.

$ 720.- e.16|1 Nº 41.135 v.18|1|63

ESTERANA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Alfredo R. Bufano 2617 - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Enero de 1963, a las 20 horas, en Alfredo R. Bufano 2617, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artíc. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|9|62.

2º Elegir un director en reemplazo de un renunciante, síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.16|1 Nº 41.192 v.21|1|63

ESTANCIA EL OMBU

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Ganadera

Registro Nº 6.080

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 30 de enero de 1963, 10.30 horas, Carlos Pellegrini 1594, para tratar:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º C. C., **ejercicio** 30|9|62 y distribución utilidades;

2º Capitalización 1ª y 2ª cuota revalúo contable;

3º Aumento de capital;

4º Elección un director;

5º Elección síndico.

6º Fijación honorarios Directorio y síndico y designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

Buenos Aires, enero 10 de 1963.

$ 2.000.— e.14|1 Nº 41.072 v.18|1|63

ESTANCIAS Y TIERRAS DEL PILAGA S. A.

Registro Nº 2.403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 30 enero 1963, 11 horas, Carlos Pellegrini 1594, para tratar:

1º Consideración documentación, artículo 347, inc. 1º C.C. y distribución utilidades, ejercicio 30|9|62.

2º Capitalización 1ª y 2ª cuota revalúo contable;

3º Aumento capital;

4º Determinación número directores y elección;

5º Elección síndicos;

6º Fijación honorarios síndico;

7º Designación accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 7 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|1 Nº 41.071 v.18|1|63

ESTANCIAS FLUGEL S. A.

Agrop. Inm. y Com.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 7º Ejercicio para el día 31 de enero de 1963, a las 10 horas, en la calle Talcahuano Nº 768, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de septiembre de 1962.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 2.000 e.14|1 Nº 41.104 v.18|1|63

F A D E S A

Sociedad Anonima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Registro Nº 9.708

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de enero de 1963, a las 16 horas, en Donato Alvarez 21, para tratar:

1º Considerar documentos Art 347 inc. 1º Código de **Comercio**, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962;

2º Fijar el número y elegir directores;

3º Elegir síndico titular y suplente;

4º Aumento capital autorizado;

5º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|1-Nº 41.044-v.18|1|63

"F"

FIDELNOR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 5740

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de enero de 1963 hora 10 en Bmé. Mitre 559, 2º piso, esc. 238, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|9|62.

2º Elegir Presidente, Vicepresidente, un Director y Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.16|1 Nº 41.137 v.21|1|63

FRIGORIFICO ALBERDI S. A.

Industrial y Comercial

Basualdo 865 - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria. 31 de enero de 1963, 17 hs., en Basualdo 865, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio 30|9|62.

2º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.16|1 Nº 41.189 v.21|1|63

F I R T H

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 25 de enero de 1963, a las 11 horas, en Solís Nº 1515, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1962;

2º Consideración del aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 13.000.000;

3º Elección de síndico y síndico suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|1-Nº 41.068-v.18|1|63

"G"

GALAXIA

Sociedad Anónima

Inm. Ind., Com., Fin y Agrop.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de enero de 1963, a las 19 horas, en Av. Libertador Gral. San Martín 2502, 8º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Cód. de Com., ejercicio 30|9|62.

2º Elección de directores y de síndicos por un año.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600 e. 17|1 Nº 41.294 v. 22|1|63

GALE AR[illegible]A S. A.

Construcciones Eléctricas

(10421)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1963, a las 18 horas, para considerar documentos Art. 347 Cód. Comercio ejercicio 30|9|62 en Esmeralda 272, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Cód. Com. ejercicio 30|9|62;

2º Distribución de utilidades y remuneraciones:

3º Designación directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|1-Nº 41.218-v.22|1|62

GERMAN BIANCO S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de enero de 1963, a las 19 horas, en el local social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 852, (8º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de setiembre de 1962;

2º Consideración art. 20 inc. c) honorarios directores y remuneración a los mismos;

3º Remuneración al síndico titular y distribución de utilidades;

4º Autorización para el pago de las primera y segunda cuotas del saldo del revalúo contable (Ley 15.272):

5º Modificación de los estatutos sociales;

6º Fijación del número de directores y elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente;

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|1-Nº 41.215-v.22|1|63

GARVEY S. A.

Com. Ind. Finan. Inmob y Agrop.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la calle San Martín 1143 5º piso. Capital para el día 28 de enero de 1963, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347. inc. 1º del Código de Comercio, referentes al ejercicio cerrado 31|10|62.

2º Nombrar directores y Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.16|1 Nº 41.198 v.21|1|63

GONTEL S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de enero de 1963, a las 19 y 30 horas en el local social Warnes 930, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30|9|61 y 30|9|62.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 5 Directores titulares y 5 suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

4º Aumento del Capital Autorizado a $ 50.000.000.- m|n.

5º Ratificación de la gestión del Directorio durante la prórroga de su mandato.

6º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio por tareas administrativas. — El Directorio.

$ 3.200.- e.16|1 Nº 41.202 v.21|1|63

GRAFINCO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

Registro Nº 13.400

CONVOCATORIA

Convócase señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de enero de 1963, a las 17 horas, en Sarmiento 212, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 31 de octubre 1962.

2º Elección Directorio y Síndicos.

3º Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.14|1 Nº 41.091 v.18|1|63

"H"

HAEDO TEXTIL

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 5 de febrero de 1963, a las 19 horas, en la calle Coronel Díaz Nº 1711, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962;

2º Nombramiento del síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo al artículo 30 de nuestros estatutos, los accionistas concurrentes a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad los certificados provisorios de acciones, con tres días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea.

$ 2.800. — e.17|1 Nº 41.267 v.22|1|63

"H"

HECKER Y CIA. S. A. C. I. F. I. y A.

Registro Nº 13.071

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 25 d Enero a las 18 horas, en Panamá 984, piso 4º, dto. 15, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en el Artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio, del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1962;

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 960.- e.16|1 Nº 41.139 v.18|1|63

HOLIMAR KITS S. A. C. I. F.

Expte. Nº 10.720

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de enero de 1962, a las 19 horas, en Uruguay 357, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|9|1962;

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 720. — e.16|1 Nº 41.196 v.18|1|63

HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A.C.I.

Registro 10259

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 10 horas del 30 de enero de 1963, en Pueyrredón 219, piso 1º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio, ejercicio 30 de setiembre de 1962;

2º Fijación retribución síndico;

3º Elección de tres directores suplentes, por el término de un año, y un síndico titular y otro suplente, ambos por un año;

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.16|1 Nº 41.197 v.21|1|63

H O B I N S.A.I.C.I.A

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias de "Hobin S. A. Inm., Com., Ind. y Agrop.", el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de enero de 1963, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Córdoba Nº 2959, piso 12º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962;

2º Elección del síndico titular y síndico suplente:

3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, enero 10 de 1963. — El Directorio.

$ 2.800. — e.16|1 Nº 41.199 v.21|1|63

"I"

INDUSTRIAS CAREN S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de enero de 1963, a las 17.30 horas, en Antonio Machado Nº 628/36, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los artículos 4, 5, 6, 7 y 8 de los estatutos sociales;
2º Designación de dos accionistas para que, en unión del presidente y secretario, firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.600. — e.17|1 Nº 41.251 v.22|1|63

INDUSTRIAS CAREN S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1963, a las 17 horas, en Antonio Machado 628, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1962;
2º Ratificaciones remuneraciones directores;
3º Reparto de utilidades;
4º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente, por el término de un año;
5º Designación de dos accionistas para que, en unión del presidente, firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. — e.17|1 Nº 41.252 v.22|1|63

INTERVEN S.A.I.F.I.C.

Convoca a la sexta Asamblea Ordinaria el 27 de enero de 1963, horas 9, en Hipólito Yrigoyen 3602, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio;
2º Distribución de utilidades;
3º Capital social;
4º Fijar número y elegir directores y síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.17|1 Nº 41.285 v.22|1|63

I.T.Y.C.
Sociedad Anónima de Investigaciones Técnicas y Científicas, Comercial y Financiera
Registro Nº 7.485

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de enero de 1963, a las 18 y 15 horas, en la sede de la sociedad. Avda. Roque S. Peña 720, 9º piso "E", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 7, cerrado el 31 de diciembre de 1962;
2º Retribución del Directorio y síndico;
3º Distribución de las utilidades;
4º Elección de tres directores titulares y uno suplente;
5º Elección de síndicos, titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. — e.17|1 Nº 41.265 v.22|1|63

INSTALACIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES
Soc. An., In., Com. y Finan.
I. M. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1963, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Sarmiento 1967, primer piso, oficina Nº 16, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes por el término de un año;
3º Designación de síndico titular y síndico suplente. y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, enero 14 de 1963. — Laerte Mazzarella, presidente.
$ 2.400.— e.17|1-Nº 41.225-v.22|1|63

INTERCHEMIE ARGENTINA
S. A. C. I. F. I. y M.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria; día 28|1|63; 18 horas; Guardia Vieja 3505, Cap., p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc., art. 347 Cód. Com., ejercicio 1962.
2º Elección miembros del Directorio, síndico titular y suplente.
3º Designación dos socios p|firmar acta. — E: D'rectorio.
$ 1.600.- e.16|1 Nº 41.136 v.21|1|63

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS "DUPERIAL" S.A.I.C.
Reg. Nº 1.610
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1963, a las 9 y 30 hs., en Paseo Colón 285, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30|9|62.
2º Destino del Saldo de Revalúo, Ley 15.272, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 17 de abril de 1962.
3º Nombramiento de Directores, fijación de sus honorarios y término del mandato.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente, y fijación de los honorarios del primero.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.800 e. 16|1 Nº 41.164 v. 21|1|63

INDUR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo que establece el artículo 17º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1963, a las 11 horas, en Viamonte 1167, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de la Sindicatura y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al XIII ejercicio financiero cerrado al 30 de setiembre de 1962;
2º Elección de los directores suplentes;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio
$ 3.200.— e.14|1-Nº 41.061-v.18|1|63

"K"

KATESTER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de enero de 1963, a las 19 y 30 horas, en Rivadavia 2294, piso 11º, Nº 22, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1962;
2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y síndico;
3º Aumento de capital autorizado y emisión de acciones;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.16|1 Nº 41.183 v.21|1|63

KC SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Financiera
Expediente 8.033

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Florida 699, el 25 de enero de 1963, a las 9 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado dentro del facultativo establecido en el artículo 6º del Estatuto Social con renuncia de los accionistas a ejercer la opción de suscripción.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000 e.14|1 Nº 41.107 v.18|1|63

KOCOUREK
S. A. de Construcciones I. C. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria Nº 1, día 28 de enero 1963, horas 20, en Perú 689, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado. Art. 5º Est. Soc.:
2º Modificación de los Est. Soc. Art. 5 elevando el capital autorizado a pesos 10.000.000;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 21|11|1962. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|1-Nº 41.023-v 18|1|63

"L"

LA CABAÑA
Sociedad Anónima, Comercial Financiera
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "La Cabaña" Sociedad Anónima Comercial, Financiera, para el día 31 de enero de 1963, a las 9 horas, en la sede societaria, calle Entre Ríos Nº 436, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º, y 361 del Código de Comercio, con valor al 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombramiento de directores con aplicación del artículo noveno del Estatuto.
4º Designación de Síndico.
5º Aumento de capital, con aplicación del Art. 4º del Estatuto.
6º Política evolutiva societaria.
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, enero 14 de 1963. — El Directorio.
$ 2.800 e.17|1 Nº 41.254 v.22|1|63

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS
S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 350, Capital Federal, el día 9 de febrero de 1963, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado de m$n. 10.000.000 a m$n. 20.000.000;
2º Modificación del artículo 4º del estatuto social y en caso de aprobar e aumento del capital, la modificación de los artículos 5º y 6º del estatuto social;
3º Designación de dos socios para firmar la presente acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 18 del estatuto social, para asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja social hasta tres días antes del día señalado para el acta.
$ 3.200.— e.17|1-Nº 41.228-v.22|1|63

LA MERCANTIL SUDAMERICANA S. A.
N - 3411

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de enero de 1963, a las 11 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 515 (4º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración directores y síndico, del ejercicio al 30 de setiembre de 1962;
2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|1-Nº 41.062-v.18|1|63

LIQUID CARBONIC ARGENTINA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de nuestros Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Rivadavia 620, 5º piso, Buenos Aires, el día 30 del mes de enero de 1963, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1962, e informe del Síndico.
2º Destino de utilidades.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Reforma de los Estatutos Sociales.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta y un Director para representar a la Sociedad ante la Inspección General de Justicia.
Para poder asistir a la Asamblea se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 13 de nuestros Estatutos, deberán depositar las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en nuestras oficinas en Paraná 230, 4º piso, Buenos Aires, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 e.14|1 Nº 41.112 v.18|1|63

"M"

MAGUS S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Importadora, Exportadora y Agrícola Ganadera
Avda. Gaona 2536/40 - Capital Federal
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Avda. Gaona Nº 2536, a las 19 hs., el día 26 de enero de 1963, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del Sexto Ejercicio Económico cerrado el 30|6|62.
2º Remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio y Síndico.
3º Elegir Síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Capital Federal, enero de 1963.
$ 2.400 e. 16|1 Nº 41.161 v. 21|1|63

MINERALIA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 11.006

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de enero de 1963, a las 9 horas en Suipacha 756, Capital, para tratar:
1º Consideración doc. Art. 347 del Cód. de Com. con referencia al ejercicio cerrado el 30|9|1962;
2º Fijar el número y elección de los directores, síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 1.600.— e.14|1-Nº 41.075-v 18|1|63

"P"

PEÑA, PEÑA Y PEÑA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1963, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1962.
2º Determinación del número de Directores y elección en su caso de los que correspondan.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, enero 15 de 1963. — El Directorio.
$ 2.800 e.17|1 Nº 41.281 v.22|1|63

PUCHILU S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de enero de 1963, a las 18.30 horas en el local sito en Corrientes 485, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de Memoria, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, de los ejercicios 1960 y 1961.
2º Aprobación de las designaciones y actuaciones de Directores anteriores.
3º Elección por el término de un año, de tres Directores y Síndicos. Remuneraciones.
4º Distribución del resultado de los ejercicios.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias vigentes.
El Directorio.
$ 1.680 e. 16|1 Nº 41.144 v. 18|1|63

PROCON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de enero de 1963, a las 18 horas, en Boulogne Sur Mer 472, 4º piso, oficina 15, para tratar el siguiente

ODEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de septiembre de 1962.
2º Aumento del capital social.
3º Elección del Directorio, Síndico y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|1 Nº 41.063-v.18|1|63

PROMAHIS AGRICOLA
Sociedad Anónima
N-13.195
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1963, a las 11 y 30 ho.

cas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al 1er. Ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1962;

2º Fijar el número de miembros y elegir Directores y Síndicos;

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

$ 2.000. —e.14|1 Nº 41.045 v.18|1|63

"Q"

QUISALOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Reg. Nº 7.755
CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1963, a las 9 hs., en el local social, Paseo Colón 285, 1er. Piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de setiembre de 1962.

2º Nombramiento de Directores Titulares.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800 e. 16|1 Nº 41.163 v. 21|1|63

"R"

REFINERIAS DE MAIZ
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N-8787
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1963, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Capitalización . Revalúo Contable;

2º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1962;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijar el número de miembros y elegir Directores y Síndicos

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.14|1 Nº 41.046 v.18|1|63

ROBERTO BERLINGIERI, S. A.
Comercial e Industrial
H. Yrigoyen 1620 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de enero de 1963, a las 9.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, 2º piso, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962 y distribución de utilidades;

2º Aprobación de retribuciones a Directores;

3º Integración del nuevo Directorio, elección de Síndicos y su remuneración.

4º Capitalización saldo revalúo;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, enero 11 de 1963.

El Directorio.

$ 2.400.— e.14|1 Nº 41.064 v.18|1|63

"S"

S. A. GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 2271
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 1963, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Lavalle 348, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance Beneral, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 36º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962.

3º Consideración y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.

4º Resolver sobre el destino del Saldo de Revalúo Contable.

5º Aumento del Capital Social.

6º Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años y Síndicos Titular y Suplente, ambos por un año. — El Directorio.

$ 2.400 e.17|1 Nº 41.291 v.22|1|63

S A M U H I
Fábrica de Tanino Aceites Vegetales, Industrialización del Algodón e Inmobiliaria S. A.
Registro Nº 2639
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 31|1|63, 11.30 horas. Esmeralda 561, 6º Piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta,

2º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, distribución de utilidades y remuneración al Directorio.

3º Consideración retribución Directores con tareas ejecutivas.

4º Determinación del número de Directores y designación de titulares y suplentes.

5º Fijación honorarios del síndico y elección de titular y suplente.

6º Emisión y distribución de acciones liberadas para capitalizar segunda cuota revalúo contable.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 32 de los Estatutos Sociales, a efectos de su concurrencia a la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 e.17|1 Nº 41.279 v.22|1|63

SENSIFOT S. A. I. C.
Registro Nº 7.439

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de enero de 1963, a las 9 horas, en Av. Independencia 2838, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos s|Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|9|62;

2º Elegir síndicos por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200 e. 17|1 Nº 41.216 v. 22|1|63

SOCIEDAD ARGENTINA S.A.F.A.R.
FABRICACION ACCESORIOS RADIOELECTRICOS S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de S.A.F.A.R. Sociedad Argentina Fabricación Accesorios Radioeléctricos S. A.C.I.F., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de enero de 1963, a las 20 horas, en el local social calle Santo Tomé Nº 5279, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1962, e informe del Síndico.

2º Remuneraciones de Directores y Síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección y designación por un año de seis Directores Titulares, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 3.200 e. 16|1 Nº 41.153 v. 21|1|63

STANLEY LABORATORIOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1963, a las 10 horas, en Bahía Blanca 1427, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|11|1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, Síndicos Titulares y Suplentes y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|1 Nº 41.209 v.21|1|63

SIEMENS ARGENTINA S.A.I.C.F.I. y de M.
Expte. N. 7.039

Convócase a asamblea ordinaria para el 28|1|63 a las 12 hs. en Av. Julio A. Roca 530, 8º. Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 30|9|62, honorarios, distribución utilidades, fijación del número de directores y su elección y elección de síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|1 Nº 41.180 v.21|1|63

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS
Sociedad Anónima
Número de Registro 3861
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de enero de 1963, 11 horas, en Reconquista 468, Capital, para tratar:

1º Artículo 8 Estatutos.

2º Consideración documentos Artículo 347 inciso 1º Código de Comercio.

3º Remuneración y elección Directorio y Síndicos.

4º Determinar destino utilidades. — C. Enrique Biota, Director.

$ 1.200.— e.16|1 Nº 41.195 v.21|1|63

SOCIEDAD ANONIMA LUIS MAGNASCO Y CIA. LTDA. MANTEQUERIA MODELO
CONVOCATORIA

De Conformidad con lo dispuesto en el Art. 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de enero de 1963, a las 16 horas, en el local social, calle San José Nº 1644, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 49º ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Capitalización 2da. cuota saldo Revalúo Contable;

4º Elección de directores;

5º Elección de síndico y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, conforme a lo que exige el Art. 24 de los estatutos. — Buenos Aires, 9 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|1-Nº 40.992-v.18|1|63

SIRO COMI AVIONES
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de enero de 1963, a las 15 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, 4º piso, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de setiembre de 1962 e Informe del Síndico.

2º Ganancia del Ejercicio.

3º Remuneraciones de Directores y Síndico.

4º Elección de tres Directores Titulares y dos Directores suplentes y de Síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 14|1 Nº 41.060 v. 18|1|63

SEGOVIA, S. A.
C.I.F.I. y A.
Registro Nº 10.291
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 1963, a las 8 horas, en el local Corrientes 2025, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el acta. —, El Directorio.

$. 1.600 e. 14|1 Nº 41.051 v. 18|1|63

S. A. ALEJANDRO BIANCHI & CIA. LIMITADA
Imprenta, Litografía & Anexos
Quintino Bocayuva 957
Buenos Aires
Nº de Registro 2269
CONVOCATORIA A LA TRIGESIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos Sociales a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de esta Sociedad, Quintino Bocayuva 957, el 25 de enero de 1963, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Demostrativa de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1962.

2º Consideración del resultado de ganancias y pérdidas al cierre del ejercicio y de las reservas acumuladas.

3º Elección de tres Directores.

4º Elección de Síndico (Titular y Suplente) por un año.

5º Remuneración de los Directores y del Síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 4 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 3.200 e. 14|1 Nº 41.052 v. 18|1|63

S. A. C. Y. F.
CUSTODIAS Y FINANCIACIONES
Sociedad Anónima, Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de enero de 1963, hora 10, en Juncal 931 para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30.|9|1962.

2º Determinar número de miembros del Directorio, elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta — Buenos Aires, enero 11 de 1963. — El Directorio.

$ 1.600 e. 14|1 Nº 41.036 v. 18|1|63

SOCIEDAD ANONIMA LUIS MAGNASCO & CIA. LTDA MANTEQUERIA MODELO
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29º de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de enero del corriente año, a las 17 horas, en el local social, calle San José Nº 1644, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y reforma de los artículos 5º, 6º y 7º de los Estatutos.

2º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea de acuerdo con el Art. 38 de los Estatutos.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, conforme a lo que exige el artículo 32 de los Estatutos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|1-Nº 40.994-v.18|1|63

"T"

TRANS-ONA
Sociedad Anónima Marítima, Comercial, Industrial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el día 25 de enero de 1963, a las 11 horas, en la sede social calle Pedro de Mendoza 1305, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario de la asamblea;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1962;

3º Elección de nueve directores titulares y dos suplentes;

4º Elección del síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto por el Art. 20 de los estatutos sociales, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 1.680.— e.17|1-Nº 41.230-v.19|1|63

T E L E S C O P
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 10.636

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de enero de 1963, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad, calle Viamonte 1675, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 3, cerrado el 30 de setiembre de 1962.

2º Retribución del Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de tres Directores titulares.

5º Elección de Síndicos, titular y suplente.

6º Aumento del capital autorizado y autorización al Directorio para la emisión correspondiente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.17|1 Nº 41.263 v.22|1|63

TRAVESIA
Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de enero de 1962, a las 17 horas, en la sede social de la compañía, calle Jean Jaurés 241, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Propuesta de distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962

2º Consideración renuncia Directores y eventual elección nuevo Directorio.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el Art. 21 de los Estatutos — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|1 Nº 41.385 v.21|1|63

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO SOCIEDAD ANONIMA
(En formación)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 1963 a las 21 horas con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Régimen Electoral.

2º Renuncia del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

3º Elección de nuevo Directorio y Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|1 Nº 40.385 v.21|1|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|1 al 11|1|63.

TOLYCA - CATALANO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº Registro 11.811
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Tolyca-Catalano, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1963, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Aisina 655, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 3º cerrado al 30-9-62 y distribución de utilidades.

2º Emisión de m$n. 3.000.000.— v|n. en acciones ordinarias de 1 voto a entregar a la par, en pago de honorarios Directorio y Síndico, que aforadas al precio del día anterior a la convocatoria representan m$n. 1.590.000.

3º Fijar número de Directores y elección de los mismos.

4º Designación de Síndico titular y suplente.

5º Capitalización del saldo de Revalúo Contable.

6º Aumento del capital autorizado a m$n. 160.000.000.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 11 de 1963. — El Directorio.

Nota: Para asistir a esta Asamblea se previene a los Señoras Accionistas que deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o presentar un certificado que acredite su depósito en un Banco o institución comercial de esta plaza, con tres días de anticipación.

$ 4.400 e.14|1 Nº 41.119 v.18|1|63

"V"

V I A L S A
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de enero de 1963, a las 18 horas, en la sede social, Córdoba Nº 1576, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar al Directorio para emitir Acciones liberadas de acuerdo con lo previsto en el Artículo 8º, inciso f) del Estatuto de la Sociedad, correspondientes a la cancelación de los saldos pendientes de integración de las Series números 1 a 120.

2º Fijar características de las Acciones que deban emitirse dentro del aumento del capital que resultó aprobado por la Asamblea del 29 de diciembre de 1961, conforme con lo dispuesto por el Decreto Nº 852|1955.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15º del Estatuto Social, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.14|1 Nº 41.067 v.18|1|63

"Y"

Y A P E Y U
Inmobiliaria, Industrial y Comercial Sociedad Anónima
Registro Nº 4052
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 25 de enero 1963, horas 9, en Gorostiaga 2292. Capital, para tratar:

1º Designación de un director para presidir el acto.

2º Considerar documentos Art. 347, C. de C. ejercicio al 31|12|1962.

3º Elección Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.14|1 Nº 41.040 v.18|1|63

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Se comunica que "M. L. Mirón y Cía. S. A.E.C. e I.", se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de M. L. Mirón y Cía. S.R.L., de la calle AVDA. JUAN B. JUSTO 7018, y es continuadora de sus negocios sociales en el ramo de instalaciones eléctricas en general. — Reclamos de ley: Av. Juan B. Justo 7018, Capital.

$ 1.200. e. 17|1. Nº 41.241. v. 22|1|63

Se comunica que Esele S.A.C. e I., se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de Santa Lucía S.R.L., de la calle AVDA. FCO. BEIRO 3083 y es continuadora de sus negocios sociales en el ramo de fabricación y venta de tuercas. Reclamos de Ley: Avda. Fco. Beiró 3083, Capital

$ 1.200. e. 17|1. Nº 41.247. v. 22|1|63

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4168|4159 avisan: Julio Fernández Núñez, Réditos sinúmero vende a Plácido Ramos, Manuel Fernández, José Bernedo, Antonio González, Antonio Varela, Antonio Ojea, Atilano Fernández, Aniceto González, José Alonso, Manuel Rey, Juan López, José García y Marino Pérez, con Nº Réditos 106037-003, la décimocuarta parte que tiene y le corresponde del negocio de "Café, Bar y Restaurant", calle AVENIDA SANTA FE 2902, domicilio contratantes. Activo y Pasivo cargo compradores. Reclamos Ley en el negocio.

$ 2.000. e. 17|1. Nº 41.260. v. 22|1|63

Jorge Ungaro, escribano, avisa que la transferencia y cesión de las 15 cuotas de 10.000 $ m|n. cada una, de don Modesto Alvarez a favor de don Valentín Sánchez, correspondiente a la Sociedad "Avenida, S. R. L.", casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AV. DE MAYO 701|13, esquina CHACABUCO 27 y que fueron publicados en el Boletín Oficial del 16 de julio al 20 de jul. de 1962, ha quedado sin efecto.

$ 1.600.— e.17|1-Nº 41.211-v.22|1|63

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 290, T. E. 35-4599, que Raúl Alberto Muñoz, réditos Nº 718.420-00, Alfio Mosso, réditos Nº 718.417-00 y Rolando Martín Centenari, réditos Nº 422.506-00, venden a Manuel Liberio Moure, réditos Nº 247.824-00, Francisco Simal, réditos Nº 316.801-01, José Moure, réditos Nº 373.496-008, Victoriano López, réditos Nº 325.142-003 y José Martins Lopes, su negocio de café y bar, sito en AVENIDA BELGRANO Nº 2502, esq. ALBERTI, domicilio partes. — Reclamos Ley, en n|oficinas.

$ 1.600.— e.17|1-Nº 41.210-v.22|1|63

Jorge Ungaro, escribano, avisa que don Modesto Alvarez vende, cede y transfiere a don Vicente David Vázquez, las 15 cuotas de 10.000 $ m|n. c|u. que tiene y le corresponde en la Sociedad "Avenida, S. R. L.", casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AV. DE MAYO 701|13, esquina CHACABUCO 27, de acuerdo a la Ley 11.867. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, en Av. de Mayo 570, 2º piso, Capital, mi oficina.

$ 1.600.— e.17|1-Nº 41.212-v.22|1|63

Gaspar Gasparrini, corredor y martillero público, oficinas Entre Ríos 337, T. E. 45-0263, avisa: José Cordero, vende a Manuel Armenteros, libre de todas deudas, gravámenes, embargos y personal, el negocio de quiosco de venta de golosinas y cigarrillos, establecido en la calle AVDA. BOEDO Nº 1498, Ciudad, sus domicilios. — Reclamos en término Ley, m|oficinas.

$ 1.200.— e.17|1-Nº 41.229-v.22|1|63

Vello, González y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Sgo. del Estero 315, piso 3º, of. 36, avisan que por su intermedio los señores Manuel Gómez, Isidoro Ardura, Ricardo Outón, Ramón Otero, Manuel Pérez y José Fernández, venden a los señores Manuel Vieites, Jesús Vieites, Maximino Ardura, Manuel Crespo, Ramón Otero, Manuel Rial García, Luis López e Isidoro Ardura el negocio de Cafe-Bar, "Sáenz", sito en la AV. SAENZ Nº 710, esq. GRITO DE ASENCIO Nº 3900 de esta ciudad.

Nota: se deja aclarado que el presente aviso es rectificativo del anterior, publicado el 12 de diciembre de 1962, por haber sido mal confeccionado el rubro comprador. — Domicilios partes mismo negocio. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 2.800.— e.14|1 Nº 41.047 e.18|1|63

Blanco y Cía., mart. públ., ofic. Rioja [illegible], avisan que los señores Carlos Bercìano y Angel Norberto Spritz, han vendido su negocio de "Garage guarda coche" sito en la calle AVDA. DE LOS INCAS 4357, Capital, a los señores Francisco Osvaldo Díaz, Mario Antonioli y Manuel Marcelino Rodríguez. — Reclamos ley, domic. parte n|of.

$ 800.— e.14|1 Nº 41.038 v.18|1|63

"B"

Avisa Arturo Martínez que vende su negocio de Comestibles sito en BERUTTI 3617, a José Pérez y Enrique Hernández. Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.

$ 1.600. e. 17|1. Nº 41.290. v. 22|1|63

Al comercio: Se hace saber por cinco días que Sara Szler vende, libre de toda deuda y gravámenes, a los señores Antonio Capello, Juan Rosarno y Angel Alfonso Vidzuenas el negocio de elaboración y venta de helados, sito en esta Ciudad, calle BERMUDEZ Nº 2412. Reclamos de Ley, en el mismo negocio, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.17|1-Nº 41.234-v.22|1|63

"El Gijonés" Joaquín Alvarez y Cía. SRL., balanceadores y martilleros públicos, Av. de Mayo 1264 (entrepiso). T. E. 38-5917|7233, avisan: Julio Abelardo Manuel Crespo, vende a Adolfo Canuch y Germinal Fernández, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas, denominado "Cristy", sito en BENJAMIN MATIENZO Nº 1702, Capital. — Reclamos ley y domicilio las partes, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.16|1-Nº 41.131-v.21|1|63

Enrique I. Olmos vende a Domingo Martín Algarbe, su parte mitad indivisa, Pensión BOUCHARD 468, 2º D, con retroactividad al 15 enero de 1961. Rec. de ley, dom. indicado.

$ 800.— e14|1 Nº 41.085 v.18|1|63

"C"

Se avisa que Amfat Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, dedicada especialmente a la comercialización de especialidades medicinales, con domicilio en CULLEN Nº 4939, Capital, ha efectuado su fusión con Montesa Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, haciéndose Montesa S.A.C.I.I.F. y A. cargo de la totalidad de su activo y pasivo. Reclamaciones en Arcos Nº 2626, de 9 a 12 horas.

$ 1.200. e. 17|1. Nº 41.293. v. 22|1|63

La Escribano Juana Edith Fernández, comunica por cinco días que Elvira Gutiérrez vende su negocio de Peluquería de Damas, sito en CANNING 2401, a doña María Rosario de Vera. Domicilio de las partes y oposiciones de Ley en Av. Roque Sáenz Peña 628, 2º piso, oficina "C". Buenos Aires, 14 de enero de 1963.

$ 800. e. 17|1. Nº 41.278. v. 22|1|63

Frade, Del Valle y Cía., mart. públicos, con ofic. Lope de Vega 86, Cap., avisan: que el Sr. Andrés Christaki, vende al Sr. Manuel Pereira Salgado, su negocio de despensa y fiambrería, sito en la calle COSSIO Nº 6801, esq. CAÑADA DE GOMEZ Nº 997, Cap., libre de todo gravamen. — Reclamo de Ley y dom. partes, en n|ofic.

$ 1.200.— e.17|1-Nº 41.236-v.22|1|63

Alem y Vázquez, mart. púb., oficinas Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisan: María Adela Buscio de Panella y Silvio Panella, venden a Adolfo Cersósimo, negocio boutique, sito calle CORRIENTES 3906, Cap., domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.

$ 800.— e.16|1-Nº 41.128-v.21|1|62

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisan: Francisco Javier Freire, vende a Néstor Raidan, su negocio despacho comestibles y bebidas envasadas por menor, sito CONESA Nº 3802. — Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.16|1-Nº 41.143-v.21|1|63

Se hace saber que "Fotoquímica, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en CANGALLO 1713, Capital, vende a "Arrigoni y Gestoso, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", domiciliada en Perú 1370, Capital, el activo y pasivo social. — Reclamos de ley: escribano Ernesto A. Núñez, Tucumán 1367, Capital.

$ 800.— e.14|1 Nº 41.081 v.18|1|63

Se hace saber que "Gama" Arrigoni y Gestoso, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en CALLAO 1650, Capital, vende el activo y pasivo social a "Arrigoni y Gestoso, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", domiciliada en Perú 1370, Capital. — Reclamos de ley: Escribano Ernesto A. Núñez, Tucumán 1367, Capital.

$ 1.200— e.14|1 Nº 41.078 v.18|1|63

"E"

Osvaldo F. Míguez Paz, Escribano Público, avisa: Que Roberto Fre, vende a Rosa de Stefano y Angélica Dora Mariezcurrena de García, libre de todo gravamen el negocio de Confitería, Helados, Golosinas y demás anexos, sito en la calle ESPINOSA Nº 576, de esta Ciudad. — Reclamos de ley avenida Belgrano Nº 624, piso 9º, Oficina 91, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200 e.16|1 Nº 41.200 v.21|1|63

Manuel Martín y Cía., (De la Asoc. de Balancead. y Martilleros Públ.), Reconquista 165, 6º p., Of. 623, T. E. 33-0212 y 1216, avisan que: la transferencia del negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas sito en la calle ESMERALDA 370, de la Capital Federal a que se hiciera referencia en los edictos de fecha 2 al 7 de noviembre de 1962, realizada "en comisión para una S.R.L. a constituir", lo fue para "La Rastra, Sociedad de Responsabilidad Limitada", integrada por los señores José Antonio Jesús Bodino, José María González, Oscar Nicolás Martín, Alberto Labourdette, Celestina Bovis de Martini, Martha Eugenia Geiman, Miguel Hernández, Héctor Riva, Dolores Guitart de Riva, Filiberto Riva, Guido Mosqueira, Ramón Alfredo Romagnoli y Oscar Alberto Rojas.

$ 2.000 e.16|1 Nº 40.200 v.21|1|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 10|1|63.

"F"

R. O. Spinelli, mart. púb., Santa Fe 2489, T. E. 82-8444, avisa que: Andreas Furniotis y doña María del Carmen Simon de Furniotis, venden a Octavio José García Mira y José Antonio García Mira, negocio estación de servicio Y.P.F., calle FERRE, esquina GUAMINI, Capital. — Reclamos Ley, mi ofic., dom. partes.

$ 1.200.— e.17|1-Nº 41.222-v.22|1|63

"Huella, Sociedad Anónima, Organización de Radiodifusión y Televisión", se hace cargo del activo y pasivo de "Huella, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Organización de Radiodifusión y Televisión", cuyos negocios continúa en la misma sede de la calle FLORIDA 165 (Pasaje Güemes), Segundo Subsuelo, como concesionaria de la onda radial L.S. 10 Radio Libertad. — Reclamos de Ley, en el domicilio indicado.

$ 1.600.— e.17|1-Nº 41.217-v.22|1|63

"G"

María del Carmen Ruggiero avisa que con su intervención como martillero público, Juan P. Bianco y América P. Vda. de Bianco, domiciliados Constitución 3446, Capital, venden a Luis Ernesto Boronat, domiciliado Guaminí 2440, Capital, libre de deudas y gravámenes todo orden, su negocio Carnice-

ría sito GUAMINI 2440, Capital. Reclamaciones ante mis oficinas, San José 1121 piso 2º, o Guamini 2440. — Buenos Aires, Enero 10 de 1963.

$ 1.200.- e.17|1 Nº 41.273 v.22|1|63

A los fines de lo dispuesto por la Ley Nº 11.867 se hace saber por cinco días que José Nicolás Masciotra, transfiere a José N. Masciotra, Sociedad Anónima, Constructora, Comercial y Financiera", el activo y pasivo del fondo de comercio, sito en la calle GRIVEO 2849, Capital Federal, que se dedica al ramo de transportes en general, venta de arena, piedra y similares, construcción de edificios, pavimentos, obras viales y de Ingeniería en general. Reclamos por el término de ley, ante el Escribano Héctor Mario Monticelli, Talcahuano 638, piso 3º, Dto. F, que es el que constituyen las partes.

$ 2.000. e. 14|1. Nº 41.092. v. 18|1|63

"H"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Oscar Alberto Gil, Réditos Nº 434.342-003, vende a Jesús Juan Fuentes, Réditos número 898.182-03, el negocio de hotel alojamiento, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 4098, esquina a la de TREINTA Y TRES, de esta Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.14|1-Nº 41.116-v.16|1|63
$ 1.600.— e.17|1-Nº 41.116-v 18|1|63

Fernández y Cía., martilleros, avisan que los señores Carlos Pío Aznarez, Domingo Bei, Alberto Martínez, Francisco Telechea, Eduardo Méndez, Rafael Cantero, Manuel Regueiro y José Cardelle, venden a los señores Alfonso Jesús Garrido, Francisco Antonio Garófalo, José Raúl Taiana y Manuel Cernuda el negocio de restaurant y bar, sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN Nº 1528 Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle SALTA Nº 472, Capital Federal.

$ 1.600.— e.16|1-Nº 41.151-v.21|1|63

"J"

Jorge Ungaro, escribano, avisa que don Miguel Artigas vende a don Carlos Joaquín Ledo, la mitad indivisa del negocio de peluquería, instalado en la calle JUAN B. ALBERDI Nº 85, de esta Capital. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, en Avda. de Mayo 570, 2º piso, Capital.

$ 1.200.— e.17|1-Nº 41.213-v.22|1|63

E. Beade y Cía., (Sucesores de Fernández, Beade y Cía.), martilleros, Humberto 1º Nº 641, T. E. 30-1828 avisan que Elías Róo vende a José López su negocio de Lechería, Venta de Helados y Productos Alimenticios Envasados, sito JOSE ENRIQUE RODO Nº 7080, Capital. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamo ley nuestras oficinas.

$ 1.200 e.16|1 Nº 41.199 v.21|1|63

H. D. Banchero, martillero (Mat. Nº 1.020, Folio 66, Libro 60), con oficinas en la calle Jujuy 1935, comunica que Esteban M. Saiz y su señora M. T. Capria de Saiz, vendieron su almacén de la calle JUJUY 2042|46, a los señores A. R. Soricetti y J. R. Quiroga, domiciliados en la calle Piedras 1053. — Reclamos de ley, en Jujuy 1935.

$ 800.— e.14|1 Nº 41.066 v.18|1|63

"LL"

Fernando R. Suárez, martillero, oficina Billinghurst 1158, Capital, avisa: Norberto Hochnadel vende a Carlos Enrique Cinalli y Oscar Bautista Bernardi, negocio de despensa y fiambrería, calle LLERENA 2747, Cap. — Dom. par. recl. ley, n|ofic.

$ 800.— e.14|1 Nº 41.053 v.18|1|63

"M"

"Marzoa, Yebra y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Bmé. Mitre 1970, 4º "B", T. E. 49-6044, avisan que: Ernesto Salvador Cozzolino, Nº de réditos 155.531-010 vende a Celestino de Pedro Nicolás, Nº de réditos 298.745-009, Santiago Salvador Ruffa, Nº de réditos 831.143-008, Ricardo Berdasco, Nº de réditos 805.985-008, Marcelino Iglesias, Nº de réditos 843.286-003 y José Aquilino Toyos Martínez, su negocio de zapatería, denominado "Orquídea", sito en esta Ciudad, calle MAIPU Nº 500. — Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.17|1-Nº 41.220-v.22|1|63

Ríos, Palacio, López y Cía., S. A. (e. f.), balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, pisos 1º y 3º, Capital, T. E. 37-9805, avisa: Sabina Capria de Varini vende libre deudas y|o gravámenes despacho de pan, sito MIÑONES 1910, a Manuel Baizán y Armando García. — Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.16|1-Nº 41.155-v.21|1|63

Alen y Vázquez, Mat. Púb. Santiago del Estero 325, avisan: Antonio D'Anna, vende a Matilde Conde su parte mitad indivisa negocio cigarrería, sito calle MONTES DE OCA 462, Cap., compradora a cargo activo y pasivo. — Reclamos, mismo negocio.

$ 800.— e.16|1-Nº 41.129-v.21|1|63

Oscar Rua., martillero público, avisa Oriente S. R. L., vende a Pelayo Reiraldo Soto, Pedro Castelló, Manuel Campos, Antonio Jiménez, Manuel Menéndez y Manuel A. Gómez Fernández, el restaurant y bar, calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 469. — Domicilio de las partes, reclamo de ley, Lavalle Nº 1246, piso 1º, esc. 3.

$ 1.200.- e.14|1 Nº 41.035 v.18|1|63

"O"

Frade, Del Valle y Cía., mart. público, con ofic. Lope de Vega 86, Cap., avisan: que la Sra. María Esther Fernández de Pereira, vende al Sr. Osvaldo Obdulio Gatta, su negocio de despensa, sito en OLIDEN Nº 4769, Cap., libre de todo gravamen. — Reclamo de Ley y dom. parte, n|oficinas.

$ 1.200.— e.17|1-Nº 41.235-v.22|1|63

"P"

Se comunica que "Mascambruni S. A. C. I. F. I.", con domicilio legal en PEDRO MORAN 3048, Capital, se ha hecho cargo del Activo y Pasivo y es continuadora de los negocios sociales de Casa Mascambruni S. R. L., en el ramo de compra y venta de repuestos para automotores de la calle Rivadavia 15650 de la localidad de Haedo Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley Pedro Morán 3048, Buenos Aires.

$ 1.200.- e.17|1 Nº 41.242 v.22|1|63

Daniel Mosquera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4168-4159 avisan: Atilio Mazzuchelli Nº réditos 163062-00 vende a Antonio Gómez, Nº réditos 817288-003, su negocio de Despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor calle PEDRO GOYENA Nº 1002, esquina CACHIMAYO, domicilio contratantes reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.- e.17|1 Nº 41.258 v.22|1|63

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Sara Rosensgtein de Tytiun (Insep. Imp. Réditos Nº 804.753|010) vende a Hugo Germán Laurenz (Insep. Imp. Réditos Nº 348.652|005), José Manuel Albores Carrabedo y Benjamín Francisco Gesteira, bar americano y kiosco, PRESIDENTE JOSE EVARISTO URIBURU Nº 486, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.600.— e.14|1 Nº 41.057 v.18|1|63

Vicente Antonio Lauría, mart. púb. balanceador, avisa que Vicente Leopoldo Andrés y Carlos Roberto Massoni, venden libre de todo pasivo a don Héctor Hugo Cordeiro, el negocio de zapatería para damas sito en Dr. PEDRO IGNACIO RIVERA 5300, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, Ladines 2481, Capital.

$ 1.200. e. 14|1. Nº 41.099. v. 18|1|63

"R"

Isidro Vega, martillero público, avisa que el Sr. José Cirilo Segvic vende a los Sres. Benito González, Aldo Blanc y Angel Mazzieri, su negocio de restaurante y bar, sito en esta Capital, calle RIOJA 1105. — Domicilio partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas, Emilio Lamarca 2669, Capital.

$ 1.200.— e.17|1-Nº 41.238-v.22|1|63

"S"

Se comunica que "Alberto Asad S. A. C. e I." se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de Alberto Asad e Hijo, de la calle SAN JOSE 335 y es continuadora de sus negocios sociales en el ramo textil. Reclamos de Ley: San José 335, Capital.

$ 1.200.- e.17|1 Nº 41.249 v.22|1|63

Manuel C. Manso y Cía., Martilleros Públicos, Pasteur 223, of. 10, avisan que de común acuerdo han dejado sin efecto la venta del negocio de despacho de Comestibles y bebidas envasadas sito en la calle SOMELLERA 5441|43, que Juan Carlos Cionci efectuaba a Edmundo Euvaldo Pinolli tomando a su cargo Juan Carlos Cionci el Activo y Pasivo, recl. de ley y domicilio de las partes Rondeau 3221

$ 1.200.- e.17|1 Nº 41.261 v.22|1|63

Mourente & Cía., S. A., Balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1365, 5º piso, T. E. 38-5736, avisan que: Pascual Vaquero y Celso Domínguez, venden a José María Mata y Manuel Mata, las dos terceras partes indivisas que les corresponden en el negocio de garage de alquiler, sito en esta ciudad, calle SALTA Nº 1054. — Domicilio partes y reclamos de ley, en n| oficinas.

$ 1.200.— e.16|1-Nº 41.174-v.21|1|63

Río y Cía., Balanceadores, Ofic. Sanabria 2501, Capt., avisan: Ramón Alberto Molina vende a Francisco Pérez negocio Lechería SANABRIA 2518, Capt. — Dom. partes recl. Ley n|ofic.

$ 800 e.16|1 Nº 41.204 v.21|1|63

Al comercio se avisa: Que el señor José Sesto vende al señor Adolfo González, el negocio de hotel con pensión, sito en la calle SAN JUAN 2878, Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en Pinzón Nº 565, Capital.

$ 800. e. 14|1. Nº 41.122. v. 18|1|63

"T"

Río y Cía., Balanceadores, Ofic. Sanabria 2501, Capt., avisan: Emilio Queirolo vende a Carmelo Bertuccio, Alcardo Bartuccio y José Chiarello, negocio Desp. Comest. con Vent. de Beb. Alcoh. Env. al por menor, TINOGASTA 5399, Capt. — Domic. partes, recl. Ley n|ofic.

$ 800 e.16|1 Nº 41.205 v.21|1|63

"V"

Alberto Gordin avisa que ha adquirido en compra de Francisco Ortega Egea, libre de gravámenes, el negocio de ferretería denominado "Trocha" sito en VELEZ SARSFIELD 712. — Reclamos de ley en mi domicilio José Luis Cantilo 4885. — Domicilio vendedor San Luis 3175, p. 4º. — Buenos Aires, enero de 1963.

$ 1.200 e.16|1 Nº 41.184 v.21|1|63

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, Capital, avisan que: Adiotino Iglesias vende a Eduardo Iglesias el despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas en general, sito en VENEZUELA 1459, Capital. Domic. partes, reclamos ley, n|ofic.

$ 1.200. —e.14|1 Nº41.048 v.18|1|63

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

J. C. De Napoli, martillero, of. Bolivia 5617, hace saber al comercio e industria en general, que el día 30 de enero de 1963, a las 11 horas, rematará, por cesación de negocios, las existencias totales de herrajería y pinturería, sito en AVENIDA LA PLATA Nº 25, por cuenta y orden de Herrafer, Sociedad de Responsabilidad Limitada (Cap. $ 400.000), integrada por Guillermo Cañizares Roger, domiciliado en Cucha-Cucha 48, piso 5º, y Bernardo Luis Perés, con domicilio en Mármol 24, piso 7º, "A". Oposiciones de Ley 11.867 deben formularse en mi oficina, dentro de los términos legales.

$ 2.000. e. 14|1. Nº 41.108. v. 18|1|63

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

VIAL DEL SUR
S. A. de Ingeniería y Comercial y Construcciones
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica que a partir del día 14 de noviembre de 1962, se encuentran a disposición en la sede social, las cuotas tercera y cuarta de la parte en efectivo (12%) de dividendo (39,574%) del Séptimo Ejercicio. Asimismo, y contra presentación del cupón Nº 9 se abonará el saldo (27,574%) del dividendo mediante la entrega de las acciones liberadas clase A y B en proporción a las respectivas tenencias, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 1º de setiembre de 1962 y con goce de dividendo a partir del 1º de julio ppdo.

Con la capitalización a efectuarse el Capital suscripto y realizado queda elevado a la suma de m$n. 76.500.000.

La presente publicación se realiza nuevamente en razón de haberse deslizado un error de imprenta en las publicaciones del 15 al 17 de noviembre ppdo. — El Directorio.

$ 1.680 e.17|1 Nº 41.297 v.19|1|63

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION S. A.

El Directorio hace saber a los señores Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 6º de los Estatutos y el Decreto Nº 852|55, que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de octubre de 1962, resolvió aumentar el capital social de $ 14.000.000 a $ 25.000.000 m|n., mediante la emisión de doscientas veinte mil (220.000) acciones liberadas de m$n. 50.— cada una, correspondientes a las series 57ª a 100ª, lo que fue protocolizado con fecha 10 de diciembre de 1962, al folio Nº 1.263 del Registro Nº 229, a cargo del Escribano señor Carlos J. del Carril. — El Directorio.

$ 1.200 e.17|1 Nº 41.295 v.19|1|63

MASCAMBRUNI S.A.C.I.F.I.
Reg. Nº 12.667

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio resolvió la emisión de las series 3º, 4º, 5º y 6º de acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a 5 votos, cuya escritura fue pasada ante el escribano Carlos E. Mugaburu e inscripta en el Registro Público de Comercio, para ser imputadas al Compromiso Irrevocable de Suscripción, por valor de $ 4.000.000. — El Directorio.

$ 960 e.17|1 Nº 41.248 v.19|1|63

ALBERTO ASAD S.A.C. e I.
Reg. Nº 15.181

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha emitido las series 13º, 14º, 15º y 16º del Capital Autorizado, por m$n. 2.000.000.— para hacer frente a la entrega de acciones a los aportantes del Compromiso Irrevocable de Suscripción. — La escritura pública correspondiente será pasada por ante el escribano don Carlos E. Mugaburu y se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a las Inspección General de Justicia. — El Directorio.

$ 960 e.17|1 Nº 41.243 v.19|1|63

FININVER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Avisamos a los señores accionistas que se ha resuelto emitir 10 series iguales de acciones ordinarias "A" y 10 series iguales de acciones ordinarias "B" por un total de m$n. 10.000.000, que podrán ser suscriptas integrando importe al contado o créditos exigibles y líquidos contra la sociedad. Vence derecho preferencial 15 días posteriores última publicación.

El Directorio.

$ 720.— e.17|1-Nº 41.231-v.19|1|63

INSTITUTOS MEDICOS ANTARTIDA S. A.

A efectos de cumplir Art. 6º de los estatutos, se avisa que el Directorio emitió las series 5ª a 18ª de acciones ordinarias por m$n. 14.000.000 en total. — Buenos Aires, 15 de enero de 1963 — El Directorio.

$ 720.— e.17|1-Nº 41.233-v.19|1|63

SIBRO S.A.F.I. y C.
Exp. N. 6.494

Comunícase a emisión de m$n. 36.000.000 en acciones ordinarias de 1 voto, que serán utilizadas para distribuir el saldo de revalúo contable propio y de otras sociedades, o sea m$n. 35.976.699.80 y el resto o sea m$n. 23.300.20 se invita a integrar en efectivo en proporción a las acciones liberadas que recibirán. Además se comunica la emisión de las series 166ª a 188ª ordinarias de 1 voto, o sea m$n. 9.200.000.—, de los cuales m$n. 9.000.000.— serán entregados a los señores accionistas que ya han integrado en efectivo en proporción a sus tenencias anteriores. — El Directorio.

$ 1.200 e.16|1 Nº 41.181 v.18|1|63

FAGRAL S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se comunica que a partir del 20 de enero de 1963, en Callao 181 se abonará el dividendo del quince por ciento en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado al 30-4|62 contra presentación del cupón Nº 7, quedando sin efecto simultáneamente el cupón Nº 6. — El Directorio.

$ 720 e.16|1 Nº 40.749 v.18|1|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 12|1|63.

SOLANA, GOMEZ Y CIA. S. A
Const. Inmob., Fin., Com., Ind. y Agrop.
AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 30|6|1961 aprobó el aumento del capital a m$n. 10.000.000. — El Directorio

$ 480.— e.16|1-Nº 41.175-v.18|1|63

RIO-SAR, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la 2ª serie de acciones de m$n. 8.000.000. — El Directorio.

$ 480.— e.16|1-Nº 41.140-v.18|1|63

TESTAI S. A. C. I. I. F.

Se comunica a los accionistas que por resolución de asamblea se ha aumentado el capital de la Sociedad a $ 42.000.000. — El Directorio.

$ 480.— e.16|1-Nº 41.145-v 18|1|63

RIO-SAR, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 20|9|62 aumentó el capital autorizado de m$n. 10.000.000 a m$n. 40.000.000 — El Directorio.

$ 480.— e.16|1-Nº 41.141-v 18|1|63